EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1888 y 1890

N.º refundido 1.264

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6-252-526

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

DOMINGO 31 DICIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA 25 céntimos

El Ministro de Obras Públicas preside los funerales de los ferroviarios fallecidos

Madrid, 30. — El ministro de Obras Públicas, Sr. Peña, ha presidido los funerales que en el templo de Santa Teresa se han celebrado por los ferroviarios fallecidos. Con el ministro presidieron el director general de Ferrocarriles y Tranvías, don Amado Hidalgo; el presidente del Consejo de Administración de la RENFE, el director general de la misma, consejero, director general de Transporte del Ejército; subdirector general de la RENFE, subdirector técnico y los jefes de División y Servicios. El templo estaba profusamente engalanado y asistieron numerosos ferroviarios parientes de los fallecidos.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza la elevación de tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Madrid, 31. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, han facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre incorporación al Cuerpo administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores, de los empleados actualmente en plantilla en las Cancillerías de las Embajadas de España en el extranjero.

GOBERNACION, MARINA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y TRABAJO.—Expedientes de trámite y obras.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza la elevación de tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.—Cifra.

Los presupuestos de la Diputación de Madrid

SE APRUEBAN CON SUPERAVIT

Madrid, 31. — Bajo la presidencia del Dr. Muñoz Calero se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria para aprobar los presupuestos para el ejercicio económico de 1945.

Dicho presupuesto fué aprobado sin discusión y representa, en el Departamento de ingresos, una cantidad de 41.933.580,28 pesetas y en el de gastos 41.862.199,28. Hay por tanto, un superavit de 71.381 pesetas. El señor Rodríguez de Rivera como presidente de la Comisión de Hacienda, leyó el presupuesto extraordinario que representa un ingreso de diecisiete millones de pesetas y una cifra igual de gastos. Los ingresos se obtendrán de un préstamo que se concertará con el Banco de Crédito Local. Seguidamente informaron los gestores Jiménez Millas, Ercilla, García Moreno y Rodríguez de Rivera, que dieron cuenta de la labor desarrollada durante el año por las comisiones que presiden.

MAS DE CIEN MILLONES DE PESETAS EN PESCADOS

Vigo, 31.—De excelente puede calificarse el año pesquero de 1944 en este puerto. A falta de una estadística definitiva, se puede asegurar que el total de pescado subastado en La Lonja del Berbés pasa de los cincuenta millones de kilogramos, cifra bastante superior a la del ejercicio anterior.

Estos cincuenta millones de kilogramos, vendidos a primeros precios, han producido más de cien millones de pesetas.

El aumento de producción pesquera ha repercutido en los precios, que este año han sido más favorables para el consumidor que en los ejercicios anteriores.—Cifra.

SE INAUGURA UNA EXPOSICION

Barcelona, 31.—En las Galerías Pallarés, se ha inaugurado solemnemente la exposición de obras de Marceliano Santa María, de la Real Academia de Bellas Artes, de Madrid. El acto ha sido presidido por el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya, que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

El Embajador de España en Buenos Aires obsequia al Cuerpo diplomático

Buenos Aires, 31. — El embajador de España, Conde de Bulnes, ofreció a diversas representaciones del Cuerpo Diplomático un vino de honor con motivo de cerrarse la actividad social en Buenos Aires por la llegada del verano. Asistieron el jefe de la misión del Canadá y numerosos miembros de las Embajadas norteamericana y británica.—

Más participaciones del Gordo en Salamanca

Salamanca, 31.—En Armenteros se ha conocido hoy que cinco vecinos jugaban participaciones de dos y tres pesetas en el «gordo» de Navidad.

Las participaciones les fueron enviadas desde Alayor (Menorca) donde reside un pariente de los agraciados. Estos se proponían guardar secreto, pero la noticia trascendió pronto.—Cifra.

Protesta norteamericana enviada a Alemania

POR EL FUSILAMIENTO DE SOLDADOS

Wáshington, 31.—Los Estados Unidos han transmitido a Alemania «su más enérgica protesta» por el fusilamiento de soldados norteamericanos hechos prisioneros y desarmados, según se dice en una declaración pública del Departamento de Estado, la cual dice:

«El Departamento de Estado presenta al Gobierno alemán por mediación de las autoridades suizas, su más enérgica protesta por el asesinato cometido por las fuerzas alemanas cerca de Malmedy, en Bélgica, de todos los soldados y oficiales norteamericanos que formaban un grupo de 130; con la excepción de 15, los cuales habían sido hechos prisioneros por un grupo blindado alemán, que les despojó de su equipo».—Efe.

El Arzobispo Damaskinos es nombrado por el rey Jorge II, Regente de Grecia

Hoy jurará el cargo e inmediatamente comenzará las consultas para la formación de nuevo Gobierno

El EAM acepta las condiciones del general Scobie con el cese de hostilidades

Londres, 31.—El Rey Jorge de Grecia, ha nombrado Regente al Arzobispo ortodoxo de Atenas, Damaskinos.

La declaración publicada en Londres y en Atenas, dice: "Nos, Jorge II, Rey de los helenos, después de considerar la terrible situación a que las circunstancias sin precedentes e indominables han llevado a nuestro bien amado pueblo y resueltos a no regresar a Grecia a menos que seamos llamados por la expresión libre y clara de la voluntad nacional, teniendo plena confianza en vuestra lealtad y devoción, por esta declaración os nombro, Arzobispo Damaskinos, nuestro Regente durante este período de excepción. Y, por tanto, os autorizamos y requerimos para que toméis todas las medidas necesarias para restaurar el orden y la tranquilidad en todo nuestro reino. Nuevamente declaramos nuestro deseo de que sean indagados por medios democráticos los deseos del pueblo griego, libremente expresados, tan pronto como hayan pasado estas tormentas, para que cesen así las miserias de nuestro bien amado país, por las que halla desgarrado nuestro corazón".—Efe.

Atenas, 31.—Según la Prensa de esta capital, la contestación del Eam a Churchill expresa la total aceptación de las condiciones del general Scobie, con el cese de las hostilidades. Se dice que tal contestación el resultado de la intervención de los jefes socialistas Svolos y Tsirimokos, que fueron representantes del Eam en el primitivo Gobierno Papandreu; según la misma información —no confirmada—el Eam deja a Churchill la resolución de las cuestiones políticas y declara que las fuerzas del Elas están dispuestas a servir en cualquier frente de lucha junto a los aliados.

El nombramiento como Regente del Arzobispo ortodoxo Damakinos, Patriarca de Atenas y Primado de Grecia, fué hecho en las primeras horas de hoy, después de la conferencia celebrada a medianoche entre el Rey Jorge II y el primer ministro británico, que, al fracasar la reciente conferencia política, se comprometió a recomendar al monarca el nombramiento de Regente, único punto éste, en que se logró acuerdo en la conferencia.



El Rey Jorge II, que ha nombrado a Damaskinos, Regente de Grecia

A partir de esta tarde, Papendreu limitará su actividad oficial al despacho de los asuntos de trámite. Inmediatamente de jurar hoy domingo la constitución el Arzobispo Damaskinos, en la Catedral de Atenas, darán comienzo las consultas para formación de nuevo Gobierno.—Efe.

ESCRITO DEL COMITE CENTRAL DEL ELAS A CHURCHILL

Atenas.— Se confirma que el Comité Central del Elas ha dirigido una comunicación a Churchill que fué entregada en el Cuartel General del general Scobie. El general dió recibo de ella.

El mando británico publica un comunicado en que dice que el general Scobie tiene informes que evidencian las numerosas infracciones de las costumbres de la guerra a que se entregan los del Elas, quienes, en particular, han hecho objeto de malos tratos a los soldados británicos que cayeron en su poder.

El general Scobie—añade—comunicó a los delegados del Comité de la Cruz Roja Internacional en Atenas que consideraba de aplicación en las actuales circunstancias de Grecia el convenio de Ginebra.—Efe.

El Alcalde de Santiago de Compostela representa al Caudillo en la tradicional ofrenda al Apóstol

"Que nuestra Patria, oasis en medio del mundo en guerra, se purifique de antiguos desvaríos y se acrecienten en ella la paz y la unión"

El discurso de contestación estuvo a cargo del Obispo de Túy

Santiago de Compostela, 30.—Se ha celebrado en la Catedral la solemnidad conmemorativa de la traslación del cuerpo del Santo Apóstol Santiago, desde Jerusalén a las costas gallegas. Coincidiendo con esta conmemoración, en la que el Estado español realiza su tradicional ofrenda al Patrón de España, dieron fin los actos del centenario del martirio del Apóstol, que se han celebrado también con gran brillantez en la Catedral. A las diez de la mañana acudieron al Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde, delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado en esta ceremonia de la ofrenda, las autoridades, jerarquías y representaciones de la ciudad, presididos por el Gobernador civil de la provincia. A las diez y cuarto de la mañana, entró en el Ayuntamiento la comitiva para acompañar al delegado de Su Excelencia hasta la Catedral. Abría marcha la banda municipal, que interpretaba el himno del Apóstol. La comitiva atravesó la Plaza de España para subir por la Puerta del Obradoiro, hasta la Catedral. La comitiva era presidida por el alcalde de Santiago de Compostela, con el Gobernador civil, Gobernador militar, el jefe comarcal del Movimiento y el Rector de la Universidad. En dos largas filas figuraban también la Corporación municipal en pleno, bajo mazas, y las distintas representaciones de entidades de la ciudad. El oferente y las personalidades que le acompañaban, fueron recibidas en la puerta de la Catedral por una comisión del Cabildo. A continuación, ya en el templo, se organizó la procesión mitrada, que recorrió las naves de la Catedral, precedida por las banderas y guiones de las distintas ramas de Acción Católica. Dos acólitos llevaban una arqueta conteniendo la ofrenda que hacía el Estado al Santo Patrón de España, ofrenda ésta instituída en 1645 por los Reyes de Castilla y de León. Seguían cuatro capellanes de coro, portadores del templete que contiene una cabeza de plata de Santiago el Menor, que guarda una reliquia del Santo. La procesión mitrada la presidía, con el Cabildo, el Obispo de Tuy, Fray López Ortiz, designado por el Arzobispo de Santiago para contestar a la invocación de la ofrenda y oficiar en la ceremonia religiosa. Seguía a continuación el alcalde, acompañado de dos capitulares y las representaciones de las entidades de la ciudad. Al llegar a la nave de la Soledad, la procesión se detuvo y por las voces y orquesta de Capilla, se entonó un villancico. Durante la procesión funcionó el botafumeiro y se oyeron las clásicas chirimías.

INVOCACION AL APOSTOL

La procesión continuó hasta el fin del altar mayor, pasando a ocupar lugares preferentes el delegado de Su Excelencia, alcalde de la ciudad, a quien acompañaba, como secretario de ceremonias, el síndico del Ayuntamiento, señor Ferreiro de la Mata. Inmediatamente dió comienzo la misa de pontifical, oficiada por el Prelado de Tuy, doctor Fray López Ortiz, ayudado por dos canónigos de esta Basílica. Al llegar al ofertorio, el delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado, puesto de rodillas, ante el altar, pronunció la siguiente invocación: "¡Glorioso Apóstol Santiago!:

Nuevamente me postro ante tu altar en representación de tu ciudad compostelana, para solemnizar, con la presentación de la tradicional ofrenda, esta festividad de la traslación de tu sagrado cuerpo, que este año coincide con el final del año jubilar, conmemorativo del XIX centenario de tu martirio. Diecinueve siglos han transcurrido desde aquella Pascua del año 44, en que la sangrienta ferocidad de los judíos y la criminal condescendencia del Rey Agripa, te dió ocasión de probar a Tu Divino Maestro la sinceridad con que un día ante su requerimiento había pronunciado con tu hermano menor, Juan, un enérgico "possumus". Podemos, habías dicho en aquella memorable ocasión; podemos padecer como tú para entrar por la Pasión en la gloria de tu reino. Y en esa Pascua del 44, que te traería a la meta aquella otra Pascua del 33, en que el Salvador había pedido por la redención del género humano el cáliz de la Pasión, tú, el Hijo del Trueno, curado ya de tu antigua fogosa impetuosidad, persuadido de que no hay fortaleza comparable a la de dar con sereno semblante la vida por confesión de un sublime ideal, ante la sentencia de muerte que has oído pronunciar ante ti, no vuelves como un día, con altivo gesto de poder sobrehumano, tus ojos al cielo para pedir que baje de ella fuego que devore a tus inicuos perseguidores; sino que con acento agradecido hacia quienes llevándote de lóbrego calabozo, iban a darte entrada en el glorioso Reino de Cristo, elevas tus súplicas por los judíos y, acordándote de aquellos otros hijos tuyos, que allá en los confines del mundo, hacia el "finis-terre", engendraste para Cristo, por aquellos ruegas también. Y más aún: Con ternura de padre, mandas a tus discípulos que a aquella alejada región de la fría Iberia, lleven tu cuerpo, una vez santificado por el martirio. Esta tu suprema oración de Apóstol por los judíos, tus ingratos compatriotas y por los españoles reacios a tus sudores por su conversión, vémosla, Apóstol Santiago, piadosamente recogida por el Señor.

Tu ministerio en nuestra Patria había sido forzosamente corto en años, aunque largo en previsiones y sufrimientos y el Señor dispone que, precisamente otro judío, Saulo, convertido por la oración de otro mártir, Esteban, el Apóstol Pablo sea quien complete tu obra, siguiendo más tarde tus pasos en la evangelización de las gentes de Iberia. Dispone también el Señor Omnipotente que tu cuerpo llegue, cual era tu deseo, desde Palestina a España, y aquí tenga su sepulcro, que un día había de verse coronado con suntuosa basílica, y llegaría a ser centro de peregrinación del mundo entero.

Y avivados estos sagrados recuerdos en la festividad de la traslación de tu cuerpo y centenario de su martirio, parécenos, Santo Apóstol, que también nosotros oímos hoy tu voz como en lejanos tiempos nuestros antepasados: que escuchamos de tus labios una preciosa enseñanza. Con tu martirio, marcaste a los demás Apóstoles la senda que habían de seguir. Con tu sepultura en nuestro suelo, nos estás advirtiendo que "no somos nosotros en la Iglesia advenedizos y extranjeros; que somos conciudadanos de los Santos y familia de Dios". Somos hermanos de vosotros, los Apóstoles y los mártires, en prueba de lo cual, sus reliquias entre nosotros descansan. También nosotros, pues, hemos de beber el cáliz de la Pasión si queremos entrar en el Reino de Cristo; también nosotros hemos de padecer martirio, incruento al menos, acallando los ímpetus de la concupiscencia, si queremos alcanzar la salvación cristiana.

Por no seguir esta enseñanza que hoy, Santo Apóstol, recogemos de tus labios, el mundo se encuentra enseñoreado por fieras pasiones, martirizado con un género de martirio bien diferente por

(Continúa en cuarta plana)

Los aliados presionan los flancos del saliente alemán en el Oeste

En el sector de combate belgo-luxemburgués pasan a la defensiva

COMUNICADO ALEMAN EN EL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 30.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la parte septentrional del sector de combate belgo-luxemburgués, a ambos lados de Stavelot, el enemigo ha pasado a la defensiva, mientras que al sureste de Bastogne intentó mediante duros y vanos ataques derribar los pilares de nuestro frente. A orillas del Sure, prosiguen los combates locales. En Bélgica y Luxemburgo, nuestras tropas destrozaron ayer 37 carros de combate y de reconocimiento. La aviación alemana infligió anoche nuevos y duros golpes a los refuerzos enemigos. Las formaciones de un cuerpo de la defensa antiaérea infligieron elevadas y sangrientas pérdidas al enemigo en estos días pasados y han derribado 190 aviones enemigos, entre ellos 15 planeadores de transporte cargados de municiones de artillería. En el resto del frente del Oeste, la actividad de combate fué muy restringida.

Londres, Amberes y Lieja se encuentran sometidas al continuo fuego de nuestras armas de largo alcance.

En Italia central, sólo hubo combates sin importancia.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado, 30.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

«Las fuerzas aliadas han rechazado un ataque enemigo desencadenado con infantería, cerca del Gangelt, en la frontera germano-holandesa, al noroeste de Geilenkirchen. El ataque obtuvo algún éxito inicial. El enemigo perdió unos cien soldados muertos y heridos y fueron capturados setenta prisioneros. En el frente de los Ardenas hemos ganado algún terreno, especialmente a lo largo del flanco meridional y hemos rechazado cierto número de ataques enemigos. Cerca de la Visagra septentrional del saliente, al sur de Monschap, el enemigo concentró ayer sus fuerzas para desencadenar un ataque al este de Elsenborn, que fué desbaratado por nuestra artillería antes de que comenzara. En el flanco septentrional del saliente, nuestras fuerzas realizaron un golpe de mano coronado por el éxito contra una posición enemiga al norte de Lierneux, desorganizando al enemigo y dando muerte a treinta soldados, entre ellos al oficial. Las tropas enemigas que intentaron infiltrarse en nuestras líneas al oeste de Granomeil, fueron reducidas y capturamos más de cien prisioneros.

Más al suroeste, hemos avanzado hasta las afueras de Rochefort, donde tropezamos con mucha resistencia. A lo largo del flanco meridional del saliente en el sector de Saint Hubert y Bastogne, hemos penetrado en Moircy y limpiado Magerotte Morhet y Sibret, y avanzado en dirección norte hacia un terreno boscoso, kilómetro y medio más allá de Sibret. Ha sido ensanchado contra fuerte resistencia el pasillo aliado que conduce a Bastogne y hemos ganado terreno al oeste y este de la carretera Bastogne-Arlon, en los sectores al noreste de Assenois, al este de Hombre y alrededor de Villers La Bonne Eau, donde hemos tropezado con fuego moderado de armas cortas, morteros y cohetes. Más al este, hemos avanzado kilómetro y medio al norte de Bavigne, tropezando con una resistencia esporádica a lo largo de una línea que corre aproximadamente a tres kilómetros y medio al suroeste y sur de Wiltz. Cerca de Ringel, hemos rechazado un contraataque apoyado por artillería y capturamos un corto número de prisioneros.

En la Visagra meridional del saliente, nuestro avance hacia el río Sauer, en el sector de Bigelbach, tropezó en un principio con mucha resistencia alemana, que luego se convirtió en esporádica. Eppeldorf ha sido limpiada, aunque el enemigo domina todavía el terreno de altura situado al este y sureste de dicha localidad. Un grupo de tanques alemanes en el sector de Bollendorf fué dispersado por nuestro fuego artillero. Nuestras patrullas han penetrado en Echternach. En el valle del Sarre, nuestras tropas encontraron patrullas enemigas en Fraulautern, al este de Saarlautern.

La red ferroviaria al norte del Ruhr fué atacada ayer intensamente por caza-bombarderos, que destruyeron muchas locomotoras y vagones. Otros caza-bombarderos efectuaron vuelos sobre una extensa región entre los Ardenas y el Sarre, y llegaron hasta Frankfurt, atacando transporte motorizados tanques y emplazamientos artilleros en Bélgica y Luxemburgo, así como objetivos ruteros y ferroviarios. Bombarderos pesados, con escolta, atacaron nudos de carreteras y de vías férreas, puentes y empalmes en el oeste de Alemania, cortando las comunicaciones con las unidades enemigas en el saliente de los Ardenas. Entre los objetivos figuraban dos empalmes ferroviarios en Coblenza y los de Frankfurt, Bingen y Achaffenburgo. Bombarderos medios atacaron el nudo rutero y ferroviario de Annweiler, mientras que caza-bombarderos atacaban un depósito de abastecimiento en Achern.

Al este y oeste de Wissemburgo, la actividad principal se redujo a duelos artilleros y encuentros patrulleros. Al norte de Colmar, nuestras fuerzas redujeron a las fuerzas enemigas que habían conseguido infiltrarse en Cigolsheim. Al norte de la frontera suiza, nuestras tropas desbarataron un golpe de mano alemán a través del Rhin».—Efe.

PERFIL DEL DIA

Balance optimista

La simple y escueta referencia de los Decretos aprobados en un Consejo de Ministros, los dictámenes estudiados en el seno de las Comisiones de las Cortes y el mismo orden del día de una sesión plenaria de nuestro supremo organismo legislativo, tan interesante como la que ha tenido lugar el día 29, no da idea exacta de la intensidad y fecundidad, con que se labora en todos los órdenes de la reconstrucción nacional, en la España del Caudillo, amparándose en la paz venturosa que los españoles disfrutamos.

Por eso es conveniente parar nuestra atención en este trabajo fecundo y callado que, día tras día, va forjando el progreso de nuestra nación y que ofrece perspectivas tan halagüeñas, que los observadores extranjeros no pueden menos de proclamarlo y elogiarlo, confesando su asombro ante lo que por sí mismo comprueban.

Las noticias de guerra absorben muchas veces, con su cotidiana vorágine, la atención del lector español.

Pero en España, la administración del Estado, los que tienen sobre sus hombros las tareas directrices de nuestra vida en todos sus aspectos por lo que afecta a la comunidad nacional, se trabaja incansablemente, sin tregua, con la convicción de que nada ha de ser estéril de cuanto se haga con los ojos puestos en la Patria y en el bien de los españoles. Por eso, aun con las dificultades persistentes en cuanto a materias primas, a relaciones comerciales entre los diversos países, a pesar de que el futuro —incluso el próximo— aparece oculto con inextricables celajes, España, su Gobierno, las Cortes Españolas, trabajan y laboran. Repoblación forestal, instalación de centros científicos, reconstrucción de edificios dañados por la guerra de Liberación, construcción de cuarteles para la Guardia civil, construcción de viviendas protegidas, instalación de campos de deportes, creación de Colegios Mayores y aprobación de obras de importancia en diversas Universidades e Institutos, aprobación de obras para abastecimiento de aguas, de saneamiento, de terminación de canales, de aprovechamiento de saltos de agua, etc., etc. Y, entre tantos acuerdos de inmediata puesta en práctica y de clara eficiencia, figura un decreto por el que se declaran urgentes las obras del ferrocarril Madrid-Burgos y sus enlaces.

A esta obra enorme, continuada, de signo estrictamente positivo, de miras altas; a esta labor caracterizada por una visión de conjunto, en la que nada pesan los intereses de un sector o de una empresa sino en cuanto suponen un factor atendible en la armonía total, siguen continuamente hechos que son la coronación definitiva de esta enérgica y acertada orientación que se les imprime desde los altos organismos del Estado. Y así, el pasado día 27 se procedía a la inauguración de la línea electrificada Madrid-Avila, que será puesta en servicio dentro de breves días.

He aquí un balance ciertamente optimista de la labor del Gobierno que es por sí sólo mucho más elocuente que todos los artículos propagandísticos. En contra de la propaganda de ciertos medios del extranjero, por encima de las insidias y las calumnias España progresa tranquila y en paz, guiada certeramente por su Caudillo providencial, hacia el logro de sus destinos.

Alocución del Mariscal Goering al pueblo alemán

"Sabemos que bajo la dirección de Adolfo Hitler ganaremos la victoria y la paz"

"El pueblo alemán no es responsable de esta guerra terrible"

Berlín, 30.—Con motivo del año nuevo, el reichmariscal, Goering, ha dirigido un llamamiento al pueblo alemán en el que, entre otras cosas, dice:

«Un año de duros sufrimientos, de intensos esfuerzos, y de sacrificios penosos, queda tras de nosotros. Pero ha sido un año en el que el pueblo alemán ha soportado una dura prueba. Nuestro glorioso Ejército ha rechazado el ataque enemigo contra nuestras fronteras y hoy se levanta de nuevo en el frente de ataque.

Los grandiosos esfuerzos realizados por nuestro pueblo en estos tiempos difíciles figurarán en la historia de la eternidad. Con la máxima concentración de todas las fuerzas disponibles, trabaja, según la voluntad del Führer, para atender a las exigencias del frente. En el año que acaba, nuestra Patria tuvo que hacer frente a la necesidad de remediar por un intenso trabajo las faltas económicas infligidas por la falta de las regiones ocupadas. Estas faltas exigen hoy y mañana una mayor aplicación y unos esfuerzos todavía mayores. No hay otra salida. Sé que es penoso y duro para cada uno de vosotros, pero que ello lleva al éxito, lo han demostrado los éxitos durante los últimos meses. Las nuevas armas del Ejército las siente ya el enemigo y han demostrado ser una gran carga para el adversario.

Sabemos lo que tenemos que esperar del enemigo si nos sentimos fatigados y débiles. Alemania correría una suerte más penosa que la de los países que han depuesto las armas antes de tiempo, confiados en la promesa del enemigo, y que han traicionado a Europa».

A continuación hace una exposición de la situación actual en Europa y añade: «Nuestro deber en este año es rechazado de nuevo el ataque con nuestra firmeza y nuestra decisión de sacrificio. El pueblo alemán no es responsable de esta guerra terrible. Desde decenas de años, nuestros enemigos nos persiguen y desean nuestra destrucción. La política de cerco nos llevó a la última Guerra Mundial. Después de vencer a Alemania, nos negaron toda igualdad de derecho. Y se volvieron a levantar contra el Reich, en una guerra llena de odio, porque Alemania volvería a ser fuerte por el Nacionalsocialismo.

A pesar de sus diferencias de interés, les une la voluntad de destruir a Alemania. Nuestros enemigos nos han obligado a coger la espada. Antes que volvamos a dejarla, estará segura la libertad de Alemania, para siempre. Creyendo firmemente en Dios y con un valor indómito, vemos llegar el nuevo año. Será movido y duro, es cierto. Pero sabemos también que vuestro espíritu abnegado habéis establecido las condiciones que detuvieron al enemigo en las fronteras de nuestra patria! ¡Jefes de empresa: vuestra conciencia de la responsabilidad y vuestro trabajo decidido han sido la causa de los brillantes resultados alcanzados en la producción de guerra tan importante en nuestra lucha!



MARISCAL GOERING

¡Sabios y técnicos de los Institutos de Investigación y de las oficinas de construcción: Con vuestro trabajo incansable habéis hecho progresos técnicos, decisivos, que han superado nuestras armas y cuyas terribles consecuencias tiene que soportar el enemigo!

¡Mujeres alemanas en las fábricas de armamento: Os habéis sumado a la fase decisiva de nuestra lucha por la libertad, para permitir que vayan más soldados al frente y para apoyarnos en la gran comunidad de nuestro pueblo y aumente nuestro armamento con vuestro trabajo!

¡Trabajadores del armamento: el año que comienza nos planteará nuevas exigencias y más duras!

¡No decaeremos en nuestro trabajo!

Speer terminó diciendo:

Adolfo Hitler es el partido y el partido es Adolfo Hitler.

La sentencia de 1944, es la victoria del 20 de julio, la victoria sobre la catástrofe de los meses fatales de agosto y septiembre. Ha vencido la revolución nacionalsocialista.

¡Camaradas dirigentes del partido nacionalsocialista: La más brillante de todas las victorias nos impone trabajar más, ampliar nuestros esfuerzos y realizar una prueba todavía más dura y perseverante que hasta ahora!»—Efe.

MENSAJE DE SPEER AL PUEBLO ALEMAN

Berlín, 30. — En un mensaje dirigido al pueblo alemán por el ministro de Armamento y Producción de Guerra, Alberto Speer, con motivo del nuevo año, declara, entre otras cosas, lo siguiente:

«El año 1944 ha exigido el mayor esfuerzo de nuestro armamento desde el comienzo de esta guerra. Además de los dirigentes de la industria alemana, el obrero que trabaja en el armamento ha creado las condiciones, para, a pesar de los bombardeos enemigos, aumentar la producción de una manera decisiva».

Dice a continuación que aún habiendo sido afectado en lo más íntimo de su corazón ello no ha influído en el cumplimiento de su deber.

«¡Obreros alemanes: —añade— con bajo la dirección de Adolfo Hitler ganaremos la victoria y, con ella la paz.

La orden para el nuevo año es: defensa y ataque. Nos batiremos como alemanes.»—Efe.

Los embajadores de Estados Unidos y Turquía entregan sus cartas credenciales a De Gaulle

París, 31.—Jefferson Caffery, embajador de los Estados Unidos, y Numan Menemenjoglu, embajador de Turquía han hecho entrega al general De Gaulle de sus cartas credenciales.

A ambas ceremonias, que se celebraron en el Qua D'Orsay asistió el ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, rindiendo honores una compañía de la guardia republicana.—Efe.

CHURCHILL FELICITA A «LA LIGA DE LA PRIMAVERA»

Londres, 31.—Churchill ha enviado a los miembros de la «Liga de la Primavera», de la que es gran maestre, un mensaje de Año Nuevo en que dice que éste será el de la victoria aliada en Europa, antes de que pasen muchos meses.—Efe.

LA CRUZ DE ROBLE AL GENERAL PATTON

París, 31.—El general Omar Bradley, jefe del 1 grupo de Ejércitos de los Estados Unidos, ha impuesto las Hojas de Roble de la Cruz de Servicios Distinguidos al general Patton, jefe del III Ejército, como reconocimiento público de los méritos contraídos con su espectacular avance a lo largo de Francia el verano pasado.

¡ADIOS a 1944!

¿1945, año decisivo en la Historia del mundo?

Todo el año que acaba de morir estuvo apoyado en un punto, en una fecha: 6 de junio. Antes de ese día, la atención mundial estuvo concentrada sobre el proyecto de invasión, anunciado y vuelto a anunciar repetidamente, a lo largo de meses y más meses. Se esperaba el desembarco como se espera un hecho definitivo que cambiará la faz del Globo. Y tanta fué la espera, que muchos comentaristas llegaron a explicar ágilmente que el desembarco era un "bluff", una invención, una maniobra fantástica de la propaganda para retener en las costas del Atlántico a millones y millones de hombres que no llegarían a disparar un tiro porque acabarían siendo cogidos por la espalda en virtud del avance ruso. En 1945 tal explicación parece inverosímil; pero, sin embargo, se dijo y hasta se escribió en 1944. Luego, todo pareció mucho más sencillo y razonable. Llegaron los aliados, entraron en Francia y desprestigiaron para siempre a la famosa Westwall, capaz, según los mitómanos de la técnica, de realizar hazañas incomensurables.

No se produjo la hazaña ni se produjo el Waterloo en el interior de las tierras francesas. Las fuerzas alemanas, que habían dado muestras de tanta preparación y valor, se batieron en retirada, como siempre se han batido los buenos ejércitos. Fué una carrera hacia atrás, donde yanquis e ingleses entrenaron por primera vez en gran escala su joven experiencia militar. A la sorpresa, siguió esta otra opinión extremista: Alemania será vencida en pocas semanas, tal vez en pocos días. Y tampoco los acontecimientos se produjeron así. Los aliados quedaron detenidos en la frontera alemana, y poco a poco, se fué endureciendo la resistencia germana, mientras por la atmósfera circulaban rumores sobre si Hitler dirigía o no dirigía ya las operaciones militares por causa de una enfermedad.

Pero en esas fechas, ya 1944 se había inclinado definitivamente sobre su punto de apoyo del 6 de junio, y quedaba situado en la postura en que había de sorprenderle la muerte. Ni la guerra acabaría pronto ni se vislumbraban hechos mágicos; pactos repentinos entre algunos de los beligerantes, cambios súbitos de la política internacional, que pudiéramos denominar lógica, ni ningún otro acontecimiento imprevisible. El segundo semestre vió pura y simplemente una más profunda y pública discrepancia de procedimientos y objetivos entre Inglaterra —campeón conservador de primera fuerza—, y la URSS y Estados Unidos. Mientras esas discrepancias prosperaban y daban lugar a reuniones, artículos de Prensa y debates parlamentarios, el frente del Oeste ardía en una lucha sin brillantes; una lucha por metros, por centímetros de terreno, semejante a la que se libró durante casi toda la anterior guerra mundial. "Hemos progresado un kilómetro". "Hemos retrocedido quinientos metros"... Combates titánicos por porciones minúsculas.

La modorra en que iba a desaparecer el cruento 1944, fué sacudida repentinamente el 16 de diciembre por una ofensiva alemana de gran aliento. El año se fué así, dando un portazo que registrará la posteridad y abriendo una interrogación que solamente 1945 podrá cerrar. De nuevo se despertó la atención pública, y de nuevo volvieron a agotarse todos los periódicos de la mañana, antes del mediodía. La capacidad de emoción e interés públicos es muy limitada, y los lec-

(Continúa en cuarta plana)

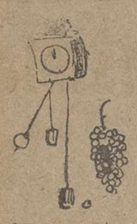
EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
desea a sus lectores y anunciantes
FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

M.C.D.2022

Dictario

Brindis de esperanza

Ciertamente tiene algo de paganía el rito universalmente inveterado de comer las doce uvas, al filo de las doce campanadas postreras del año que fina... Es la vid una fruta aureolada con viejas reminiscencias míticas. Una fruta sensual y báquica que siempre fué símbolo de orgía y bacanal. Su jugo enciende en el cerebro del hombre efímeras luminarias de ilusión y de optimismo. Es así, con ilusión y con optimismo, como todos los mortales quisieran recibir al nuevo año, en cuyas valvas recién abiertas se esconde el más apetecido de los tesoros: el tesoro de una esperanza que nace.



Acaso más fuerte que la del amor este sentimiento, estremecedor y acariciante —el de la esperanza— justifica todas las desazones y también todas las alegres locuras en el hombre. Un hombre desesperanzado, es un hombre muerto, sin posible Primavera en su corazón. Dentro de él, los desengaños, las amarguras, habrán dejado un deleznable sedimento de cenizas. Y todos tenemos un poco de sepultureros cuando enterramos aquellas ilusiones ya muertas del año que agoniza... Ahora va a nacer el nuevo año. Brota una flor siempreviva en nuestros pechos y su aroma colma de fragancias la noche ritual de fin de año...

Vamos a comer las doce uvas, paladeándolas, campanada a campanada, para que su dulzor sea como el primer nectar de ilusiones que el año naciente nos brinda. Dulzon—¡ay!—que sólo dura unos minutos y que bien pronto ha de ser sustituído por el primer sorbo de champaña, el vino rubio de todas las orgías, impetuoso y alegre, cuya espuma es también efímera y veleidosa, alucinante y femenina, sin la rabia viril de los blancos festones del oleaje marino en choque con los acantilados...

Doce uvas. Doce campanadas. Espuma de champaña. Música de "jazz". Clamor de vítores y de carcajadas. Estruendo huidizo que apenas dura unas horas, porque el alba del primer día del año, tendrá ya eco de nostalgias y regusto de hiel...

El hombre vive de esperanza, la más bella flor en el jardín del alma. Vivamos alegremente la esperanza del año que empieza. 1945 hace su epifanía nimbado de solemnes y patéticos resplandores. Los augures se detienen ante él, escrutándole con los ojos abiertos de la sibila. Inútil tratar de desentrañar el misterio que encierra. Es un año más. Un año más que viene a nosotros, con fragor de lucha y estigmas de dolor. Muere 1944. Y deja tras de él, tan sólo una estela de ruinas, sangre y lágrimas para la pobre humanidad enloquecida.

Pero ¡alcemos hoy nuestra copa en alto, rebosante de champaña! Van a sonar las doce míticas campanadas finales del 1944. Démosle nuestra despedida. Y brindemos esperanzados por el año 1945, cuyos primeros destellos brillan ya en el horizonte... ¡Albricias 1945!



El Dulce Nombre de Jesús

Transcurren estos días navideños, en que todo es emoción y alegría, celebrando cada cual a su manera, el acontecimiento más sublime de los siglos. Y para saborear con eficacia más saludable al sentir cristiano las conmemorativas fiestas, los ojos se fijan en las descripciones evangélicas, que animan las almas con el místico significado.

Más, al decirnos San Lucas: "Llegado el día octavo, en que debía ser circuncidado el Niño, le fué puesto por nombre Jesús, nombre que le puso el ángel antes que fuese concedido", el oprimido pecho del pecador salta de gozo, pues tan dulce nombre significa Salvador. ¿Y de qué nos salvó? Sería preciso preguntar a las generaciones antecedentes cuál era la ansiedad de la divina promesa, para poder entender el inefable e intenso gozo de su cumplimiento. ¡Quién podría apreciar el contento de quien, estando en las tinieblas, siente heridas sus pupilas por la luz, o del que ve alargarse la mano salvadora en medio del naufragio? Pues rayos de luz difunde el Nombre de Jesús, y melodía de salvación es pronunciarle con fe, reverencia y amor.

¡Nombre sobre todo nombre! Ante el que hincan la rodilla los cielos, la tierra y los abismos! Imprimir en los corazones de los fieles la tierna devoción del nombre de Jesús, es obra de apostolado que regala con el néctar de tan augusto Nombre, respirando veneraciones y ternuras a su Dueño.

¡Jesús! Juez, que a todos ha de juzgar. Emperador, que gobierna todo. Sabiduría, que a los hombres ilumina. Unigenito del Padre, enviado para la salvación del género humano. Sacerdote en perenne holocausto entre la tierra y el cielo. ¿Quién no repetirá tan dulce Nombre, y hará que sea respetado y bendecido?

Y, sin embargo, ¡cuánta blasfemia! ¡cuánto agravio! ¡cuánto olvido del Nombre de Dios! Acuérdate ¡oh cristiano!, siempre, pero especialmente el día primero de año, Fiesta de la Circuncisión, en asistir a la Santa Misa, a la Comunión, que en San Pablo tendremos a las nueve de la mañana, para reparar el impío lenguaje, la deshonestidad de las costumbres, la profanación de los días festivos; es encomienda especial hecha por los Sumos Pontífices a la "Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús". Y, por la tarde, a las siete, los cultos con el mismo fin y como rogativas que Su Santidad pide por la paz del mundo. ¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea su Santo Nombre! ¡Bendito sea el Nombre de Jesús!

"Caballeros del Santo Nombre de Jesús" en vanguardia. Jesús, Nuestro Salvador lo quiere. El Nombre, por el que hemos sido redimidos, lo demanda.

El Prior de San Pablo

Los novios que saben
gastar con postín,
se compren las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 86

SE VENDE
MOLINO MAQUILERO
con centralita de 5 kv.; una pareja piedras trigo y una pienso, partido judicial de Cervera.
Para tratar, con
MARIANO DOCE
Cervera de Pisuerga

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Secorro de Bengos, núm. 3
(Antes calle Nueva)

AVIOLINA
Ponen más y enferman menos, las gallinas que toman a diario «AVIOLINA»

EL ETER EN SUS MANOS
CON EL RECEPTOR PHILIPS


Un nuevo receptor que responde a la alta calidad técnica Philips, presentado en un magnífico mueble de líneas modernas.
PHILIPS
Exposición y Venta:
PHILIPS RADIO
Mayor, 2. pral.-Tel. 484
PALENCIA

LA RADIOELECTRICIDAD DOMINA EL MUNDO
Sea usted de los primeros y su porvenir será un hecho.
TELEVISION - CINE SONORO. RADIO
Cursos por correspondencia (incluso grandes prácticas de construcción de radiorreceptores y otros).
TECNICA 1945
Pida folletos gratis al INSTITUTO TECNICO-PRACTICO RADIO
Plaza Cataluña, 9—Barcelona

Religiosas

¡Gloria a Dios en las alturas...!

DOMINICA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.—Este domingo es un eco, dulcísimo eco, del día de Navidad. Los Angeles entonan un himno que, a través del tiempo y del espacio, viene repartiéndose en la tierra. En un solo pensamiento, como magnífico acorde, juntaron esos espíritus bienaventurados, la fiesta eterna del cielo y la escena que en las frías pajas del Portal de Belén se desarrollaba: «Gloria a DIOS en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad», y así, abrazados el cielo y la tierra en la figura dulcísima del Niño Jesús, por virtud de ese abrazo, quedamos reconciliados con el Padre, a la par que, como rico presente el Divino Infante nos traía la Paz.

Y tanto prodigio se realizaba como nos dice el Introito de la misa «mientras un apacible silencio envolvía todas las cosas, y la noche, en su carrera, llegaba a la mitad de su camino...»

La Paz mesiánica, que es, como dice un escritor, obra de la buena voluntad de DIOS que la dá, y de la buena voluntad de los hombres que quieran recibirla. Si pudiéramos preguntar a todos los vivientes sobre si desean o no la paz, una voz unánime se escaparía de todos los pechos; todos la desean, la anhelan, la aman y, sin embargo, cada día huye más de nosotros, cada día la vemos más lejos, ¿por qué será?... Por parte de DIOS no queda; para que fuera nuestra nos manda a su Hijo «El Príncipe de la Paz», como le llamó Isaías. Es nuestra voluntad, la culpable de que no sea realidad después de veinte siglos el canto divino de los Angeles.

Lector, no en balde los pecados de los hombres provocan la ira divina al conculcar la justicia y al romper el equilibrio armonioso que debe existir entre nuestra parte interior, supeditada a la superior y esta a DIOS; no en balde pagamos en nuestra propia carne, nuestros propios pecados. Si Sí amas la Paz observa la justicia. Por eso, porque pública y privadamente, como individuos y como naciones hemos conculcado la justicia, la Paz ha huído de los individuos y de las sociedades. La Paz es un don precioso que es preciso ganarla con el vencimiento continuo de nosotros mismos. La Paz vendrá el día que todos, aunando nuestros esfuerzos, nos dediquemos a vivir dentro de la Ley santísima de DIOS, con la guarda exacta de los Mandamientos. Ni la fuerza de las armas, ni el poderío del dinero, nos pueden llevar a esa paz que entonaron los Angeles; su consecuencia radica más hondo, está en nuestro propio ser, está en que todos nos sometamos al Imperio dulce del mandato Divino, porque una vez triunfante la justicia, asistiremos jubilosos al abrazo que se den esta y la paz, oyendo allá en el alma el himno de triunfo y de alegría: Gloria a DIOS en las alturas. Paz a los hogares de buena voluntad.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. Católica

CULTOS

S. I. CATEDRAL.—Día 31 de diciembre, domingo. Además de las misas no sujetas a hora fija y altar determinado, habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con explicación del Santo Evangelio (Can. 1345), en la Capilla de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Antonio Hijosa.

1 de Enero: La Circuncisión de N.S. Jesucristo.—Las misas a las mismas horas y con los mismos oradores del día anterior. La explicación del Santo Evangelio en la misa solemne, será sustituída por sermón.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El día 31, Dominica infraoctava de Pascua, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa y octavario al Niño Jesús.

A las ocho y media, misa de Comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las nueve y media, misa para los colegios y escuelas de la parroquia.

A las doce, catequesis para niños y niñas.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario, reserva, terminando con la Adoración del Niño.

En este día, a las cinco de la tarde, habrá retiro espiritual para los jóvenes de A. C. de la parroquia, rogando muy encarecidamente la asistencia puntual de todos ellos.

Día primero de enero, festividad de la Circunsición del Señor, habrá misas desde las seis y media, hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión y ejercicio del octavario.

A las nueve y media, misa para los colegios y escuelas de la parroquia.

Por la tarde, a las siete y media, los cultos como días anteriores, terminándose con villancicos.

SAN LAZARO.—El domingo se hará el ejercicio del Octavario del Niño Jesús, como todos los días, a las siete de la tarde y se cantará el Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios durante el año, terminándose con la adoración del Niño.

La Asociación de la Sagrada Familia celebrará sus acostumbrados cultos en honor de su Patrona, durante el mes de enero.

Todos los días, a las siete de la tarde, se hará el ejercicio propio, con Exposición menor, meditación y cánticos.

El día seis dará comienzo la solemne novena.

SAN FRANCISCO.—Despedida del año 1944.—El día 31, terminado el ejercicio del Octavario al Divino Niño que en esta Iglesia se ha venido celebrando, se entonará solemne Te Deum en acción de gracias por todos los beneficios recibidos durante el año que termina. Predicará el R. P. Maurilio Pinacho, S. J.

Día primero de enero, "Fiesta titular de la Compañía de Jesús". La Comunidad de Jesuítas, celebra su Titular en la fiesta de la Circuncisión del Señor. A las ocho y media, misa de Comunión para los socios del Apostolado, Hijas de María y demás asociaciones de San Francisco. La misa solemne celebrada por el R. P. Provincial, Ramón Calvo S. J., será a las once, en la que se rogará especialmente por todos los bienhechores, amigos de la Compañía de Jesús, y asociados en las diversas Congregaciones.

Por la tarde comenzará la solemnidad Eucarística a las siete y media, en la que predicará el R. P. Maurilio Pinacho, S. J. Al final se dará a adorar al Niño, cantándose villancicos. Un precioso grupo de niños ataviados de pastores, entonarán cantos al Niño y le recitarán versos.

Día dos de enero. Conmemoración de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.—La Corte de Honor de la Virgen del Pilar, con la Hermandad del Pilar y Santiago, celebran este gran día español con una misa de Comunión a las ocho y media y por la tarde con función mariana a las siete y media, en la que predicará el R. P. Fernando Alvarez, S. J. Estas Asociaciones invitan al pueblo palentino a rogar en día tan señalado para nuestra Patria, por medio de la Santísima Virgen del Pilar.

SAN PABLO

TERCIARIOS DE SANTO DOMINGO.—El día primero de año tendrá lugar, en las salas del Convento de San Pablo, la fiesta de Compañeros de Oraciones.

A las cuatro y media, toma de Hábito de la familia Rodríguez Miravalles, con asistencia de los Terciarios en la capilla de Santo Domingo y a continuación la fiesta de Hermandad.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se aplaza hasta el día 2 la publicación de la orden de suministros en la capital para el mes de Enero

Por la necesidad de esperar instrucciones de la Comisaría General a las cuales ajustar la utilización de las Colecciones de cupones que acompañan a las nuevas Tarjetas de Abastecimiento, actualmente en período de distribución al público, se aplaza hasta el día 2 de enero la publicación de la orden general de suministros en la capital para el mes indicado.

ANTES DE ENTREGAR LA TARJETA HA DE INSCRIBIRSE

Se insiste una vez más para conocimiento de los señores detallistas de ultramarinos de la plaza, en la necesidad de que, a las entregas de las Tarjetas y Colecciones de cupones, preceda imprescindiblemente la inscripción de dichos documentos en los respectivos Padrones de Clientes, dando a cada titular igual número de clientes que tenga en el mismo.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.

El Gobernador civil interino,
BUENAVENTURA BENITO

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE ENERO. — Durante el mes expresado, regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios para la venta del pan:

Zona urbana: CAPITAL

Pieza de 125 gramos	0'35	ptas.
" " 150 "	0'35	"
" " 200 "	0'35	"
" " 400 "	0'70	"
" " 600 "	1'05	"
" " 800 "	1'40	"

Zona rural: PUEBLOS

Pieza de 125 gramos	0'35	ptas.
" " 150 "	0'35	"
" " 200 "	0'35	"
" " 400 "	0'70	"
" " 600 "	1'05	"
" " 800 "	1'40	"

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de primera y segunda categoría, las cuales necesariamente habrán de elaborarse en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para la aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso del pan que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a DIEZ piezas será el 4 por ciento como máximo en frío, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes el resultado que arroje el reposo efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.—El Gobernador civil presidente,

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE ENERO DE 1945.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial haber aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos, en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría e indistintamente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana (capital) o Zona Rural (todos los pueblos de la provincia), y que regirán por todo el mes expresado:

ZONA PRIMERA: CAPITAL

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 293,38 Q. M.; segunda categoría, 236,76; tercera categoría, 188,82.

ZONA SEGUNDA: PUEBLOS

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 311,61 Q. M.; segunda categoría, 254,99; tercera categoría, 207,05.

Por los fabricantes de harina se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente señaladas a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas hayan de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que correspondan las ventas efectuadas en el de enero se hace público que el precio señalado por la Jefatura del S. N. T. para el Q. M. de harina es el de pesetas 172,85.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes, respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.

El Gobernador civil presidente,

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calde on
Martínez de Azcoitia
PALENCIA


¡REUMATICO!
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio:
PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 84
PALENCIA

He aquí el BENEDICTINE

Rechazad todo producto que no tenga esta presentación y denominación, amparados por la Ley, por no ser
BENEDICTINE
DEPOSITO:
PASAJES (Guipúzcoa)

ARBOLES FRUTALES
VIVEROS DE
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
CATALOGOS GRATIS
Inmejorables variedades propias para clima frío y terreno pobre
PRECIOS EXCELENTES

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.º
PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de Consulta, de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha (Jardinillos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

JOSE ESCAPA LEAL
Médico de la Casa Salud de Valdecilla de Garganta, Nariz y Oídos
Consulta desde el 20 del presente, hasta el 7 de enero en Carrión de los Condes

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

P. MOLINA GONZALEZ
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Montero Calvo, 14. 2.º. 12 a 2

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

A. Bujedo Vallagra
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º, izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL, 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

La Vida en la Ciudad

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En el templo parroquial de Villalobón contrajeron matrimonio canónico la simpática señorita Tasina Mota y don Valeriano Vélez, factor de la R. F., con destino en Barcelona.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Crescencio Villalvilla y actuaron de padrinos la señorita Esther Ramos, prima de la novia y don Maximiliano López, hermano político del novio, concurriendo a la nupcial ceremonia numerosos invitados de la localidad y Palencia, que fueron obsequiados esplendidamente en el domicilio de la desposada.

Los nuevos esposos, a los que deseamos imperecedera luna de miel, salieron en viaje de novios para Madrid y Zaragoza, de donde se trasladarán a la Ciudad Condal, para fijar allí su residencia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

DIA 31

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 5, 7,30 y 11,30: "El difunto protesta".

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 3,30: "Quesos y besos". A las 5, 7,30 y 10,30, "El arca de oro".

SALON NOVEDADES.—A las 3,30: "Te quiero para mí". A las 5 y 7,30: "Entre nosotras".

CINE CAPITOL.—A las 11, matinal. A las 3,30: "El desfiladero perdido" y "El vaquero y el huérfano". A las 5 y 8: "Eternamente tuya" y "El hombre del Niger"; y a las 11: "Eternamente tuya".

CINEMA ESPAÑA.—Funciones a las 3,30 y 7,30: "La florista del Palace".

DIA 1

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 5, 7,30 y 10,30: "El Capitán Cautela".

TEATRO ORTEGA. — A las 3,30: "El hombre del Niger". A las 5, 7,30 y 10,30: "Hace un millón de años".

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 3,30, 5 y 7,30: "El difunto protesta".

CINE CAPITOL.—A las 11, matinal. A las 3,30: "Quesos y besos". A las 5: "Eternamente tuya" y "Asesinato en Soho". A las 8: "Arca de oro" y "Asesinato en Soho". A las 11: "Asesinato en Soho".

CINEMA ESPAÑA. — Funciones a las 3,30 y 7,30: "La florista del Palace".

SALA DE FIESTAS «RITMO». (Antes «Hollywood»). Empresa musical. Domingos, de 6'30 a 10 noche. Bailes selectos «Orquesta Hollywood». Ocho profesores.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Amadeo Arnáiz Miguel, de Castrillo de Murcia, con Angela María Bragado Rubio, de Burgos; Angel Santos Coello, de Aguilar de Campoó, con Micaela Bueno Salagre, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Julio Paunero Hermano, de 55 años, casado, Hospital Provincial; Claudia Calle Gutiérrez, de 52 años, casada, Hospital Provincial; Timoteo Pérez Alvarez, de 18 años, soltero, Hospital Provincial; Timoteo Pérez Alvarez, de 18 años, soltero, Hospital Provincial; Juan José Condés López Carrión, de 80 años, viudo, Avenida Valladolid, 11.

NOTAS MILITARES

PENSION.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se declara con derecho a la pensión anual de 795'50 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a doña Genoveva Barrio Vega, viuda del falangista Angel López López, de Revilla de Collazos.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda PALENCIA

GRAN FERIA DE GANADOS

Tendrá lugar en esta villa el día 30 de los corrientes, como último mercado de mes. Para dar facilidades, se ha acordado libre de todo impuesto.

Alar del Rey, 27 Diciembre 1944. -- EL ALCALDE.

EL SEÑOR

D. Juan José Condés y López-Carrión

Administrador de Rentas Públicas de Hacienda jubilado, falleció en Palencia el día 29 de Diciembre de 1944 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado hijo Juan José; hija política Crisanta Castellana Torres; hermano Alfonso; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de familia: El martes, día 2 de enero, a las nueve de la mañana, y a continuación la de familia.

Casa mortuoria: Avenida de Valladolid, número 11, 1.º.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Pompas fúnebres «Hontiyuelo»

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Juan José Condés y López Carrión, culto y probo Administrador de Rentas Públicas, jubilado, de brillante historia administrativa y persona de gran actividad y competencia, por lo que mereció muchos votos de gracias y recompensas de la Superioridad que siempre vió en él un modelo de funcionarios públicos, recto y amable para con todos. Reciban su hijo, don Juan José; hija política, doña Crisanta Castellana Torres; hermano, don Alfonso; nietos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Juana Vacas Campo, anciana y caritativa señora de afable carácter, muy querida de sus numerosas amistades.

En la triste fecha reiteramos a su hijo don José Salazar, hija política doña Lidia Marcos, hermanos políticos y familiares, nuestra condolencia.

RECORTE ESTE ANUNCIO
Con él y 13'50 comprará en Casa Julián Diez la botella del legítimo Cognac Domec Tres cepas. Y si lleva dos, a 13'25.
¿Qué prefiere Vd. Cognac Terry? ...¡bien hombre, tenemos mucho y qué precio!

Terry Malla verde	13'95	ptas.
" Malla blanca	15'50	"
" Centenario	21	"
" Reserva 1.º	96	"

Además, estas buenas marcas:

Marie Brizard litro	27	ptas.
Asturiana "	20	"
Cadenas "	19	"
Mono "	29	"

Es la Casa Diez que le ofrece estas ventajas con los mejores deseos de feliz salida y entrada en el próximo año y otra vez la expresión más sincera de su agradecimiento hacia sus amigos y clientes.

Línea Cervera de Pisuerga a Palencia
Se pone en conocimiento del público que esta empresa realizará servicio en la semana entrante el martes, jueves y viernes, por ser festivos lunes y sábado.
LA EMPRESA

LABRADORES no lo olvideis
Los accesorios HERCULES para arados son los mejores, por su dureza contra el desgaste y resistencia a la rotura. Arados «Oliver», gradas, piezas de recambio. Rejas, cuchillos y taloneras de «Brabant». Herramientas.
VIUDA DE AGRIPINO GUTIERREZ
Hermana y Sucesora de Alberto García
C. Garay, 12 HERRERA DE PISUERGA

ESTA A LA VENTA EL EXQUISITO VINO DE
EL PARAMILLO
Pedidos: A CASA COMERCIAL AGRICOLA
ALAR DEL REY

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	122.416.039,56 »
Capital desembolsado	157.499.750,00 »

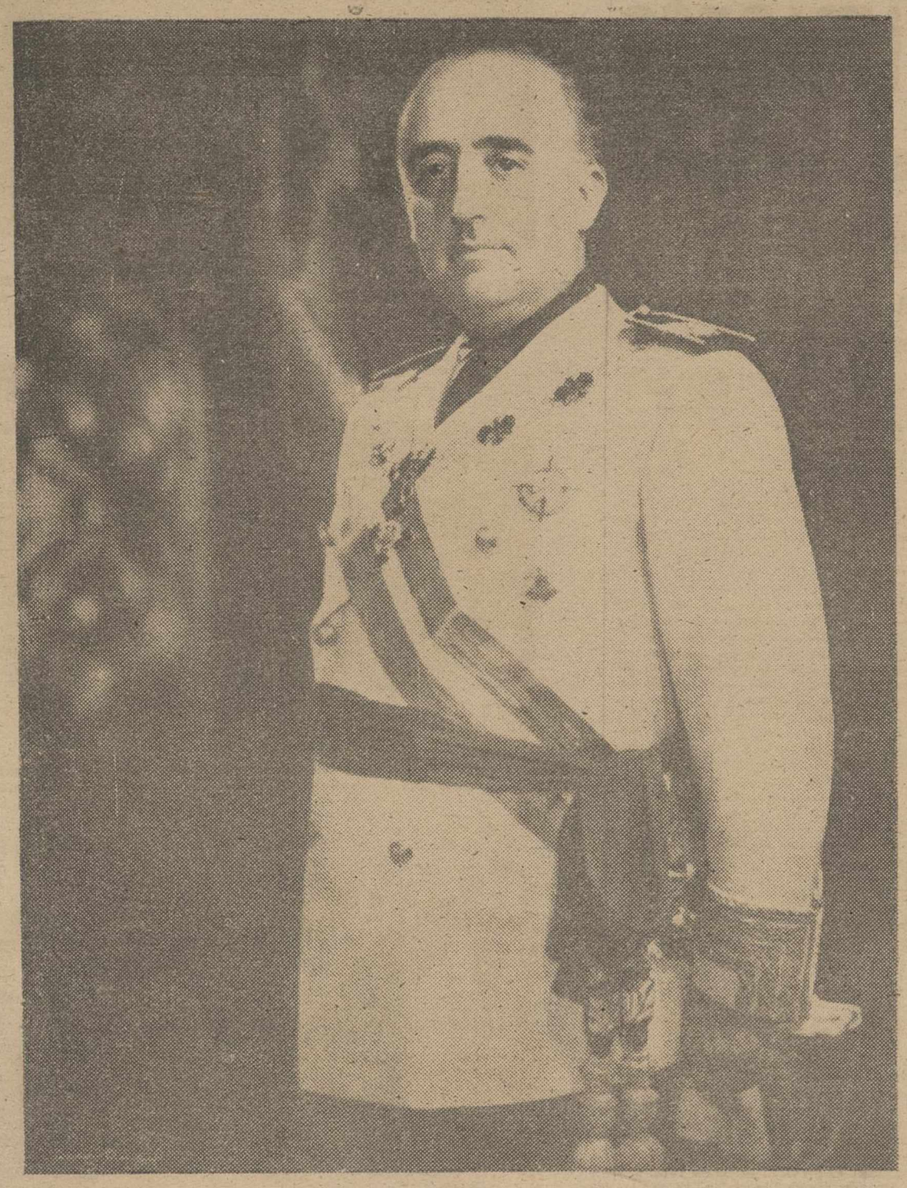
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

La firme decisión del Caudillo ha mantenido a España fuera de la guerra

Este hecho y las declaraciones del Jefe del Estado a la "Associated Press" son los acontecimientos más transcendentales del año político

Las elecciones sindicales marcaron una nueva etapa en el establecimiento de un régimen firme y seguro



En uno de los momentos más cruciales de la Humanidad, la Providencia divina puso al frente de los destinos españoles al Caudillo Franco. Su firme decisión ha salvado a España de los horrores de la guerra. Al iniciarse este año de gracia de 1945, con nuestra devoción inquebrantable, hemos de renovar los más fervientes votos porque Dios le siga favoreciendo con su protección, para que España, en las rutas de su libertad y grandeza, pueda cumplir la misión espiritual que le han confiado su tradición y su genio histórico

Franco, Caudillo de la guerra y de la paz

«...sentir un noble compañerismo, sacrificándose por el camarada y alegrándose de sus éxitos...»
(Del decálogo del Cadete)

Alumbraba en Toledo el sol de los primeros días de junio, que quemaba ya en aquel año de 1908.

En el patio grande del Alcázar, junto a las columnas del mediodía, estaban formados con uniforme de gala los caballeros alumnos de la Academia. Había también muchos altos jefes militares y algunas personalidades civiles; al fondo, en el centro, presidía simbólicamente el acto la estatua del Emperador Carlos V. Iba a celebrarse la ceremonia de Jura de la Bandera.

Uno tras otro, con el pecho erguido y la cabeza descubierta, al aire y al sol la frente, comenzaron a desfilar los alumnos bajo la enseña de la Patria. Con ellos Francisco Franco, cadete de Infantería, juraba también la bandera de España.

Eran los días en que nuestro ejército luchaba sobre las tierras duras de Africa derrochando en ellas sangre, bravura, corazón, gallardía y coraje, como siempre luchan los españoles cuando alguien atenta contra su derecho, sus libertades o su fe.

Por aquel entonces los mejores hijos que daba la Patria marchaban para allá. En las Academias militares, los cadetes de mejor corazón, los de más limpia conducta y mayor emoción patriótica se incorporaban bien pronto a las fuerzas de Marruecos.

En febrero de 1912 desembarcaba en Melilla el teniente Franco con destino en el Regimiento de Africa número 63. Llegaba, tostado aún por el sol de la Academia, para quemarse con este otro sol mucho más ardiente de las llanuras africanas; este otro sol con el que siempre había soñado y bajo el cual comenzaba a formarse su vida, predestinada ya para el servicio de España, como la de un héroe mitológico a quien los dioses hubieran encomendado acometer la más grande empresa de su pueblo.

Este sol había de ser el paisaje de Franco. Todos los grandes hombres parecen que encuentran siempre un clima especial, el que ha de ser suyo, para forjar en él a la larga de los años la gloria de su vivir fecundo. Podemos observarlo así a través de la Historia; cada una de sus determinaciones ha querido la Providencia que partan no sólo de un momento psicológico parecido, sino que también ha querido rodearlas de un mismo ambiente, y a veces hasta de un mismo paisaje. Rafael, el gran pintor del Renacimiento italiano hallaba siempre la inspiración paseando bajo los claustros inmensos de los Palacios Pontificios; los grandes músicos del romanticismo crearon sus mejores composiciones bajo el clima sentimental de cada tragedia íntima, trazada siempre sobre el mismo paisaje, sombrío y solitario de su tristeza...

Así, Francisco Franco halló bajo el sol africano el paisaje propicio donde su genio de Caudillo militar había de expresarse en victorias para España.

A los tres meses de incorporarse a su Regimiento, en el mes de mayo de 1912, al mando de su Sección, recibió Franco el bautismo de fuego; fué una lucha encarnizada; había una loma caliza rebordeada de pedruscos; la Compañía que había de tomarla, aunque diezmada por las balas enemigas, seguía avanzando; Franco iba en cabeza al mando de sus hombres; el fuego arreciaba, los hombres caían heridos, pero era preciso seguir. El Teniente Franco siguió avanzando, avanzando hasta que la bandera de España ondeó sobre la loma. Fué la primera hazaña de guerra donde Franco se distinguió y fué también el día en que la primera bala derramó su sangre sobre el suelo africano.

Desde este momento el nombre de Francisco Franco comienza a brillar sobre los valores de nuestro Ejército; su talento militar se impone indiscutiblemente entre los que le rodean. Es él quien decide la suerte de las batallas, quien genialmente resuelve las situaciones más comprometedoras. Es él, Caudillo de la guerra, quien hace avanzar la bandera de España.

Pronto asciende a Comandante por méritos de guerra. El General Millán Astray le encomienda luego el mando de una Bandera de la Legión. En 1925 es ya Coronel, y cuando sólo cuenta 33 años, General, el General más joven de España; el General que había de señalar sobre Axdir el punto clave para dominar la rebeldía marroquí.

Al llegar el año 1928, a Franco, Caudillo militar, se le encomienda la formación de las futuras promociones de oficiales. Como Director de la Academia General Militar de Zaragoza marcó sobre el corazón de la más brillante oficialidad española el fuego vivo de su amor a España.

Vinieron luego años más tristes, más aún que los anteriores, y los más sombríos de la Historia de nuestra Patria; República, saqueos, ignominias, la nación que se hunde, el Ejército que se deshace

Y Franco trabaja, estudia, medita. Hay que hacer algo. No es posible permitir que España se destroce. Hay que salvarla.

La idea de un levantamiento tortura evidentemente su cerebro, el ansia su corazón. Es preciso realizarla, va en ello la vida de España. Hay que buscar el momento oportuno.

Y el momento llegó. Sobre la tierra africana del Llano Amarillo, las primeras fuerzas reciben la orden de su Caudillo.

Franco tomaba el mando y tomaba para sí toda la responsabilidad del levantamiento. «Yo inmolaré mi vida gustoso, pues siempre la tengo ofrecida por España, pero quiero, si el intento se malogra, ser el único responsable».

Y las fuerzas recibieron después toda la fe y todo el entusiasmo de su Capitán.

Estaba dada la orden del levantamiento contra los traidores a España. Franco contaba con muy pocas fuerzas; en el Norte, unos muchachos con boina roja, en el centro, las Falanges azules de Castilla, en el Sur, las reducidas fuerzas de la guarnición marroquí; muy pocas más. Y con ellas Franco, el Caudillo genial de la guerra supo llevar la bandera de la Victoria a todos los montes y todos los pueblos de la Patria.

* * *

Hace ya cinco años largos que en las tierras españolas sonó el tañido alegre de las campanas de la paz. ¡Cuántas cosas han ocurrido desde entonces! En el panorama nacional, la reconstrucción de la Patria destrozada por el terrorismo y la anarquía; la liberación de las gentes sometidas durante tantos años a la tiranía de las dictaduras rojas; la transformación espiritual de los españoles. La obra de Franco es inmensa. Su optimismo, su fe y su impulso ha llegado a todos los rincones dando un nuevo ritmo, una actividad nueva, desconocida hasta ahora a la vida española. Franco sobre la paz ha sabido ganar la batalla más difícil, la que ha rehecho a España en su verdadero sentido cristiano, devolviéndole la personalidad nacional desfigurada durante muchos lustros, y encontrando sobre la ruta de su destino histórico la razón de ser de los españoles y la misión evangélica, civilizadora, que a España le está reservada en el mundo.

Mientras el panorama internacional se ha ensombrecido terriblemente. El mundo entero arde en la guerra.

Cuando alguien se pregunte como ha sido posible que nuestra Patria no se halle envuelta en el conflicto que asola a los pueblos, debe tener presente que la actitud de España, su decidida posición neutral obedece a los motivos profundamente metafísicos de nuestra determinación histórica, y debe tener presente sobre todo, y ante todo, que Franco es también el Caudillo de la paz.

A. POMBO

¡TRABAJADOR!

Sin desplazarte de tu trabajo podrás percibir el Subsidio Familiar al mismo tiempo que tu salario, si tu empresario solicita de la Delegación correspondiente el «Pago autorizado».

Un resumen claro y preciso de lo acaecido en el aspecto político-social dentro de España durante el año que agoniza, es tarea poco fácil. No tanto por la cantidad de los hechos registrados, sino por la calidad de los mismos. Habrá que tenerse en cuenta que España, después de cinco años de paz interior ,ante un mundo destrozado en una terrible lucha, ha podido permanecer al margen de la misma, sorteando con sigular pericia cuantas vicisitudes, peligros y asechanzas le salieron al paso. La firme decisión del Caudillo de mantenernos al margen del fuego devastador que ha deshecho a no pocos países, y que destroza implacablemente a otro, es uno de los sucesos políticos que ofrecemos a la consideración de nuestros lectores con acusado relieve de indudable trascendencia.

A nuestro entender, otro de los hechos notorios que se han producido en el decurso de 1944, lo constituye las declaraciones que el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos hizo en el mes de noviembre, al enviado especial de una agencia americana. De la trascendencia de sus afirmaciones, nada hemos de subrayar. Una idea clara y exacta de las mismas, es la repercusión que tuvieron dentro y fuera de nuestro país.

Singular importancia para la vida y desenvolvimiento de España, han tenido las elecciones sindicales que se celebraron el día 22 de octubre, y que marcan una etapa en el programa gubernamental de caminar con paso firme hacia el establecimiento de un régimen firme y seguro, atemperado a las circunstancias. De cómo se verificaron estas elecciones, y del entusiasmo que despertaron en los electores, ha quedado una prueba en las recientes informaciones que se publicaron de las mismas.

Y por un orden cronológico, iremos destacando los hechos más notables que se han ido produciendo en el año 1944.

La decisión de los Estados Unidos de suspender los envíos de petróleo para España, hecho que se produjo en los primeros días de febrero, fué acogida con la más absoluta serenidad. La Prensa combatió objetivamente la medida y el país, con igual serenidad, y dignamente, sufrió las consecuencias de las restricciones, y dió una sensación de indubitable apoyo al Gobierno.

Los frecuentes accidentes ferroviarios, y el desbarajuste en el horario de llegada de los trenes, fueron causas que motivaron una modificación en los altos puestos de la RENFE, designándose presidente del Consejo de Administración, y director, respectivamente, de la misma, a los señores Alfonso Quintanilla y Rivero de Aguilar. Los discursos que se pronunciaron en el acto de la toma de posesión de estos señores, y las medidas ulteriores que se adoptaron, acabaron con aquel estado de cosas y, paulatinamente, fué restableciéndose la normalidad apetecida, dentro de los rigores de las circunstancias con respecto a la adquisición de material y a la construcción del mismo.

Finalizaba el mes de febrero, y el Consejo de Ministros, presidido, como todos, por el Jefe del Estado, ratificó la estricta neutralidad de España, y proclamó que estaba dispuesto a exigir, con el mayor rigor, a nacionales y extranjeros, el cumplimiento de estos deberes. Al propio tiempo dictaba las medidas oportunas para hacer respetar esta neutralidad.

La llegada del doctor Jiménez Díaz a Madrid, después de un largo viaje por América, durante el cual proclamó por todas partes las verdades de España, constituyó un singular acontecimiento. El ilustre profesor fué recibido con caracteres de apoteosis, y en El Pardo, días después de su llegada, tuvo una audiencia larga e interesante con el Caudillo.

Una emisión de Deuda por 1.000 millones de pesetas, fué cubierta con toda rapidez, síntoma inequívoco de seguridad y firmeza dentro de nuestro país.

Por aquellos días, la Junta Técnica nacional de Acción Católica era recibida por el Caudillo, y Franco, ante sus visitantes, dijo «que era preciso mantener enhiesta la bandera de nuestra fe y de nuestra religión, y en una íntima unidad, estar dispuesto a defender la misión ecuménica que a España señalaba su vocación católica.»

Más tarde se inauguró con todo esplendor la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central.

Se lleva a cabo la fabricación de nuevas monedas de 2'50 y 0'50 pesetas.

La Ley sobre Desahucios de fincas rústicas, con las normas preventivas contra los abusos y sanciones, para proteger al agricultor modesto, produce general alegría en el campo.

La Diputación Foral de Alava nombra al Caudillo Diputado general honorario.

Se concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando al teniente general Queipo de Llano, figura eminente de nuestra Cruzada.

En Valladolid, el ministro secretario, Sr. Arrese, pronuncia un importante discurso en el acto conmemorativo del X aniversario de la fusión de Falange Española y de las JON-S.

La única y exclusiva Medalla de Oro de la Diputación Foral de Navarra es concedida al Caudillo de España.

No podemos pasar como un simple suceso la aparición del Libro de la Causa General, que constituyó un positivo acierto. Para cuantos desconocían o aparentaban desconocer lo ocurrido en la zona roja, este documento era revelador de cuantas monstruosidades cometió la horda. Produjo enorme impresión.

El proceso informativo, fiel y veraz, a base de pruebas documentales, fotografías y declaraciones, es una de las más terribles acusaciones contra aquel proceder.

Un discurso de Su Santidad el Papa, reproducido textualmente en todos los periódicos españoles, y en el que pedía una paz libre de toda violencia interna y externa, produjo gran sensación, como todas cuantas palabras ha pronunciado el Pontífice a lo largo de la guerra mundial.

El Gobierno español, en Consejo de Ministros, decide restablecer el recurso contencioso administrativo, y aprueba, asimismo, la Ley de Justicia Municipal. Como puede apreciarse, paulatinamente, se camina hacia el restablecimiento de la normalidad, proclamada desde las alturas, y deseada por todos.

En un acto penitenciario, el ministro de Justicia, Sr. Aunós, declara ante los presos, y a la faz del mundo, que Franco y su Gobierno no necesitan de cárceles para afianzar su fortaleza. Les basta la adhesión de su pueblo.

El Gobierno prosigue la tarea impuesta.

Crea el documento nacional de identidad, y establece el Seguro Obligatorio de Enfermedad, ley ésta de indiscutible valor social. Un decreto sobre política de salarios produce los más saludables efectos.

Después de un período de crisis, que para nadie ha pasdo desapercibido, y que a nadie se ha ocultado, se reanudan las negociaciones entre España, Gran Bretaña y Estados Unidos.

El Caudillo realiza un viaje a Sevilla.

En Barcelona, ante las autoridades españolas, se realiza un canje de 932 prisioneros alemanes por 896 aliados. Una vez más, España, acogedora y generosa, se presta a cooperar en una obra de humanidad, en medio de la ola de dolor que invade al mundo entero.

El Caudillo inaugura solemnemente el tren Madrid-Avila-Segovia.

En julio, se traslada a Bilbao para inaugurar, entre otras cosas, el espléndido sanatorio antituberculoso «Generalísimo Franco».

Más tarde, en El Escorial, ante la Sección Femenina, declara que nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español, que arrollará a quien pretenda detenerlo.

El día 18 del mismo mes, en la Avenida del Generalísimo, presencia el Caudillo el desfile de 30.000 productores, que, enfervorizados y entusiastas, le renuevan su adhesión.

En el mes de agosto se desplaza a Galicia el Jefe del Estado, y en El Ferrol del Caudillo, preside, en un acto solemnísimo y brillante, la botadura de cuatro cañoneros. Momentos antes, se recibía la triste noticia del fallecimiento en San Sebastián, casi repentinamente, del entonces ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana.

El Caudillo recorre las provincias y pueblos gallegos, y, como en todos los viajes, el pueblo le rinde el más cálido homenaje de devoción y cariño.

En el mes de noviembre, se celebró en Santiago de Compostela un importante Congreso Agrícola, que fué clausurado por el ministro de Agricultura. En dicho Congreso se recogieron las aspiraciones de las provincias gallegas, y se aportaron ideas a la resolución de sus problemas.

Es nombrado embajador de España en el Quirinal el Sr. Sangroniz, quien antes de trasladarse a Italia, marcha a París como agente oficioso y hasta tanto vaya allí el nuevo embajador que ha de representarnos.

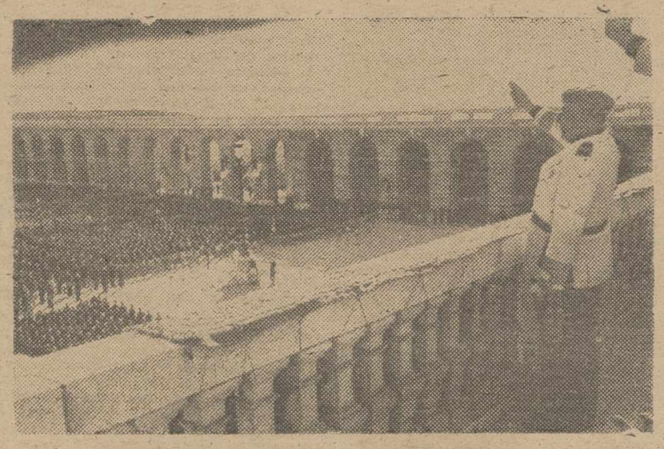
Se inaugura un importante servicio: el de giro telegráfico con el Golfo de Guinea, y es creada la Dirección General de América.

Se nombra a don Juan Pablo Logendio, ministro de España en Montevideo, y asimismo es nombrado embajador el actual alcalde de Barcelona, señor Mateu.

En los primeros días de diciembre, el ministro de la Gobernación realiza un viajé por Andalucía, en cuya región inauguró nuevos edificios dependientes de su Departamento, y entregó numerosas viviendas. De este viaje, el ministro trajo la impresión agradabilísima del estado de espíritu en las comarcas que recorrió de adhesión y servicio a España y a su Caudillo.

En la provincia de Segovia, la Falange tributa un cálido homenaje al Ejército, proclamando la hermandad entre unos y otros.

No podemos finalizar estas notas informativas sin señalar que las Cortes Españolas trabajaron con verdadero ahínco, entusiasmo y eficacia, y al finalizar el año, pueden mostrar su tarea en un resumen de 109 leyes, muchas de ellas de singular trascendencia, habiendo celebrado cuatro sesiones plenarias, en las que varios ministros intervinieron para exponer los programas de sus respectivos departamentos.



Con motivo del Día del Caudillo, España entera testimonió al Jefe del Estado su más entusiasta y leal adhesión. He aquí un aspecto del grandioso desfile de Madrid

Primeros planos

El camarada Fermín Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, a cuyo cargo corrió la preparación de las elecciones del 22 de octubre, paso decisivo en la reafirmación del régimen



Don Miguel Mateu, nombrado por el Caudillo embajador adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, en premio a sus relevantes servicios a la Patria

En 1944 se repoblaron 30.000 hectáreas de monte

La media en los países europeos es de 6.500 hectáreas

La zona repoblada preferentemente es la cántabro-atlántica con especies de crecimiento rápido

La repoblación forestal ha alcanzado en 1944 a 30.000 hectáreas de monte. Las Direcciones Generales del Patrimonio Forestal del Estado y de Montes, en cumplimiento del plan general de repoblación inició la campaña en 1941. Lo realizado en el período anterior supone la mejora de nuestras masas forestales en unos seis millones y medio de cargas. El trabajo desarrollado tiene una importancia extraordinaria no solamente desde el punto de vista económico maderero sino también en el agrícola, amén de las funciones hidrográficas y meteorológicas.

España cuenta con unos cincuenta millones de hectáreas de territorio, y de él cinco millones significan las zonas urbanas y las vías de comunicación; cinco millones son totalmente improductivos por corresponder a eriales y cúspides de montañas, y de los cuarenta millones restantes, veinte se dedican a la agricultura. Hay, en consecuencia un resto de veinte millones de hectáreas de masas arbóreas que ocupan nada menos que la mitad aprovechable del territorio nacional. Por esto el Estado Nuevo prestó atención principalísima a problema tan primordial. Ahora bien; salvo en la época de la Dictadura se ha tenido muy descuidada esta masa forestal, indispensable, sin embargo, para la obtención de productos básicos de la economía mundial y para las funciones y desarrollo de nuestra política económica autárquica. La celulosa, materia prima indispensable para la industria de la lana, de la seda, del papel, de los explosivos, del celuloide y del caucho, entre otras múltiples aplicaciones, es el principal producto de estas masas repobladas.

El Nuevo Estado, consciente de su importancia económica, ha emprendido inmediatamente la repoblación de nuestros montes, y en la primera campaña seriamente organizada, la de 1941-42, se repoblaron más de 20.000 hectáreas, que en la de 1942-43 ha superado, como hemos señalado antes, las treinta mil, pese a las dificultades a veces insuperables que para la adquisición de semillas en el extranjero supone la actual conflagración mundial.

En la campaña de repoblación se fijó una zona preferente en la cántabro-atlántica donde se plantaron especies de crecimiento rápido, especialmente pinos y eucaliptos lo que asegura una producción media por hectárea que rebasará sin duda los quince metros cúbicos. Paralelamente a esta labor, el Gobierno obliga al cumplimiento exacto de las leyes de veda y ha dictado nuevas disposiciones que garantizan estas plantaciones y nuevas obligaciones a los propietarios a solicitar permisos especiales del Ministerio de Agricultura antes de iniciar cortes y podas.

La serie de medidas adoptadas mejorará rápidamente nuestros bosques con el consiguiente aumento de la producción maderera que ellos pueden proporcionar y que en la actualidad no llega al millón y medio de metros cúbicos. Esta producción actual es insuficiente al consumo español. Solamente los envases para frutas y pescados consume cerca del millón de metros, y, en el conjunto de la demanda nacional llega a los cuatro millones de metros cúbicos.

Pero no es tan sólo en el aspecto maderero donde reside la riqueza de los bosques. La producción actual de las zonas arbóreas significan 45.000 toneladas de resina y nuestros alcornoques proporcionan unos 600.000 quintales métricos de corcho de los que sólo se consumen en España unos 200.000 quintales, quedando el sobrante para la exportación.

En la distribución geográfica de bosques es la provincia de Cuenca, la que ocupa el lugar preferente y le siguen en importancia las de Navarra, Burgos, Pontevedra y Gerona. Las provincias señaladas y otras más, unas diez, de segundo orden, son capaces de producir más de 30.000 metros cúbicos anuales de madera. El ritmo dado a la repoblación forestal en España supera a todo cálculo y con mucho a la media de repoblación de las naciones más adelantadas de Europa que sólo han podido repoblar unas 6.500 hectáreas anuales. España ha repoblado cinco veces más rápidamente

En cuanto a viveros, durante este año de 1943, se atendió al cultivo y conservación de 161 y se obtuvieron más de cuatro millones de plantas frondosas y 110 millones de plantas resinosas. Las repoblaciones típicas de la Dirección General de Montes tienen un carácter marcadamente hidrológico, es decir, de restauración de las cabeceras de los ríos torrenciales y han afectado, a unos 5.400 hectáreas y han sido abiertos para repoblaciones futuras más de dos millones de hoyos. Se utilizaron en estos trabajos unos 30 millones de plantas y unos siete mil kilogramos de semillas. Además, y para el mejor aprovechamiento de nuestros montes, se han construido 53.000 metros de camino, de 6 a 4 metros de anchura y diez mil metros de sendas. Se ha reparado caminos ya existentes en una extensión de 300.000 metros de sendas.

La repoblación forestal de España ocupa preferente lugar en las misiones del Ministerio de Agricultura. No es fruto para las generaciones presentes, pero sí producción para el futuro español. La Historia de los pueblos no la escribe tan sólo una generación. Y la riqueza económica de España tiene sus raíces en la generación del Caudillo y en el Estado Nacional-Sindicalista.

DOMENECH YBARRA

LA JORNADA DEL 22 DE OCTUBRE



Uno de los numerosos actos celebrados en toda España con motivo de la proclamación de candidatos en las pasadas elecciones sindicales.

M.C.D.2022

1944: un año lleno de realidades en las diversas actividades del Movimiento

La obra del F. de J. avanza y cada día es más conocida y apreciada en toda España



El Generalísimo acompañado de su esposa, del Ministro Secretario y otras personalidades inaugura dos nuevos Centros de Auxilio Social con motivo de su VIII aniversario

Numerosísimas son, durante 1944, las actividades de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S en sus diversas organizaciones. Un año ha sido éste pleno de realidades. El espíritu y las obras del Movimiento Nacional se han ido extendiendo más y más y han llegado a nuevos ámbitos nacionales. Especialmente, las organizaciones de los más jóvenes han tomado nuevos impulsos y así la Sección Femenina, el SEU, el SEM y el Frente de Juventudes han cumplido un año más en pleno esfuerzo de servicio, de mejoras para la juventud y de elevación del nivel cultural de la Patria. A estas cuatro organizaciones vamos a referirnos, porque hablar de todas las que integran el Movimiento Nacional sería tarea que saldría fuera de los necesarios límites.

LA LABOR DE LA SECCION FEMENINA

Todas las Regidurías y Departamentos de la Sección Femenina han rivalizado este año en laboriosidad. Se han celebrado los campeonatos nacionales de todos los deportes femeninos y en el mes de julio se celebró una gran demostración de gimnasia durante la segunda Concentración Nacional en El Escorial. La Regiduría de Cultura ha celebrado el Concurso Nacional de Coros y Danzas, de enorme éxito, y en el que se ha probado cómo vuelve a su esplendor el cultivo de nuestro folklore. Se ha decretado obligatoria la enseñanza de Hogar en todos los centros docentes, oficiales y particulares, donde se cursen enseñanzas de Bachillerato. Durante este año se han instalado Escuelas de Mandos en seis provincias y una granja-escuela en una de ellas.

El Jefe del Estado verificó en la Concentración de El Escorial una imposición de condecoraciones a muchachas de la Sección Femenina y otra se efectuó en el Castillo de la Mota con ocasión de la fiesta de Santa Teresa. El Departamento de Formación ha organizado, por primera vez este año, el curso de auxiliares para la creación del Departamento en provincias y ha recabado y obtenido de todas las provincias el oro necesario para la fabricación de la palma ofrecida a José Antonio en la segunda Concentración Nacional. Durante este año se ha convertido en permanente la campaña de verano de alimentación infantil y por primera vez ha comenzado la campaña de higiene. Se han celebrado cursos de enfermeras de F. E. T. y de las J. O. N-S. en sus dos ramas de Visitadoras sociales y de guerra y se ha verificado un curso de médicos femeninos con destino a diversos servicios de juventudes femeninas, principalmente para las estaciones preventoriales; este curso lo han formado once muchachas que tienen la carrera de Medicina. En la Concentración de El Escorial se instaló una gran exposición con todos los servicios de la Delegación Nacional. A esta Concentración acudieron 15.000 camaradas de toda España. El Consejo Nacional lo celebró este año la Sección Femenina en Guadalupe.



Camarada Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina de FET. y de las Jon-s.

La Regiduría Central de la Hermandad de la Ciudad y el Campo ha desplegado este año una especial actividad. Su misión es elevar, en lo que de la mujer depende, las condiciones de vida de la mujer campesina. Dos servicios tiene montados: el de Orientación Rural de la Mujer, para el campo, y el de Sindicatos, para el medio obrero. A través de ambos, la Sección Femenina se acerca a los hogares campesinos y obreros. A la mujer campesina se le facilitan material agrícola y animales de raza, enseñanzas y consejos. A la mujer obrera se le facilita el cumplimiento del Servicio Social, la práctica de los deportes, el veraneo en residencias, la asistencia a clases de Cultura y Hogar, el reparto de canastillas. Y a todas se les ayuda a percibir los beneficios de las leyes sociales. Este año se han celebrado numerosos cursos, como el cuarto de sericicultura, en Murcia, y han funcionado cuarenta y siete centros sericícolas en los que se obtuvo una producción de 974.348 kilogramos de capullo de seda de cuarenta onzas de semilla. Veinte cursillos se han organizado y a ellos han acudido 687 alumnas. Se han montado 23 nuevos Centros sericícolas y se han plantado 10.918 moreras entre Granada, Jerez de la Frontera y Castellón.

Finalmente las actividades de las Escuelas de Hogar y Formación, en los deportes, en el Arte, en las Bibliotecas y Residencias han sido especialmente atendidas.

EL S. E. U., EN PLENA ACTIVIDAD

Lo más importante en la labor del S. E. U. ha sido la obra realizada por la Ayuda Universitaria, que ha inaugurado Comedores escolares en distintas Universidades. Se han facilitado libros y ayudas a los estudiantes necesitados y se han inaugurado diversos Colegios Mayores del S. E. U. La sindicación obligatoria ha sido extendida a todos los Centros. A último de año se celebraron las elecciones de delegados de curso y a primeros el Consejo Nacional, que volverá a reunirse próximamente. Se ha iniciado la Sección de Graduados, para que al terminar la carrera preparen oposiciones. Doscientos veinticinco becas se han concedido con el nombre de Alejandro Salazar, cada una de 4.500 pesetas y otras 20 de 6.000 pesetas para opositores a cátedras. En total se han otorgado 600.000 pesetas en subvenciones en metálico. También se adjudicaron los premios de fin de carrera. Funcionaron Albergues masculinos y femeninos. El Caudillo visitó el de Bergondo, en La Coruña.

LAS ACTIVIDADES DEL S. E. M. EN ESTE AÑO

El Servicio Español del Magisterio ha celebrado este año las Semanas Pedagógicas, para proporcionar a los maestros un perfeccionamiento en los aspectos político, profesional y religioso. Han tenido lugar en las capitales de provincia y las últimas han sido en León, Guipúzcoa, Murcia, Asturias y Salamanca. Cinco Albergues, de dos turnos cada uno, tuvo el S. E. M. durante el verano, en San Sebastián, Barcelona, Murcia y Cádiz, y a ellos asistieron 1.250 maestros. En la Escuela de Mandos "Santiago Apóstol", de La Coruña, se reunieron, durante veinte días todos los jefes provinciales del Servicio, para estudiar los problemas del Magisterio. Esta Escuela fué visitada por el Jefe del Estado. Publica el S. E. M. el boletín "Servicio", cuyos 40.000 ejemplares distribuye gratuitamente entre los afiliados y prepara la publicación de una revista pedagógica mensual. La Junta Consultiva del S. E. M. ha estudiado temas relacionados con el Magisterio y sus

11.000 camaradas de la S. F. participaron en la concentración del Escorial

Una prueba de las actividades del S. F. M. ha sido el aumento de 70 millones en el presupuesto de Educación Nacional



Excmo. Sr. Ministro General del Movimiento, camarada Arrese

dos últimas reuniones fueron presididas por el ministro de Educación Nacional.

En las capitales de provincia está instalado en el S. E. M. el Hogar del Maestro y ya este año se ha inaugurado en algunas; con gran aceptación por parte del Magisterio. Una intensa campaña contra el analfabetismo se ha emprendido este año y está dando magníficos resultados, especialmente en la provincia de Murcia.

El S. E. M. ha intervenido en los problemas del Magisterio de forma efectiva y especialmente en la cuestión de mejoras económicas en el Magisterio. El resultado ha sido el aumento de 70.000.000 de pesetas en el presupuesto de Educación Nacional para 1945. Prueba de la labor del S. E. M. en este aspecto son las declaraciones del Ministro de Educación Nacional, cuando dijo: "El Servicio Español del Magisterio ha sido el cauce vivo y militante por el que han llegado hasta mí las inquietudes y esperanzas de millares de maestros que, desde los más apartados rincones de la Patria, vienen trabajando con una austeridad ejemplar por inyectar nueva savia de fe española al alma adormecida de nuestro pueblo". Finalmente, la Mutualidad Nacional del S. E. M. ha realizado una gran labor social en 1944, habiendo concedido 262 préstamos por un total de 137.800 pesetas y 15 socorros por defunción, cuyo importe asciende a 52.625 pesetas. Este año ha sido incrementado el fondo de la Mutualidad en 200.000 pesetas y hoy cuenta con un capital social de 600.000.

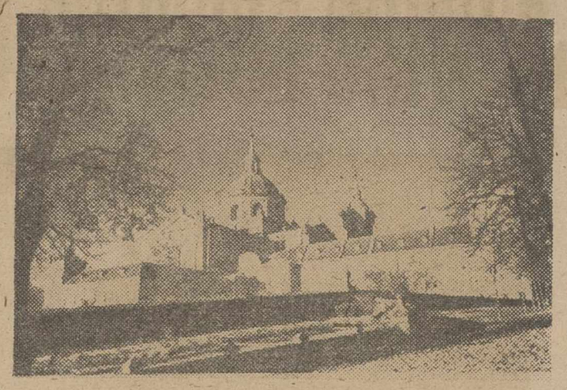
EL FRENTE DE JUVENTUDES

La concentración del 1 de octubre, ante el Caudillo, a la que asistieron 11.000 muchachos, acampados en la Casa de Campo, señala uno de los más destacados acontecimientos del Frente de Juventudes en 1944. La inauguración de la Ciudad Juvenil de Badajoz y de la Casa del Frente de Juventudes de Santander han sido otros dos hechos notables del año. Unidos éstos al incremento adquirido por los campamentos volantes, los campeonatos nacionales de deportes, la efectiva unión entre el S. E. U. y el Frente de Juventudes, los campamentos de invierno, la práctica del montañismo y los cursos de Mandos, conferencias y actos culturales y educativos, tendremos el panorama general de esta organización a lo largo de este año.

Cerca de 5.000 pequeños camaradas han participado en los campamentos volantes. Tres de éstos han tenido carácter de nacionales para formación de mandos: los de Yuste, para Jefes de Centuria, con 500 muchachos; Riaño, para Jefes de Falange, con 2.000, y El Escorial (Campamento de Santa María), para jefes de Escuadra, con 2.000. Los tres confluyeron en Madrid haciendo el viaje a pie, para asistir a la magna concentración del 1 de octubre. Los guías montañeros del Frente de Juventudes han escalado este año más cumbres que las que antes de la guerra de liberación se escalaban durante tres o cuatro años; los más elevados montes del Pirineo y los Picos de Europa han sido escalados ahora por muchachos encuadrados en la disciplina del Frente de Juventudes. Los campamentos de invierno funcionan ya, destinados a jóvenes del campo que, ocupados en el verano en las faenas de recolección no pueden acudir a los de verano. Las Falanges Juveniles de Franco han recorrido este año 500 pueblos en sus marchas por etapas. Estas Falanges cuentan ya hoy con 1.400 centurias en toda España.

La obra del Frente de Juventudes avanza y cada día es más conocida y querida por todas partes. Los jóvenes de España adquieren en ella una formación integral porque abarca lo religioso, lo político, lo cultural y lo deportivo, y de ella están saliendo ya hombres magníficamente formados para el servicio de Dios y de España. La descripción de todas las actividades del Movimiento sería larguísima. Baste, a grandes rasgos, la que hacemos en estas cuatro organizaciones, que agrupan a la inmensa mayoría de la juventud española.

20 DE NOVIEMBRE



Bajo los muros del Monasterio de El Escorial, se celebraron el 20 de Noviembre solemnes funerales con motivo del VIII aniversario de la muerte del Fundador.



Presidió el Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, a quien acompañaron los miembros del Gobierno y las más altas jerarquías nacionales.



De toda España acudieron escuadras de camaradas de la Vieja Guardia, para asociarse a los actos conmemorativos. La Falange de Madrid dedicó a José Antonio una monumental corona de laurel.

Labor social en España bajo el Gobierno del Caudillo

Los productores del mar gozan de gran número de beneficios que han elevado su nivel de vida

El pasado día 22 de noviembre, el ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón de Velasco pronunció un importante discurso ante el Pleno de las Cortes españolas, en el que refiriéndose a la labor del Instituto Social de la Marina, puso de relieve las mejoras realizadas en favor de los productores del mar, que constituye una de las más destacadas ejecutorias del Gobierno de Franco en materia social.

Al establecer un balance del resurgimiento nacional, no puede faltar la gran labor que encomendada al Instituto Social de la Marina, viene éste desarrollando y que constituye un extraordinario exponente de beneficio a los trabajadores del mar, que tan abandonados estuvieron por anteriores políticas. Hoy día gozan de una vasta red de disposiciones de ayuda y protección, que no sólo les ha granjeado una superación de bienestar en su nivel de vida, sino que ha dado mayor impulso a esta industria pesquera, al punto de que actualmente constituye una de las más importantes fuentes de nuestra riqueza económica.

Entre todas esas disposiciones, cuya relación detallada y general nos exigiría una gran extensión, señalaremos como las más destacadas y básicas, las siguientes:

Acción Cultural y profesional: Con anterioridad a 1941, año en que en la fecha de 18 de octubre se dictó una Ley referente a este apartado, el número total de Centros de Enseñanza elemental y profesional, dependientes del Instituto Social de la Marina, alcanzaba la cifra de 134; pero a partir de aquella fecha, y en este corto período de gestión, se han creado los siguientes: Escuelas nacionales de Orientación Marítima, 122, Escuelas Elementales Profesionales de Pesca, 54; Escuelas nocturnas de adultos, 5; total, 181. Se hallan, pues, en la actualidad atendidos u subvencionados por el Instituto, 285 Centros de enseñanza, con un personal docente de cerca de 600 profesores y auxiliares. El Instituto se propone intensificar este aspecto cultural y profesional, cuidando de una formación primaria integral, iniciando ideas de especialización, es decir, de capacitación para el trabajo con el aprendizaje de la profesión en la primera juventud y de mejoramiento más tarde, elevando el nivel social de los trabajadores del mar, para que con más eficacia y responsabilidad se incorporen a la obra de la Revolución nacional sindicalista.



Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, camarada Girón

Viviendas protegidas: El grave problema de la vivienda del pescador, preocupó hondamente a los órganos rectores del Instituto, que atiende a éste aspecto en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar y Dirección General de Arquitectura, habiéndose realizado importantes obras, entre las que destaca la construcción del barrio pesquero de Mallaño, con un coste de más de dos millones de pesetas.

Acción Sanitaria: Para atender al mejoramiento físico del pescador se ha creado y funciona en el Instituto Social de la Marina, la Asesoría Médica, que coordina los servicios sanitarios que se dispensan a los trabajadores del mar y los que presta la Mutualidad de Accidentes del Mar y de Trabajo a los inscriptos en ella. En esta acción figura la «Libreta Sanitaria del Pescador», conteniendo el historial clínico completo del titular, de implantación progresiva en la costa y que será declarada de utilidad por la Marina de Guerra; el suministro de Armarios-botiquines, con material quirúrgico, a todos los puertos que distan más de dos kilómetros del lugar donde hay farmacia abierta, con objeto de facilitar la cura de urgencia a los lesionados y de evitar su posible agravación durante el traslado; asesoramiento a todas las Cofradías de Pescadores, para la organización en cada uno de los servicios de asistencia sanitaria, ayudando a su establecimiento con diversas subvenciones; divulgación técnica para una mayor eficacia en la lucha antituberculosa, antivenérea y antitracomatosa referida a los pescadores.

Acción Cooperativa: Constituídos el Sindicato Nacional de la Pesca y la Unión Cooperativa del Mar, el Instituto con directa representación en ésta y en estrecha colaboración con aquél, contribuye al incremento e intensificación cooperativa con subvenciones de diversa índole cuya cuantía se fija en Presupuesto y con la gestión que su tutela sobre Cofradías y Pósitos requiere, para el suministro y celosa distribución de los útiles, pertrechos, artes de pesca y otros elementos y materiales necesarios a la producción. Las últimas campañas son elocuentes por las cifras de dichos suministros: anzuelos, 12.000.000; cable de acero, 160.000 metros; lona de velamen, 350.000 metros; lienzo para trajes de agua, 400.000 metros; raba 35.000 kilogramos.

Entre otras obras asistenciales, figuran los Socorros Mutuos: Las Cofradías de Pescadores, que tienen creada la Sección de «Socorros Mutuos» proporcionan a través de ella y con el auxilio económico del Instituto, a los pescadores modestos, los siguientes auxilios: asistencia médico-farmacéutica; dieta de enfermedad; subsidio de maternidad; subsidio en caso de muerte. La cuantía de las subvenciones del Instituto oscilaban entre un 33 y un 75 por 100 del importe total de la asistencia, dieta o subsidio, acordándose en 1942 en la Comisión Permanente incrementar dicha bonificación en un 50 por 100. No sólo se ha aumentado la subvención en tal forma, sino que también se ha fomentado en las Cofradías la implantación de la Sección de Socorros Mutuos. Con la implantación del Seguro de Enfermedad se modulará en forma conveniente esta asistencia que podrá mantenerse en su caso con el carácter de mejoras voluntarias.

Figuran además, subvenciones a Pósitos y Cofradías; bonificación en las primas de seguros de embarcaciones modestas; seguros sociales; cartillas de ahorro; donación de un ajuar de recién nacido a las esposas de los pescadores, en el momento de tener un hijo; y se proyecta la construcción de un Orfanato para hijos de marinos y pescadores, habiéndose adquirido para tal objeto los terrenos necesarios en Sanlúcar de Barrameda.

El Instituto contribuye a los Homenajes a la Vejez del Marino; se subvenciona la Casa del Pescador de Vigo; y se aspira a la del Marino Ibero-americano; se divulgan entre los pescadores los principios sociales, morales y profesionales por medio de una revista oficial «MARES» y folletos de diversa índole, filmándose en la actualidad un documental por el Instituto sobre la vida y el trabajo en el mar.

De esta manera el Estado, a través del Instituto Social de la Marina, ha realizado una formidable labor en beneficio de los trabajadores del mar y del desarrollo de nuestra industria pesquera. Al resumir ahora, en estos balances de fin de año, la gigantesca labor de resurgimiento nacional, no puede faltar en uno de sus apartados más importantes esta honda preocupación española por esos trabajadores que a diario exponen su vida en el mar, esos humildes y abnegados trabajadores a quienes el Caudillo, en su amor a todos los españoles y con su emoción por el mar, ha visitado varias veces en pequeños puertecitos pesqueros, siendo acogida su presencia con el clamoreo del fervor y entusiasmo.

José CASTELLON

El arte español en la Natividad y en la Epifanía del Salvador

Alonso de Berruguete eterniza el Divino Belén en las iglesias de Valladolid

En todos los siglos se ha glorificado el hecho histórico del Nacimiento y Epifanía de Cristo por los artistas más afamados.

Tranquilos y apacibles se deslizaban los días en la humilde vivienda de Nazaret, oculto a las miradas de los hombres el tesoro del mundo, mientras José y María ansiaban mucho más que el anciano Simeón ver con sus ojos la redención de Israel, y palpar con sus manos la realidad gloriosa del sacrificio más tarde por aquel pueblo desobediente y cruel. Y sucedió que mientras estaban allí se le cumplieron los días de dar a luz, y dió a luz al Unigénito reclinándolo en un pesebre porque no había sitio para ellos en el mesón...

Mateo Gilarte en el siglo XVII, detalla este momento histórico que para el arte fué inspirador solemne de muchos artistas cristianos. El Museo del Prado conserva tan preciada obra pictórica, en donde se reúne y admira las excelencias de una pintura altamente tonificante y se advierte el fervor religioso de un gran artista del siglo áureo español.

Jerónimo Prado esculpe con su magnificencia litúrgica el Nacimiento del Señor en los frontales de la Catedral de Baeza, por la misma época que Prado fué enaltecido el feliz fausto por artistas tan renombrados como Gaspar Becerra y Vigueruy en la Catedral de Burgos a mediados del siglo XVI, labrando el nacimiento de Jesús en los retablos de las capillas del Condestable y Santa Ana, en la que se desarrollan las escenas de genealogía de la Virgen María.

En los retables del Monasterio de Guadalupe aparece también Giraldo Merlo tallando la Natividad con prolijo detalle y magnífico gusto. Más tarde Alonso de Berruguete eterniza el divino Belén en las iglesias de Valladolid, y Nicolás de Vergara esculpe el Santo Nacimiento en los retablos de la Magistral de Alcalá, Burgos y Toledo. La "Natividad" de Bartolomé E. Murillo --actualmente en el Museo de Berlín-- es uno de los cuadros del Nacimiento del Hijo de María, mejor ejecutado en todo el mundo, y pasando los siglos, Amaden, figurinista de belenes catalán, doblá en méritos las escenas sacrosantas del nacimiento popular con figuras representativas talladas y policromadas al gusto barroco del siglo XVIII, ya en la decadencia de tan exuberante arte recargado, que viene a recordarnos los tipos lugareños de la región barcina, plenos de fe y fervores religiosos. Al fin, es el corazón del pueblo el que llevó a Belén la ofrenda de los frutos campesinos para gloriar al Niño Jesús sobre un santo y divino reposo...

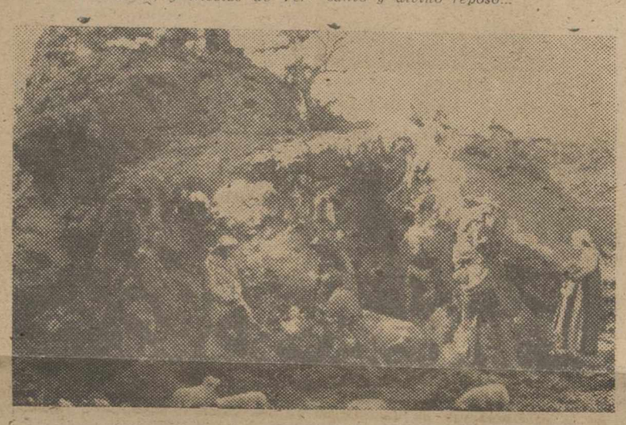


En ningún hogar castellano falta el clásico Nacimiento.

Entre los belenes más famosos, además de los construídos en las nobles casas de Parcent y Medinaceli aquí en España, nos honra traer a la memoria aquel celebrado belén, que en 1788 terminara de labrar el no menos famoso escultor valenciano José Esteve Bonet. Fué uno de los belenes, y quizá el único, que se construyó hacia el fin del reinado de Carlos III. El príncipe de Asturias, el que luego pasó a ser Carlos IV, mandó disponer un belén o nacimiento del Señor, para que trabajaran varios escultores sobre 5.950 piezas entre figuras humanas y de animales. Con tal motivo recibió nuestro artista encargo de este príncipe por conducto del Marqués de Llanera y del Conde de Olocan de hacer él mismo 80 figuras y 20 animales, cuyo número, en vista de su mérito, aumentó hasta unas 180 figuras de 50 a 60 centímetros de altura, expresando con toda la gracia de que era capaz el artista, costumbres, oficios y trajes del reino de Valencia, y varias figuras en representación de sus principales villas. Para hacer entrega de toda su obra vino a Madrid Esteve Bonet, hospedándose en casa del Conde Olacan, en diciembre de 1790. Estando en la Corte en este primer viaje, sorprendió la muerte al rey Carlos III, encontrándose en los funerales y luego en la fiesta de la proclamación del nuevo monarca, del que recibió mil favores y muestras de aprecio, entre ellas la señalada de que al despedirse el escultor de este soberano para regresar a Valencia el 31 de enero de este mismo año le encargara verbalmente que le hiciera un San José, Nuestra Señora y Niño para la adoración de los Reyes Magos.

Todas estas obras fueron muy del agrado de la Corte y después de retribuírle muy largamente su trabajo al maestro valenciano como precio a su talento, fué nombrado por el rey su escultor de cámara honorario, cuya plaza juró con las formalidades de costumbre. Aquel insigne imaginero tan celebrado en toda la región valenciana, en Madrid y en casi toda Castilla la Vieja, murió doce años después de la terminación de su famoso belén, siendo enterrado en la capilla del Buen Pastor de la iglesia del suprimido convento de San Francisco, de Valencia.

El belén de Esteve Bonet, quedó en el Real Palacio, reinando Carlos IV. Es probable que durante la invasión francesa en España este famoso belén desapareciera de nuestra custodia, como desaparecieron muchos objetos de arte profanos y religiosos de los templos españoles. En el belén de José Esteve se admiraría el rico cortejo a caballo de los tres Reyes Magos acompañados de los encuarteros aborígenes que abren camino hacia la cuna del Mesías par llevarle la ofrenda del universo. Es tan prolijo el detalle indumental de la "Circuncisión" y mueve nuestro ánimo a la emoción de los ángeles adoradores que rodean el nacimiento con ese maravilloso arte que la Religión enredó al ingenio de los artistas bajo el resplandor de la corona de Dios que ilumina todos los corazones de las criaturas humanas en la fe de esta festividad grande y gloriosa que los siglos hicieron eterna.



Uno de los más artísticos Belenes de nuestra imaginería.

LOS REYES MAGOS



Con la Adoración de los Reyes de Oriente se cierra el ciclo pascual del Nacimiento. Sobre la grupa acharolada de sus cabalgaduras Melchor, Gaspar y Baltasar traen prendidas las ilusiones de la infancia. Un año y otro y otro. Como si quisieran monopolizar el símbolo del humano andar tras la estrella del ensueño, con la meta en el portal recoleto de la dicha, donde espera hecho ascuas de caridad y dulzura quien por tanto amar a los hombres se vistió de carne de hombres, vivió como los hombres y murió en un madero, haciéndose hostia sacrosanta de Redención

M.C.D.2022

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

"Actualmente puede considerarse casi definitivamente resuelto el problema penitenciario español"

La modificación de la Ley Hipotecaria.--Va a comenzar a funcionar el Instituto de Estudios Jurídicos.--Reorganización de la Justicia Municipal.--El Estado y la reconstrucción de templos.-- La mejora económica del Clero.--Proyectos del Ministerio para el año 1945

Interrógado el Ministro de Justicia, Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, por un redactor de la Agencia Cifra, le ha hecho las siguientes declaraciones:

Actualmente puede considerarse casi resuelto el problema penitenciario español, ya que tan sólo unos 22.900 penados de la rebelión existen en los Establecimientos Penitenciarios. Teniendo en cuenta que la cifra máxima de 271.000 reclusos registrada en enero de 1940 se se ha reducido a las proporciones actuales y el volumen extraordinario de delitos cometidos en las zonas dominadas por los marxistas, puede afirmarse, que la totalidad de los que en breve plazo, quedarán en las Prisiones son autores de delitos comunes, y por tanto, transgresores del Código Penal ordinario, ya que los escasos que aún restan que no han tenido esta actuación, serán excarcelados tan pronto sus expedientes personales se hallen en regla.

—La labor político social que se está efectuando en las Prisiones, ¿ha obtenido resultados prácticos entre los reclusos?

—No puede dudarse un sólo instante sobre la contestación afirmativa a esta pregunta.

La regeneración político social de los reclusos ha sido intentada en todos los aspectos necesarios para conseguir el resultado apetecido.

En el orden intelectual la lucha contra el analfabetismo ha tenido tal éxito que sólo en un mínima proporción y siempre tratándose de individuos de avanzada edad o retrasados mentales, han salido de las cárceles sin saber leer ni escribir.

En el orden religioso y político han sido constantes las conferencias explicándoles las verdades de nuestra religión y los principios rectores del Estado Español, dirigido por la certera mano de nuestro invicto Caudillo.

En el orden laboral se han multiplicado los Establecimientos encargados de la enseñanza de diversos oficios en sus varias ramas de imprenta, carpintería, ebanistería, albañilería, alpargatería, cestería, etc., habiéndose logrado en un plano general un notable avance en la especialización de estos obreros, que les ha permitido al salir en libertad cooperar al engrandecimiento de nuestra Patria en puestos de mejor rendimiento, con la abundante superación en la economía nacional.

Por último, el escaso número de liberados condicionales que en proporción son reingresados en los Establecimientos Carcelarios es la más evidente prueba del resultado práctico obtenido en esta constante labor de readaptación político-social de los elementos que formaron la masa de las organizaciones marxistas, que hoy día se conducen como ciudadanos que dedican su actividad al trabajo y a la familia.

—¿Cuáles han sido los motivos que han aconsejado la modificación de la ley hipotecaria, y cuál es el alcance de la reforma?

—Atraer hacia el Registro una considerable masa de propiedad que se desenvuelve al margen del mismo; detener la corriente desinscribitoria; definir y aclarar la realidad jurídica de muchas fincas y derechos reales; y conceder a los titulares aquellas ventajas de derecho material y procesal inherentes a una situación legitimada y protegida por la fe del Registro.

El alcance de la réforma se sintetiza en una mayor protección a los derechos inmobiliarios inscritos; una mayor flexibilidad en el régimen hipotecario en general y mantener la concordancia adecuada entre la realidad extrarregistral y el Registro. Este quedará librado de innúmeras cargas, prácticamente inexistentes, que no obstante, son una rémora para el comercio jurídico.

—¿Cuándo va a funcionar el Instituto de Estudios Jurídicos y qué fines desempeñará?

—Se espera que empezará a funcionar a comienzos del próximo año, a cuyo efecto se está ultimando el correspondiente reglamento y figuran ya en el presupuesto de este Ministerio las consignaciones necesarias.

El objeto del Instituto es la investigación jurídica en el orden científico y doctrinal para el asesoramiento a los organismos del Estado. Se estudiarán las materias que interesen desde el punto de vista científico o como base de orientación en la ordenación jurídica de la Nación. Por otra parte se tenderá a publicar como instrumento indispensable de trabajo y de consulta la Enciclopedia Jurídica-Hispánica que es máxima aspiración de los legistas hispanoamericanos en su labor legislativa.

—¿Se va a reorganizar rápidamente la Justicia Municipal?

—La reorganización de la Justicia Municipal es hoy día un hecho. La Ley de Bases de las mismas que aprobaron las Cortes y que vió su luz en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio último, al autorizar a este Ministerio para que por Decreto desarrollase aquellas Bases, ha comenzado a realizarlo, desarrollando la primera de repetidas Bases por Decreto de ocho de noviembre pasado y en la actualidad se continúa con la mayor actividad el estudio y redacción de ulteriores disposiciones que hagan realidad viva el anhelado deseo de dotar a España de una verdadera Justicia Municipal, núcleo germinal de una organización jurídica que constituya por sí un perenne ejemplo de civismo y de rectitud digno de imitación por todos sus conciudadanos.

—¿Se piensa acometer el problema en las otras esferas de la Administración de Justicia?

—Sin duda alguna; las disposiciones que de modo continuado vienen dictándose por este Departamento con relación a aquella, demuestran con clara evidencia tal idea, la que D. M. ha de culminar en la total reorganización de la Justicia Española. Un proyecto, elaborado por el Consejo Asesor de Justicia servirá de base a las leyes que en su día pasarán a estudio y dictámen de las Cortes, ajustándose en un todo a las directrices fundamentales del actual momento político, sin desdeñar aquello que por su tradición y rancio abolengo es digno de continuar en la nueva estructuración de tan esencial función. Habrán de ser objeto de reforma, no solamente los órganos rectores de la función judicial desde el Tribunal de la Nación, al Tribunal unipersonal o Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, sino igualmente el personal auxiliar de los mismos desde el secretariado hasta los oficiales judiciales, dando a todo ello un sentido de unidad y jerarquía, precisa y necesaria para la elevada función que tienen encomendada, y claro está que también es objeto de dichos proyectos el Ministerio Fiscal atendido su trascendental misión de órgano de enlace del Gobierno con los Tribunales de Justicia, e igualmente aquellas otras actividades profesionales que, como la Abogacía, Procuradores, Médicos Forenses, étc., tan íntima conexión tienen con dichos organismos. Finalmente, las proyectadas reformas que hoy día están en estudio de las Leyes de Enjuiciamiento, tanto Civil como Criminal, permiten augurar una honda a la par que eficaz transformación en la Administración de la Justicia Española que coadyuve con su honorabilidad siempre probada al logro del ideal tan sentido de una acción rápida y económica de la misma.

—¿Cuál ha sido la labor de reconstrucción de templos en el año que acaba?



Excmo. Sr. Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós

—El esfuerzo del Estado en la labor de reparación, reconstrucción y construcción de templos en el año que finaliza ha tenido como en los anteriores, los mismos dos cauces económicos: el de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Justicia a propuesta de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos con cargo al crédito presupuestario de 1.500.000 pesetas para las atenciones de la reparación de templos parroquiales y conventuales; y el de las otorgadas por la Junta Nacional de reconstrucción de templos devastados por la guerra.

El Estado que tantas pruebas viene dando de su preocupación por la resolución del problema religioso en lo que afecta a la mejora del Clero, construcción, ampliación y mejora de Seminarios, no ha dejado tampoco de preocuparse de los templos, logrando, mediante una acertada y equitativa distribución de los créditos correspondientes, la reparación y reconstrucción de algunos de gran capacidad, verdaderas joyas históricas y monumentos notables del arte arquitectónico cristiano, manifestación viva del espíritu católico de nuestro pueblo en las diferentes épocas de su Historia.

En la siguiente estadística se recoge la labor realizada por el Estado en la reconstrucción y reparación de templos que a todas luces es bien satisfactoria porque demuestra el esfuerzo económico que viene realizando en esta materia de tanta trascendencia para el fomento del culto católico en España, a partir del restablecimiento de las obligaciones eclesiásticas por la Ley de 9 de noviembre de 1939.

OBLIGACIONES ECLESIASTICAS

	Templos	Créditos presupuestarios
Reparación en los dos meses finales de 1939	60	254.305,00 pesetas
Reparación en 1940	673	1.500.000,00 "
Reparación en 1941 (primer semestre presupuesto extraordinario)	786	3.947.075,00 "
Reparación en 1941 (2.º semestre)	82	250.000,00 "
Reparación en 1942	595	1.500.000,00 "
Reparación en 1943	543	1.500.000,00 "
Reparación en 1944	344	1.500.000,00 "
Totales	3.083	10.451.380,00 "

JUNTA NACIONAL DE RECONSTRUCCION DE TEMPLOS

	Templos	Pesetas
Subvenciones de 15 de julio de 1941	32	4.289.000
Id. de 3 de octubre de 1941	26	3.240.500
Id. de 13 de noviembre de 1941	9	1.571.000
Id. de 3 de marzo de 1942	25	3.723.000
Id. de 6 de noviembre de 1942	78	12.371.000
Id. de 22 de diciembre de 1942	28	4.251.000
Subvenciones de 3 de enero 1943	19	1.880.000
Id. de 14 de abril de 1943	17	1.965.000
Id. de 16 de junio de 1943	38	6.700.000
Id. de 14 de octubre de 1943	30	4.846.000
Id. de 23 de noviembre de 1943	28	3.056.000
Id. de 4 de febrero de 1944	35	3.240.000
Id. de 15 de marzo de 1944	22	2.075.000
Id. de 21 de abril de 1944	20	2.315.000
Id. de 26 de mayo de 1944	25	1.981.000
Id. de 28 de junio de 1944	16	2.196.000
Id. de 19 de octubre de 1944	18	2.054.000
Id. de 17 de noviembre de 1944	18	2.080.000
Totales	484	62.832.500

—¿Y la política de mejora económica del Clero?

—Iniciada esta política por el Estado a partir de la Ley de 9 de noviembre de 1939, restableciendo las obligaciones eclesiásticas presupuestarias, no ha sufrido interrupción en el año que finaliza, y ha de seguir teniendo realidad en el próximo de 1945. Esta política en sus principales aspectos, puede resumirse en los siguientes términos:

Ley de 9 de noviembre de 1939, consignación de 1.000.000 de pesetas para mejora de Seminarios, y de 1.000.000 de pesetas, para reparación de templos.

Ley de Presupuestos de 1940, restableciendo por completo el Presupuesto de Obligaciones Eleciásticas, ascendiendo con los referidos aumentos a 68.794.429'88.

Ley de 11 de julio de 1941, mejorando en 1.000 pesetas anuales las dotaciones del Clero Parroquial, importando 24.576.400 pesetas.

Ley de Presupuesto de 1942, concediendo igual bonificación al Clero Catedral, Colegial y Conventual, por un total de 2.958.000 pesetas.

Ley de Presupuestos de 1944, concediendo remuneración por gastos de representación a los señores Arzobispos, Obispos y Obispos Auxiliares y por residencia al Clero Catedral, Colegial y de las Capillas Reales por un total de 3.530.400 pesetas.

La labor económica presupuestaria en favor del Clero no quedará detenida en 1945, porque en este presupuesto figuran las remuneraciones en concepto de residencia para el Clero Parroquial y conventual a razón de: 1.500 pesetas anuales a los párrocos; 1.200 pesetas los Ecónomos y 1.000 los Coadjutores y Beneficiados parroquiales, así como los capellanes de conventos con un aumento en total de 22.322.900 pesetas y un beneficio para 17.358 personas del Clero de esta clase.

La siguiente estadística demuestra la progresión de la política presupuestaria del Estado a partir del restablecimiento del Presupuesto de Obligaciones Eclesiásticas.

Tomando como punto de origen el de 1931 último de la Monarquía, cifrado en 66.234.430'68.

Presupuesto	1940	68.794.429'88
Id.	1942	96.272.861'69
Id.	1943	98.331.687'09
Id.	1944	102.808.357'36

El Presupuesto pendiente de aprobación por las Cortes para 1945, asciende a 125.791.104'36.

En resumen, desde el restablecimiento por completo del presupuesto eclesiástico en 1940 al de 1945 próximo a regir, la mejora económica del Clero es de 59.556.673'68 pesetas.

—¿Qué proyectos existen en el Ministerio para realizarlo en 1945?

—Entre otros pueden enumerarse los siguientes:

Reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil con el nombre de Código de Procedimiento civil, cuyo estudio está ya muy adelantado.

Id. criminal, que se halla casi ultimado y pasará a las Cortes en plazo brevísimo después de haber deliberado sobre ella el Consejo de Ministros.

Desenvolvimiento y aplicación de la Ley de Bases de la Justicia Municipal que es empeño básico para crear un ambiente de normalidad judicial en el país.

Ley orgánica de la función judicial, bien atacado el problema en su vasto conjunto o en distintas leyes que progresivamente vayan resolviendo sus facetas básicas.

Ley sobre redención, de censos enfitéuticos, tendentes a dar solución a este problema de tanta urgencia para normalizar el estatuto jurídico de la propiedad urbana en Cataluña y preferentemente en Barcelona.

Reforma del Código Civil en lo concerniente al Derecho de Familia.

¡MUJER TRABAJADORA!

Un préstamo Nupcial por valor de 5.000 pesetas, te facilitará la instalación de tu nuevo hogar y la liberación del trabajo por cuenta ajena.

¡Feliz Año Nuevo!

Agoniza 1944. Lentamente va consumiendo los últimos minutos que le restan de vida. Su postrer suspiro coincidirá con el primero del Nuevo Año que, con el ímpetu y vigor de todo lo joven, le empuja para ocupar su puesto.

El año viejo ha cumplido su misión: dió perfumes en primavera, sazonó los frutos que se cosecharon en verano y otoño, despojó, por riguroso deber, de todas sus galas a las plantas, ofrendó sus últimas flores a los muertos, regaló verdes musgos de piedras y ribazos a los infantiles «nacimientos» y no regateó sus minutos a la arca Atropos que, implacable, segó vidas: unas cánsinas y decrépitas, a las que alivió el sufrir, otras, lozanas y frescas, a las que privó de gozar. ¿Qué podemos pues, reprocharle? No robó ni un segundo de su caudal, sino que ofreció generoso todas sus horas, para que muchas veces, despreciando su incalculable valor, las perdiésemos o malgastásemos, sin reflexionar, de puro sabido, que es el tiempo el mayor tesoro que podemos perder, y el único que perdido no podemos encontrar.

¿Que el año que se escapa no dió la felicidad a todos? ¿Qué no trajo la paz anhelada...? ¿Son cosas estas que se den en el tiempo y que pueden plenamente disfrutarse en la Tierra?

El que rie saturado de placeres, creyéndose dueño de la vida ¿tiene más garantías de poseer los instantes que restan al año, que el que agoniza despidiéndose del mundo entre tormentos?

.....

Doce campanadas anuncian al fin, el nacimiento de un año y la muerte de otro. Quizá el viejo y el joven se hayan saludado en el camino. Pletórico de ambiciones y esperanzas, con fueros de innovador y con la pretensión ilusa de colmar anhelos y llenar vacíos, se acerca el Año Nuevo, mientras que, con gesto entre despectivo y escéptico, dejando tras sí sedimento de amarguras y sabor de desengaños, donde no lágrimas y sangre, se aleja el año viejo.

Miles de familias consumen entre risas las doce uvas de la «suerte», haciéndolas coincidir con una y otra campanada. ¡Lástima que estas uvas con que despedimos al año no sean portadoras de la fortuna y la felicidad que tan ansiosamente buscamos, por vías supersticiosas, en todo lo que es materia.

Relojes y relojes, repiten las mismas campanadas, que unos oyen llorando y otros cuentan riendo...

Llora y reza la madre de un soldado... Un anciano octogenario, cargado de filosofías y experiencias, amigo de los años que se fueron y receloso de los instantes que vendrán, cuenta con dejo melancólico las campanadas anunciadoras de un año que no piensa concluir... Palmotea con risas bulliciosas, el nieto, para quien el timbre del reloj es música de vida, y sueña con la posesión de juguetes maravillosos, que de exóticas y apartadas tierras traerán Magos misteriosos por los caminos de luz y de ilusión... La madre joven contempla a su hijo y se extremece, sin que se pueda precisar si es por exceso de dicha o de temor... Tiene arrugas la frente del padre...

El reloj sigue con ritmo uniforme su acompasado tic-tac, y sus manecillas marcan ya unos segundos vividos del Año Nuevo.

En todos los corazones existe un deseo común, mudo o expresado por los labios: ¡Feliz Año Nuevo!.

Crescencia Sanz Rufpérez

Concurso Nacional de Pintura



Uno de los más destacados lienzos presentados al Concurso nacional

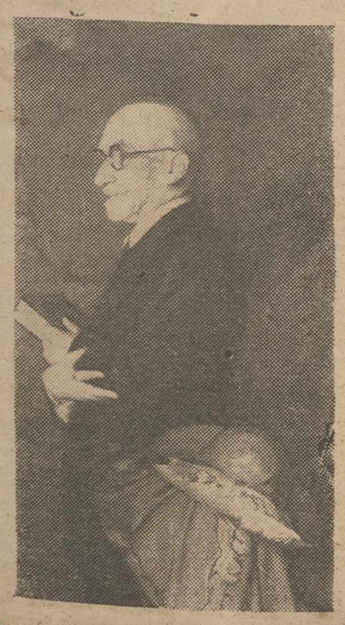
El pintor Angel Espinosa y su Exposición de retratos - óleos

En uno de los salones madrileños se ha inaugurado recientemente la exposición de retratos del pintor español don Angel Espinosa. Esta exposición consta de veintitrés lienzos, en su inmensa mayoría óleos de gran concepción. Entre los personajes que se asoman a esta galería, por obra y gracia de los pinceles de Espinosa, figuran don Jacinto Benavente en su postura clásica, libro en mano, y con las ropas del Crispín de «Los intereses creados», sobre el respaldo del sillón. Un magnífico retrato de José Antonio, síntesis interpretativa de su gesto, de su personalidad física y de su postura ideológica, se nos ofrece sobre un fondo anubarrado como arranacado de un greco. En la mano derecha las tablas de la ley falangista con la fe inquebrantable en los destinos de España; la mano izquierda sostiene el crucifijo y señala el corazón. La cabeza de este retrato sobre el parecido absoluto tiene la nostalgia del pasado y del porvenir de la Patria.

El pintor Espinosa nació en Aragón, en el rincón crucial de Calatayud, a orillas del Jalón. Vivió en las márgenes cantábricas de la montaña, donde comenzó su labor artística de autodidacta. A los veinte años se trasladó a Madrid para proyectarse inmediatamente en el marco mundial de la pintura. En Buenos Aires trabajó durante algún tiempo y ejecutó el retrato del Dr. Avelino Gutiérrez. En Brasil trasladó al lienzo la figura del presidente Arthur Bernardes. Chile, Perú, Panamá y otras naciones de la América hispana fueron visitadas fructíferamente hasta el año mil novecientos treinta y cuatro, fecha en la que se trasladó a Norteamérica. En los Estados Unidos visitó Los Angeles, San Francisco y Nueva York.

En París continúa su labor pictórica dedicado siempre al retrato al igual que en Londres. En mil novecientos treinta y cinco, regresó a la Península presentándose con una exposición en el museo de San Telmo, de San Sebastián, uno de cuyos cuadros fué adquirido por el propio museo.

La exposición abierta ahora en Madrid tiene el interés de ser la primera que hace en la capital de España.



Junto al traje crispiniano de "Los intereses creados", su genial autor don Jacinto Benavente posa con un libro



Como de un fondo entre nubes, José Antonio aparece portador de las tablas, abriendo su pecho del que pende la Cruz



Retrato de mujer española—aristocracia y belleza—que el pincel de Espinosa ha plasmado justamente

Imposición de la Encomienda de Isabel la Católica al P. Nicolás García, Superior General de la Orden del Corazón de María

Madrid, 29.—El director general de Política Exterior, don José María Doussinagüe, impuso en la mañana de hoy la encomienda de la Orden de Isabel la Católica al muy Rvdo. P. Nicolás García Cuesta, superior general de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Asistieron al acto la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, el director general de Marruecos y Colonias, el secretario de la Junta de Relaciones Culturales. A continuación el P. García Cuesta, que recientemente ha cumplido 75 años, fué recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, que le felicitó por la merecida distinción que le ha sido concedida por el Jefe del Estado en atención a su intensa y dilatada labor misionera en varios continentes.—Cifra.

EN HONOR DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

Valencia, 30. — Para conmemorar el IV centenario de la entrada como Arzobispo de Santo Tomás de Villanueva, en Valencia, el Cabildo metropolitano ha organizado un solemne pontificial en la Catedral, en el que oficiará el Obispo auxiliar de la diócesis, que pronunciará también el panegírico del Santo el próximo día 1 de enero. Santo Tomás de Villanueva, después de haber hecho el viaje a pie desde Castilla, entró en Valencia en un día de copiosa lluvia y tuvo que pedir alojamiento como peregrino en un Convento de Agustinos.—Cifra.

SIGUE EL MOVIMIENTO DE TRANSICION A UNA NUEVA EPOCA EN EL TEATRO

CATORCE FACETAS DE 1944, SEGUN BORRAS

LO QUE OPINAN MARQUINA, TORRADO, PASO Y PEMAN

Es hora de balances. En este momento que va a caballo entre 1944 y 1945, se pasa y repasa cuanto de mención existe en todas las actividades. He aquí lo que nos dicen acerca del año teatral de España algunos de nuestros más celebrados autores.

DON EDUARDO MARQUINA

Don Eduardo Marquina, dramaturgo y poeta de la más alta estirpe, responde a nuestra pregunta sobre el particular:

—*Sigue el movimiento de transición indudable, hacia una nueva época de nuestro Teatro, que ya se inició desde 1940. Renovación, por ahora, más que de procedimientos, tendencias e ideas, de nombres entre las filas de los autores. A los de Samuel Ros, Román Escohotado, Claudio de la Torre y el ya maduro y certero de Calvo Sotelo que apuntaron o se confirmaron antes, hay que añadir como valores indudables, el de Agustín de Foxá, que desde los firmes umbrales del «Baile en Capitanía» sale a estupendas perspectivas y la maestría conseguida por Juan Ignacio Luca de Tena en la granazón sustanciosa y amable de su lograda comedia «De lo pintado a lo vivo».*

Seguridades de la presencia de otro autor en José Vicente Puente, que junto a Foxá pisa tan ágilmente caminos de novedad en aquel primer acto de «Gente que pasa», y logra mantenerlos hasta el final de la obra. Magnífico anuncio y soltura moderna de comediógrafo para quien la escena parece no tener dificultades ni secretos, advertimos y aplaude el público en la experta labor de Luis Escobar, adaptando «Los endemoniados». Siguen contribuyendo al auge del buen teatro las maravillosas realizaciones del Español que, además, con Giménez Caballero recupera en «Fuenteovejuna» el alma de Lope que nos habían robado recientes profanaciones. Nicolás González Ruiz abre con mano castiza horizontes exóticos por donde salva a posibles corrientes universales la vena nacional. Aledaños del teatro, pero comunicándole fresquísimos verdores de lozanía plástica y lírica no hay que olvidar el aporte inteligente y fecundo que las agrupaciones de «Educación y Descanso» le suministran con sus concursos de danzas y coros populares. Cierran hasta ahora el año, en el teatro de verso, el rotundo acierto de Pemán con su «Hidalguía Limosnera» y en el género lírico la «Peñamariana» de Romero, Fernández Shaw y Guridi. Fina flor de este año la que bordó Carmen de Icaza en «Vestida de tul» y claro amanecer de futuros logros, en el Teatro María Guerrero, la primera meritísima obra de Julia Maura. Creo, pues, que el año mil novecientos cuarenta y cuatro ha sido un glorioso año, con tendencia a levantar el nivel de nuestra escena.



EDUARDO MARQUINA

DON ADOLFO TORRADO

El popular Adolfo Torrado, expresión de un género teatral melodramático que tuvo muchos adeptos y cuyo fuego sigue manteniendo él, dicta así su opinión:

—*Yo noto en este año que pasa muchos éxitos conjuntos en los teatros de Madrid. Estos grandes éxitos en cartel son la prueba más clara del gran resurgimiento del teatro que pudiéramos llamar profesional, es decir, el de aquellos que se entregan a la escena como una ocupación única y cotidiana de su vida, con una significación en este orden literario. Lejos de lo que puedan creer las gentes mal pensadas—o más que las gentes, otros colegas—a los autores mimados por el público nos gusta compartir los grandes éxitos con los demás, porque entre otras razones largas de explicar—el compañerismo, el interés en el progreso escénico, etc.,—esto es muy comercial. He observado también en este año mil novecientos cuarenta y cuatro una gran reacción de los autores, muy eficiente y acusada, frente al cine, en lícita y noble competencia. En una palabra, que estoy muy contento con el pasado año teatral, tan popular y tan frente al público, todo ello con mis máximos respetos para los otros teatros de cámara, de «elite», de auténtica selección, de los cuales yo estoy bastante alejado, por creer que al público hay que darle siempre lo que él quiere: amenidad, sentimiento, humor... y poca trascendencia.*

DON JOSE MARIA PEMAN

Don José María Pemán recientemente elegido Director de la Real Academia Española, cuyas obras teatrales tanto han contribuido a dignificar la escena nacional, ha emitido su juicio breve y enjundioso.

—*Este año ha sido de una continuidad en todos los tonos. Todos los teatros y autores han seguido la misma línea, quizá más creciente y depurada en los Teatros Español y María Guerrero, en los cuales se han representado obras de positivo mérito, tales como «Baile en Capitanía», de Agustín de Foxá y «De lo Pintado a lo vivo», de Juan Ignacio Luca de Tena, que han venido a confirmar en sus autores las excelentes cualidades literarias y escénicas de que están poseídos. Ellos dos sólos justificarían en la Historia del Teatro la cita del año mil novecientos cuarenta y cuatro.*



JOSE MARIA PEMAN

DON ANTONIO PASO

Don Antonio Paso, que ha cumplido este año sus bodas de oro con el teatro, y continúa en plena actividad, mientras corregía unas escenas en el coliseo Maravillas, nos dijo:

—*Mire usted, en esto del teatro cada cual habla de la feria según le va. ¿Comprende?... Es igual que el refrán. Para el autor que haya tenido grandes éxitos este año de mil novecientos cuarenta y cuatro la temporada habrá sido espléndida. Ahora bien, ¿habremos de pedir igual opinión al que, desgraciadamente, no le haya sido afortunada?... A mí, por ello, la temporada mil novecientos cuarenta y cuatro me ha parecido admirable. Entre otras cosas, porque los comediantes, nuevos hijos pródigos, vuelven al antiguo redil de la escena, después de ver que el cine no es todo como lo suponían al desertar de las huestes jaranderas. Y aquí, claro, les recibimos con el natural alborozo y la paternal alegría de siempre. También he de hacer constar el magnífico camino que han encontrado este año los teatros protegidos por el Estado, tanto el Español como el María Guerrero, cuyos adelantos han culminado en obras de sazonado fruto.*

DON TOMAS BORRAS

Y por último, hablamos con Tomás Borrás, el culto crítico y autor, quien en un paréntesis de su labor directorial del Teatro Lara responde así a nuestra encuesta:

—*Como resumen esquemático de la temporada mil novecientos cuarenta y tres a mil novecientos cuarenta y cuatro, encuentro las siguientes notas distintivas:*

Primero.—Corroboración, con su éxito de que los Directores son indispensables. Y llamo Directores no a los actores y empresarios que mangonean los negocios, sino a personas dedicadas a la función de organizar, coordinar y dotar de unidad, disciplina, espíritu y elevación al trabajo escénico. Teatro en el cual hubo un Director, teatro que se ha distinguido por su avance en todos los órdenes.

Segundo.—Aumento del prestigio y de la calidad de los teatros regidos por la Falange, desde el Español al SEU y desde los provinciales hasta los espectáculos de la S. F.

Tercero.— Absoluto abandono del Teatro por parte de los elementos oficiales: Sindicato-Estado, etc.

Cuarto.—Repliegue de los aspirantes a autores hacia el guión de cine.

Quinto.—Empequeñecimiento de los temas tratados por los dramaturgos, obligados por aquello que Larra analizó y que se denomina «las circunstancias».

Sexto.—Aumento de los gastos, especialmente de los alquileres, sueldos y transportes hasta el punto de saturación. Unas pesetas más y el Teatro cerrará sus puertas. No hoy en él proporción discreta y posible entre El «Debe» y el «Haber».

Séptimo.—Total abandono, también de la ruta de América, con excepciones que en algunos meses no pasan de la unidad.

Octavo.—Agonía irremediable de la titulada «Gloriosa zarzuela española».

Noveno.— Auge de los espectáculos frívolos, sobre todo los flamencoides.

Décimo.—Persistencia de la afición del público, a prueba de desengaños, sobre todo al género de comedia.

Once.— Indicios de que empieza a delimitarse el campo entre el actor cinematográfico y el teatral.

Doce.—Incomunicación con el Teatro extranjero.

Trece.— Falta de vocación teatral de los principiantes, que sólo aspiran a saber hablar, moverse y caracterizarse para volar al cine, que los atontolina.

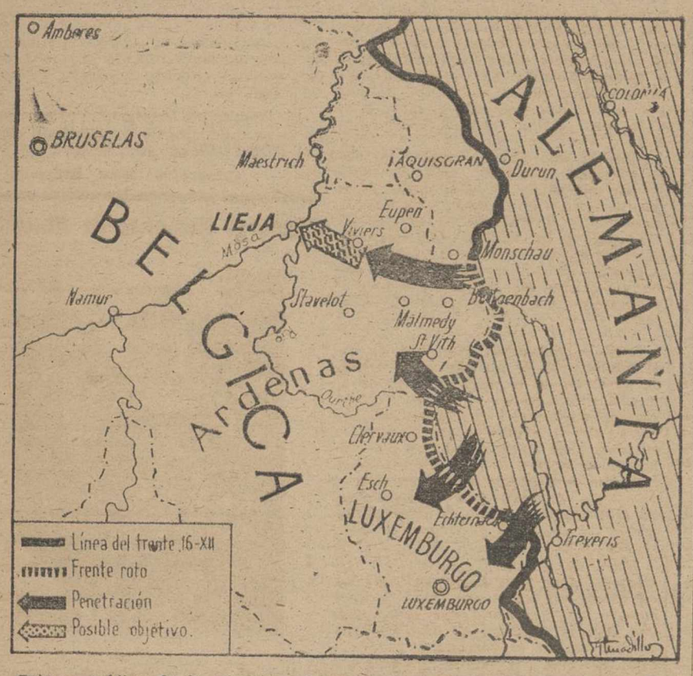
Catorce.—Absoluta inutilidad de los concursos oficiales para encontrar a ese genio que se esconde bajo la denominación de «novel».

Y quince.—Persistente desahucio del Teatro de los teatros, sobre todo en provincias, para dedicar los locales al cinematógrafo. Todas estas son, a mi juicio, las principales facetas del año teatral, unas de luz lúgubre, otras de esperanzador brillo. Y lo más triste del año es que sería sencillísimo arreglar el problema del Teatro, lo que no se logra por la rivalidad mal entendida y la inercia nihilista de los empresarios.

M.C.D.2022

¿ACABARA LA GUERRA EN 1945?

El momento de la derrota de Alemania va retrasándose, incluso en la mente de los que afirman tener segura la victoria



Primer gráfico de la ofensiva alemana en el Oeste, actualmente en pleno desarrollo. El objetivo inmediato de Von Rundstedt parece ser Lieja

"La guerra concluirá pocos meses después de la ofensiva aliada a través del Canal de la Mancha", declaró ante el micrófono el día 26 de diciembre de 1943, el vicepresidente norteamericano Wallace. "La guerra en Europa terminará probablemente en el verano de 1945", ha manifestado no ha mucho Winston Churchill ante los Comunes. El momento de la derrota de Alemania —por no hablar de la del Japón, para la que aún no señalan plazo sus propios adversarios— va retrasándose, incluso en la mente de quienes afirman tener segura la victoria.

Los cuatro frentes de guerra con que dió comienzo el año 1944: el del Este, el del Mediterráneo-Italia e Islas del Egeo, el de Asia-Birmania y China y el del Pacífico, se han modificado considerablemente y aumentado con el occidental, con el "Frente de la invasión". Si bien se combate aún en tierras de los enemigos del Eje, Alemania y sus ya contadísimos aliados europeos, tienen clavadas en su territorio las uñas del adversario y sufren en cuantía creciente los efectos de los bombardeos aéreos de éste.

El año que termina ha sido en general desfavorable a las armas del Eje, salvo en China, donde los frecuentes movimientos de vaivén de los Ejércitos nipones, se han traducido últimamente en un enlace de las fuerzas del Norte con las del Sur, que, de afirmarse, asegurará las comunicaciones terrestres japonesas, desde Birmania hasta Corea. En Birmania, anglohindios y chinos van reconquistando lentamente el país. Y en el Pacífico, los últimos desembarcos norteamericanos, en Saipán y Filipinas, amenazan tanto la hegemonía nipona en Asutralasia como la integridad de la Metrópoli, expuesta a las bombas de las superfortalezas volantes. Sean cuales fueren las destrucciones de buques japoneses llevadas a cabo—Tokio, por su parte, vuelve la oración por pasiva—la guerra del Pacífico no parece haber entrado en su fase decisiva.

De los acontecimientos militares en Occidente, bástenos recordar que el día 6 de junio, el "Día D", desembarcaban los aliados en Normandía y el 15 de agosto en las costas francesas del Mediterráneo, y que al finalizar el año, se hallan ante el Rhin en Holanda y la línea Sigfrido—mordida en algunos puntos—en Alemania. La conservación por los alemanes de varias plazas del Atlántico, lo mismo que la de varios territorios insulares del Egeo, no tiene sino efecto retardador, aunque no despreciable. E igual ocurre con la cabeza de puente germana de Curlandia. El avance aliado ha sido verdaderamente espectacular, pero tampoco cabe negar que al llegar a territorio del Reich, se va haciendo penosísimo y que el panorama de primera línea tiene hoy gran parecido con el que fué característico del frente occidental en la Gran Guerra.

A últimos de diciembre, Von Rundstedt lanzó, cuando nadie lo esperaba, una potente contraofensiva en Bélgica y Luxemburgo, en el sector del I Ejército norteamericano, avanzando hacia Lieja y Sedán. La batalla continúa y sobre su resultado y transcendencia nos informarán los próximos días.

Dura ha sido la campaña italiana, que ha llevado paso a paso a los soldados de Alexander desde los ríos Garellano y Pescara, en el antiguo Reino de Nápoles, hasta más allá del Arno y hasta las puertas de Bolonia en los umbrales de la Alta Italia. En Grecia y después en Albania, desembarcaron los británicos sin dificultad, contribuyendo estas operaciones a la retirada alemana de los Balcanes, retirada que, amenazada de flanco por los rusobúlgaros y en el terreno mismo en que se efectúa, por las fuerzas de Tito, constituye una hazaña más de la Wehrmacht.

Por más lento que el de los anglosajones en Francia—después de la irrupción por el portillo de Avranches, se entiende—no ha sido menos considerable el avance de los rusos, a los que se han sumado rumanos, finlandeses y búlgaros. Desde Crimea y la línea del Dniéper, alterada por el saliente ruso de Volinia y prolongada casi por el meridiano hasta el Océano Artico, los alemanes han tenido que retroceder, por las constantes acometidas moscovitas y las defecciones de sus aliados, hasta más acá de las puertas de Noruega septentrional, del Reich y de Croacia, mordida también Eslovaquia y en poder del enemigo casi toda Hungría y buena parte de Polonia. En fin, la guerra submarina parece olvidada. En cambio, en 1944 han hecho su aparición—nada inocua por cierto—las armas "V-1" y "V-2".

En 1944 se han registrado varias declaraciones de guerra, armisticios, rupturas y reanudaciones de relaciones diplomáticas.

Entre las primeras figuran, por orden cronológico, la de Rumania a Alemania y Hungría, la de Bulgaria a Alemania y la de la URSS a Bulgaria. Los armisticios firmados fueron por el mismo orden, los de Rumania con Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos; de Finlandia con Rusia y Gran Bretaña y de Bulgaria con los Estados Unidos y las repetidas Rusia y Gran Bretaña. Rompimientos de relaciones diplomáticas, nos los brindaron la República Argentina, que bajo la presidencia del general Ramírez, cortó las suyas con Alemania, Hungría, Rumania, Bulgaria y el Gobierno del Mariscal Petain; Turquía, con Alemania y los Estados Unidos, con Finlandia. En fin, las reanudaciones de relaciones normales rotas por la guerra, fueron las de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, con Italia. Realmente el paso de la URSS fué en este caso meramente formulario, ya que con anterioridad, siendo el Mariscal Badoglio jefe del Real Gobierno italiano, había acreditado un embajador cerca de éste.

Hay, por último, dos naciones que se encuentran en estado de beligerancia, sin que haya precedido en momento alguno declaración de guerra: Finlandia y el Reich, como consecuencia de no haber evacuado las tropas de éste el territorio finlandés en el plazo señalado por el armisticio de Moscú, para que lo efectuasen.

La del finlandés puede considerarse que empieza con el consejo dirigido a principios del año por el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, al Gobierno de Helsinki, para que este saliera de la contienda. Rechazada la sugerencia por boca del ministro de Finlandia en Wáshington, Prokope, el día 12 de febrero llegaba, no obstante, a Estocolmo el negociador de la Paz de 1940, Juho Paasakivi y entablaba con la Embajada soviética conversaciones que dieron lugar a Moscú para que formulase unas proposiciones de armisticio —análogas a las que luego habían de ser suscritas— y que se consideraron inaceptables, en contra del insistente consejo extraoficial de Suecia. Después,



El general Eisenhower, jefe de las fuerzas aliadas en el Oeste

Wáshington entregó sus pasaportes a Prokope y, a consecuencia del estrechamiento de la colaboración militar germano-finlandesa, acabó rompiendo sus relaciones con Helsinki. Al propio tiempo de asumir la jefatura del Estado el Mariscal Mannerheim salía Finlandia de la guerra, bajo el imperio de una situación militar sin salida.

El armisticio rumano tiene sus preliminares en las gestiones que siendo jefe del Gobierno el Mariscal Antonescu inició en El Cairo el Príncipe Stirbey; no dieron resultado y, sin que fuera nunca cortado por completo el contacto, llegó Rumania a ver invadidas Besarabia, Bucovina y la mayor parte de Moldavia, y a punto de serlo Valaquia y la Dobrudja. El Rey Miguel gestionó a espaldas de Antonescu el armisticio y éste fué firmado en la capital soviética después de haber sido detenido el Conducator y formado el primer Gabinete Sanatescu.

El más curioso de los tres armisticios suscritos en 1944, es, a no dudarlo, el búlgaro. Estriba esa curiosidad en dos declaraciones de guerra que lo precedieron: la de puro y grande alcance político de la URSS—que hasta entonces había mantenido relaciones con Sofía cuando ya se hallaban negociando en El Cairo con los anglosajones los plenipotenciarios búlgaros presididos por Muchanoff, que regresaron a Sofía como consecuencia del gesto soviético, y la de Bulgaria a Alemania, hecha por el Gobierno Muravieff, cuyos representantes fueron los que al cabo de un mes y una vez evacuados los territorios griegos por las tropas búlgaras, firmaron en la capital rusa la cesión de unas hostilidades que prácticamente no existieron nunca. Antes del envío de Muchanoff a El Cairo, el Gobierno Bagrianoff había hecho una declaración de neutralidad y pedido la retirada de tropas extranjeras —léase alemanas— del territorio búlgaro.

Mencionemos, por último, un armisticio frustrado: el que solicitó el Almirante Horthy, Regente de Hungría, costándole este paso la casi inmediata destitución por los alemanes y los nacionalsocialistas magyares. Tampoco fué cosa de un día la idea del Almirante de sacar de la guerra a su país, ya que la destitución del presidente De Kallay, bastantes meses antes, y su sustitución por Sztojai, parece obedecieron al propósito que abrigaba el Gobierno de Budapest de pedir la paz.

A los cuatro frentes que había al iniciarse el año 1944, se ha sumado el de la invasión

Un año desfavorable, en general, para las armas del Eje, excepto en China



Entre El Havre y la península de Cherburgo se inició el asalto a Europa. Después de breves combates, las tropas aliadas saltaron a París, apoderándose en poco tiempo de Francia, Bélgica y gran parte de los Países Bajos

La economía mundial en 1944

La prolongación de la guerra que ha entrado ya en el sexto año, y los cambios ocurridos como consecuencia de las operaciones militares, han provocado importantes variaciones en la esfera económica.

La situación de muchas naciones europeas, ya muy precaria en 1943 se ha agravado considerablemente en 1944, sin que los envíos de las Naciones Unidas a los países recientemente liberados hayan adquirido suficiente volumen para compensar la caída de la producción, las necesidades militares, y la destrucción de los puertos y de las vías interiores de comunicación han dificultado mucho la labor iniciada.

Así en Grecia han vuelto a reproducirse las escenas de hambre de 1942, en Bélgica la escasez alimenticia es aguda y en Italia la situación es quizá la más grave que registra su historia. En Finlandia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Holanda, las dificultades van en aumento y solamente en Francia se perciben algunos síntomas de una lenta recuperación. Pocos datos existen sobre la URSS y China y en cuanto a los países neutrales, Suecia, España, Portugal, Suiza y Turquía no han experimentado variaciones de importancia en relación con el año anterior.

A pesar del tiempo transcurrido las grandes potencias, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y el Japón, mantienen un mecanismo financiero, que aun soportando grandes tensiones, permite el sostenimiento de la guerra. En Alemania, la principal finalidad de su hacienda consiste en cubrir aproximadamente el 50 por ciento de los gastos totales sobre la base de los ingresos ordinarios y el otro 50 por ciento mediante empréstito, y en el último ejercicio se sobrepasó ligeramente este resultado.

Los métodos fundamentales empleados por Alemania, tanto desde el punto de vista de su hacienda, como de su acción, en los demás sectores económicos, son los mismos que en los años anteriores a la iniciación del conflicto y persiguen como finalidad esencial el facilitar la transferencia al Estado de una fracción de la renta nacional, tan elevada como la exigen



Beveridge, autor del plan inglés de reconstrucción económica

las circunstancias, ya, directamente, o bien por empréstitos y créditos voluntarios y obligatorios en amplitud suficiente.

En Inglaterra la recaudación obtenida por impuestos es superior al 50 por ciento y el resto se ha cubierto con empréstitos interiores. Las cantidades recibidas como consecuencia de la Ley de Préstamos y Arriendos están pendientes de arreglos ulteriores al terminar la guerra.

En los Estados Unidos, los problemas han sido quizás más complejos, porque su presupuesto, ha pasado desde menos de 10.000 millones de dólares en el ejercicio de 1939-1940, hasta más de 100.000 millones de dólares en el vigente, es decir, el presupuesto se ha hecho diez veces mayor, mientras que el de Inglaterra solamente ha aumentado cinco veces y media más, y un aumento parecido, también de unas cinco veces, ha experimentado el presupuesto alemán. Por esta razón, el mecanismo financiero de los Estados Unidos sólo cubre en el ejercicio pasado el 30-33 por ciento de los gastos totales (35.000 millones para un gasto total provisto de 106.000 millones).

La circulación dineraria sigue aumentando, aunque muy lentamente en las grandes potencias, debido a la eficacia de sus métodos de financiación de la guerra y más rápidamente en los demás países con excepción de los neutrales.

El alza de los números índices de precios es general, al menos en los países en los que esta tendencia está registrada oficialmente.

Las cifras oficiales de racionamiento, permanecen con variaciones escasas, salvo en las grasas que han sido disminuidas, pero las cifras sobre las raciones oficiales no tienen gran valor, pues lo que interesa son las raciones efectivas y las cantidades proporcionadas al margen del racionamiento oficial, sobre las cuales existen muy pocos datos.

Un hecho característico del año que acaba de terminar es la gran preocupación por los problemas de la postguerra, pues se estima que el actual conflicto durará pocos meses, aunque pronto se verá si estos vaticinios tan optimistas, tienen confirmación.

Los técnicos de las Naciones Unidas estiman que la reorganización de la economía del futuro, si ha de tener una mayor estabilidad que permita atenuar las crisis, debe resolver, principalmente, cuatro tipos de problemas, el de la:

Regulación de los movimientos de dinero a corto plazo derivados de operaciones comerciales.

La reanudación del movimiento internacional de capitales a largo plazo, con fines puramente económicos.

La estabilización de los precios de las principales materias primas y productos del mercado internacional.

Y la organización de la industria mundial de tal forma que se eviten los efectos de una excesiva competencia internacional.

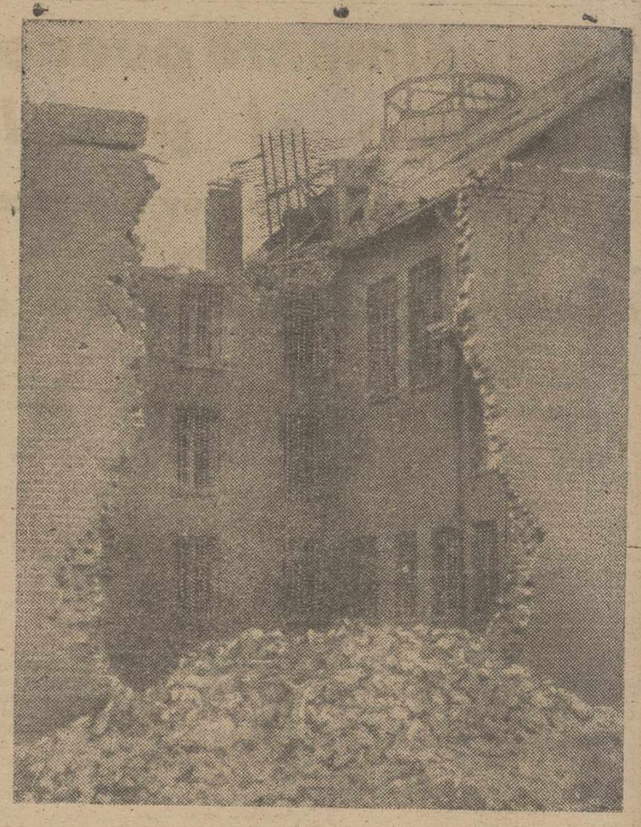
La conferencia monetaria de Bretton Woode estudió con todo detalle los dos primeros puntos y los planes acordados tienden a resolverlos. Estos planes han dado lugar a muchas y muy razonadas críticas sobre la eficacia de los mismos y son de prever nuevas conferencias internacionales.

HIGINIO PARIS EGUILAZ



Un grupo de prisioneros alemanes, capturados en el frente francés.

FOTOGRAMAS DEL OESTE



Durante un ataque aéreo británico contra la prisión de Amiens, este muro de la prisión fué destruido dando ocasión de escaparse a más de 100 patriotas franceses



El general Eisenhower, en su última conferencia con el mariscal Montgomery, para tratar de las operaciones de contraofensiva en el sector de ataque alemán

España ha superado en 1944 la capacidad de rendimiento de su flota mercante

Más de 300.000 toneladas están en construcción

Algo más de ocho millones de toneladas es el transporte global de las mercancías españolas al comenzar 1945. Esta cifra, que en sí no es todo lo que se transporta por mar, representa, cuanto menos, la base de vida de la flota mercante española, hoy representada por algo más de 1'1 millones de toneladas.

Pero el lector precisa a veces del detalle, y muchas veces del detalle comparativo que le permite establecer diferencias y constatar aumentos. Y ésto sí que se da en lo que en España se refiere a transportes marítimos.

La importación española por mar, que en 1942 fué 1.116.857 toneladas, llegó en 1943 a un aumento de 132.640 toneladas, elevando el porcentaje de los cereales especialmente. Y he aquí cómo unas partidas muy elocuentes, prueban que la Marina Mercante española, en sus transportes de ultramar, tiene una gran misión que cumplir: suplir las necesidades de España y cooperar al mismo tiempo a traer para otros países, lo que éstos necesitan de otros continentes.

El transporte marítimo español tiene las principales partidas en cuatro grandes cifras que dan elementos esenciales y primordiales. Los cereales llegados en el último período regular del que se tienen datos concretos, lograron la cifra de 584.379 toneladas. Estos cereales permitieron y facilitaron el pan a muchos españoles, y llegaron a España no sólo por el celo y la gestión de nuestros gobernantes, sino, también, por el trabajo y la aportación de nuestros buques y el esfuerzo de nuestros navegantes.

Junto a eso, 403.259 toneladas de carga general procedente de ultramar y 165.259 toneladas de fosfatos, fueron una aportación de las rutas marítimas hacia las necesidades de nuestra economía, a las que cabe unir el rendimiento de los petroleros españoles que permitieron con el combustible aportado no sólo la navegación de cabotaje, motoveleros y tráfico rodado terrestre, sino el desenvolvimiento libre de la pesca que es como muchos ya saben, una de las principales fuentes de vida de España y nexo importantísimo entre nosotros y el mar.

Por las rutas marítimas llegaron a España 80.502 toneladas de algodón que permitieron trabajar a las hilaturas españolas y suplir lo reducido de nuestra producción algodonera, si bien esta se encuentra hoy en día en franca línea de recuperación y aumento. Pero era necesario esta materia prima, y los transportes marítimos de ultramar dieron el rendimiento que de ellos se les exigía.

Tan sólo el carbón, en el transporte entre puertos españoles, pasa de los cinco millones de toneladas. Y la cifra que en 1942 diera 4.191.922 toneladas, se vió incrementada en 1943 en 902.307.

Por todo ello no es extraño que la cifra exacta del 1942, que dió 7'9 millones de toneladas, sobrepasara en 1943 los 8'7 millones, y se obtenga de ahí la consecuencia que se supera en España la capacidad de rendimiento de nuestra flota, cuyo máximo técnico se obtiene por la operación simple de multiplicar por 8 la cifra que queda de tonelaje disponible deducidos, desde luego, los buques petroleros.

Quizás el punto de origen de esta «gran capacidad de transporte» de la flota española, cabría buscarlo en el



Almirante Moreno, Ministro de Marina

secreto del auge de nuestras construcciones españolas para el mar. Las construcciones navales han permitido crear instalaciones perfectísimas, y hoy no se retrasan como antes las reparaciones de los buques, y no depende uno, como antes, de la pieza o la máquina que antes tenía su punto de procedencia en el extranjero. Y si hoy gracias a los esfuerzos realizados, hay más de 300.000 toneladas en curso de construcción, esta cifra es la que permite la renovación, y las instalaciones de diques, talleres, factorías navales y centros de reparación, pueden rendir cifras que se duplican y triplican con relación a los años anteriores.

Más la comparación de cifras de estos y otros tiempos, trae a la luz consecuencias muy dignas de ser tenidas en cuenta. Así, en los tiempos actuales, en comparación con las pérdidas navales sufridas por España, se establece una reducción del 94 por ciento con relación al período de 1914 al 1918. Y esto es mucho más digno de ser tenido en cuenta si observamos que nuestra flota mercante en aquellos tiempos era muy inferior a la de ahora, y no se exigía de nuestra marina el esfuerzo continuado que ahora se exige.

Quizás una gran causa de estas menores pérdidas estriba en que actualmente, en contra de lo que muchos pretendan creer, la flota mercante española está «más dotada», «posee elementos mucho mejores», los servicios navales están organizados de manera distinta, y si fijamos nuestra atención hacia lo que son nuestras construcciones en curso observaremos mucho más aún, en su diversidad, «esa calidad» que es necesario hacer resaltar sobre todo.

Y si construimos petroleros, 7; buques mixtos, 12; fruteros, 26; buques carboneros, 8; pesqueros bacaladeros, 16; pesqueros de altura, 84; buques de cabotaje y costeros, 56; motoveleros, 25, y remolcadores, 16, se debe todo ello al hecho sencillo de que en España, todo lo que al mar hace referencia, está sabiamente dirigido y cuenta con el factor esencial de transporte suficiente para que no sea una riqueza inmobilizada, ni tampoco un mal negocio, todo lo que a nuestras posibilidades para abrirnos camino a través de las aguas haga referencia.

Los tiempos de hoy, los de la España de ahora, son muy distintos a aquellos en que todo estaba supeditado a los egoísmos particulares. Hoy, el interés nacional, hace variar radicalmente las cosas. Desde el transporte hasta las construcicones navales todo responde a «una necesidad española». Por los esfuerzos, muchas de las ideas acumuladas a través de los años han cristalizado en realidades, en hechos tangibles, en algo que se siente y que beneficia a todos los españoles. Y gracias a todo eso, por saber mantener nuestra neutralidad, por sostener una posición salvando dificultades sinnúmero, no cabe duda de que España es entre el mundo en guerra, el oasis de paz que deben apreciar y comprender todos los españoles.

Si nuestra situación, nuestras posibilidades de vida y nuestra libre decisión se mantienen en la forma que se mantienen, se debe en gran parte a los esfuerzos de nuestra marina, a la aportación de nuestros marinos, al gran trabajo que realizan nuestros buques. Y de todo eso, como consecuencia natural, se agigantan los vínculos que unen a España y al mar, y crecen más y más las relaciones que interesan a los españoles con el mar.

Del lector que recapacita, piensa y aquilata, de ese no cabe duda que nace al aplauso hacia todo lo que tienda a aproximarnos al mar. Y hasta del escéptico, del que mira con recelos hasta las mismas realidades, no hay duda de que ya se va convenciendo de las realidades de esa política que ha de hacer del mar el «gran camino para todos los españoles».

José ALONSO GROSSON

DAVID JATO, Delegado Nacional de Propaganda



David Jato, delegado nacional de Propaganda que aporta su juvenil iniciativa en rama tan importante del mundo moderno. (S. O. P.)



M.C.D.2022

VAQUERO. Concesionario de TELEFUNKEN en:

PALENCIA.-Mayor Principal, 32

Valladolid.-Ferrari, 34

Burgos.-San Juan, 65



Año nuevo

MUSICA, ALEGRIA, CAMPANADAS DEL RELOJ DE LA PUERTA DEL SOL EN TODAS LAS FIESTAS DE TODO EL AÑO, FIELMENTE **"TELEFUNKEN"** SERA EL GRATO COMPAÑERO DE SU HOGAR. Modelo **"BALI"** Para corriente contínua 110 V. o alterna 125-150 V. Ondas normal y corta. Es el receptor para todas corrientes más perfecto, sensible, potente y musical conocido hasta hoy. Pesetas 1.919,40

ORTO

TELEFUNKEN

PRECURSOR DE LA RADIO EN EL MUNDO

TELEFUNKEN RADIOTÉCNICA IBÉRICA, S. A. - GETAFE

BALCAR

RADIO CINE SONORO

Suministros - Reparaciones

Talleres:

Telf., 128. - CIUDAD RODRIGO

Representante exclusivo de Radio TELEFUNKEN para los partidos de CERVERA Y SALDAÑA

PEDRO RUIZ CALVO

AGUILAR DE CAMPOO

Cafe Siglo XX

Nueva reglamentación del trabajo en la Prensa

Se clasifica al personal en cinco grupos.-Dos medias pagas extraordinarias, vacaciones retribuídas, quinquenios y plus de cargas familiares

SE ESTABLECEN EXAMENES Y PRUEBAS DE APTITUD PARA ASEGURAR LA CAPACIDAD PROFESIONAL

Madrid, 29.—El «B. O. del Estado», publica hoy una orden del Ministerio de Trabajo por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del trabajo en Prensa, con efectos a partir de primero de enero próximo. Las ordenanzas que figuran en dicha reglamentación regulan las relaciones de trabajo en Prensa y sus agencias informativas, entendiéndose por Prensa la que imprime o edita periódicos o revistas de información y actualidad, que requieren para su publicación cuadros de redactores con carnet profesional. Por estas ordenanzas se regirán todos los trabajadores que actúan en Prensa, ya realicen una función técnica o administrativa, ya presten sólo su esfuerzo físico o de atención; tendrán también esta consideración el personal de talleres que imprimen boletines oficiales de carácter diario. Se excluyen las funciones de alta dirección, alto gobierno o alto consejo, características de los cargos de director, subdirector, secretario y administrador general, etc.; el personal técnico, sin continuidad en el trabajo ni sujeción a jornada y que, por tanto, no figure en la plantilla del personal de la empresa; los corresponsales y colaboradores literarios o gráficos; los agentes comerciales, que trabajan en Prensa a comisión con libertad de representar otras empresas dedicadas a igual o distinta actividad, y los capataces, voceadores y vendedores de Prensa. Estas ordenanzas serán de aplicación en todo el territorio nacional, entendiéndose comprendidas no sólo las provincias de la Península e Insulares, sino también las plazas de soberanía del Norte de Africa.

El capítulo II de las ordenanzas se refiere a la organización del trabajo. El III clasifica el personal, no suponiendo la obligación de tener previstas todas las plazas enumeradas si la necesidad y volumen de la industria no lo requieren. El personal de Prensa se clasificará en cinco grupos: Técnicos, redactores, administrativos, subalternos, obreros. El primero comprende: ingenieros, peritos y dibujantes-proyectistas; el segundo: redactor-jefe, redactor de primera, redactor de segunda, redactores gráficos y auxiliares de Redacción; el tercero: jefes, oficiales de primera, oficiales de segunda, auxiliares y aspirantes; el cuarto: cobradores, almaceneros, conserjes, porteros y ordenanzas, guardas y serenos, cuartilleros, recadistas y botones y mujeres de limpieza; el quinto: regentes de taller, jefes de sección, profesionales o de oficio, peones especializados, aprendices y peones. La sección segunda de este capítulo III define lo que se entiende por cada uno de estos oficios.

La sección tercera dispone, entre otras cosas, que el ingreso del personal técnico, redactores, administrativos y de oficinas habrá de verificarse mediante concurso-oposición; las admisiones de personal que habrán de efectuarse de acuerdo con las disposiciones en materia de colocación, se considerarán provisionales durante un período de prueba variable según la índole de la labor, durante el cual tanto el trabajador como el empresario podrán desistir de la prueba o proceder al despido, sin previo aviso. Transcurrido ese período el trabajador pasará a figurar en la plantilla de la empresa. Este período de prueba no es obligatorio. Los ascensos de todo el personal se harán libremente por la empresa en el grupo de técnicos. Los redactores jefes, redactores de primera y gráficos serán de libre designación de la empresa, de entre una terna propuesta por el director; los redactores de segunda y auxiliares de Redacción serán designados por concurso-oposición, teniendo todo el personal de la empresa, en igualdad de condiciones, derecho de preferencia para cubrir las vacantes existentes en cualquiera de los grupos y secciones que integran la Prensa. Se regula también la designación del personal de los restantes grupos. El reglamento de régimen interior establecerá los exámenes y pruebas de aptitud y exigirá los méritos o títulos para asegurar la capacidad profesional, así como las condiciones físicas y psíquicas necesarias para todos los ascensos y fijará la puntuación de los méritos a considerar en los mismos, debiéndose computar la antigüedad con mérito preferente en igualdad de circunstancias. El artículo 27 de la reglamentación establece las plantillas; la de redactores se acomodará al porcentaje señalado por las disposiciones vigentes y en la del grupo administrativo se guardará los siguientes porcentajes: el 40 por 100 de jefes y oficiales, el 60 por 100 de auxiliares. La empresa formará también el escalafón de su personal, que publicará para conocimiento de éste, el cual tendrá un plazo de diez días para reclamar ante la empresa, pudiendo acudir, en caso de ser denegada la reclamación, ante la Delegación de Trabajo en el plazo de quince días. El capítulo IV regula el aprendizaje y la formación profesional; el aprendizaje en Prensa durará cuatro años; la edad mínima de ingreso en la categoría de aprendices para los oficiales de Prensa será la de catorce años para todo el personal. El capítulo V regula la retribución: la remuneración podrá establecerse sobre la base de salario fijo o de otro sistema de retribución; la retribución que se fija en este capítulo se entenderá sobre jornada completa; los sueldos y salarios señalados se entienden mínimos y con carácter de ingreso; en los oficios en que no se consigne el sueldo o salario de mujer, se entenderá que tienen éstas igual retribución que los varones; con independencia de la retribución mínima que se marca se establecen aumentos periódicos, por tiempo de servicios a favor del personal técnico, administrativo y subalterno.

DIVISION DE ZONAS Y SUELDOS

La sección II de este capítulo V considera dividido el territorio nacional en tres zonas a los efectos de fijación de sueldo y jornales: en la especial se comprenden las capitales de Madrid y Barcelona, con sus alrededores, dentro de un radio de cuarenta kilómetros, la primera estará constituída por las empresas situadas en Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza y sus alrededores, dentro de un radio de cuarenta kilómetros; la segunda la integrarán las empresas de localidades no comprendidas en las zonas anteriores. Se señalan los sueldos mensuales para cada zona y miembros que forman parte de cada grupo. Por lo que se refiere al de redactores, son éstos: redactores-jefes, 1.700 pesetas mensuales, zona especial; 1.350, zona primera; 1.100, segunda; cuatro quinquenios de 80 pesetas mensuales. Redactores de primera, 1.150, 1.000 y 900, respectivamente, con cuatro quinquenios de 70 pesetas mensuales. Redactores de segunda: 900, 800 y 750, respectivamente, con cuatro quinquenios de 65 pesetas mensuales.

Redactores gráficos: 850, 750 y 700, respectivamente, con cuatro quinquenios de 65 pesetas mensuales. Auxiliares de Redacción de primera: 700, 650 y 500, respectivamente, con cinco quinquenios de 55 pesetas mensuales. Auxiliares de Redacción de segunda: 550, 450 y 350, respectivamente, con quinquenios de 45 pesetas mensuales. La sección tercera del Cap. V señala los casos especiales de retribución: el personal de Prensa podrá realizar trabajos sencillos de la categoría inmediata, superior a aquella en que está clasificado, en casos excepcionales y durante el tiempo de esta prestación cobrarán la remuneración asignada a la categoría desempeñada circunstancialmente, pasando en definitiva a él si se prolongara por un período superior a dos meses. En los casos de desplazamiento forzoso por servicio, los gastos de locomoción y manutención serán por cuenta de la Empresa, señalándose las dietas para los distintos grupos y categorías. Los quinquenios se computarán en razón al tiempo servido en la misma, devengándose a partir del primer día del mes siguiente al en que se cumplan. Los que asciendan de categoría no podrán sufrir pérdida en sus haberes, respetándoseles el sueldo alcanzado en la categoría inferior y lo mantendrán en la nueva hasta tanto sea rebasado por la acumulación al sueldo base asignado a ésta, de los quinquenios que en la misma se vayan devengando.

DURACION DE LA JORNADA

En el capítulo VI se regulan la jornada, horas extraordinarias y vacaciones. Para el personal técnico y administrativo la jornada legal será de siete horas diarias, a excepción de los meses de verano, en los que será de seis; para el personal de Redacción, la jornada legal será de siete horas diurnas y seis nocturnas, entendiéndose por turno de noche el comprendido entre las 22 y las 6 horas. Podrá trabajarse en Prensa horas extraordinarias, abonadas con los recargos establecidos por la ley.

El régimen de vacación retribuída, por lo que se refiere a los redactores, será, para el redactor-jefe y los redactores de primera, de 20 días naturales de entrada, 25 a los tres años de servicios y 30 a los seis; el restante personal de este grupo tendrá 15 días naturales de entrada, 20 a los tres años y 25 a los seis.

El capítulo VII dispone lo referente a los casos de enfermedades, vigencias y excedencias.

El capítulo VIII habla sobre las faltas, sanciones y premios. El IX, del reglamento de régimen interior de las Empresas. El X, sobre la seguridad e higiene del trabajo, y el XI da disposiciones varias, entre las que se dispone que a fin de que los trabajadores de Prensa puedan solemnizar la Natividad del Señor, las Empresas abonarán a todo su personal fijo una gratificación equivalente a quince días de haber, y con ocasión de la Fiesta de Exaltación del Trabajo concederán una gratificación equivalente también a quince días de haber, entendiéndose por haber el sueldo o retribución base con los aumentos señalados por años de servicio; al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado.

PLUS FAMILIAR

Finalmente se incluyen en esta Reglamentación varias disposiciones adicionales referentes al plus de cargas familiares: se establece un plus, sin distinción del grupo en que el trabajador esté encuadrado, que tendrá el carácter de extraordinario; este plus familiar representará cada semestre el 10 por 100 de la nómina de cada Empresa correspondiente a seis mensualidades, y habrá de repartirse por el sistema de puntos en esta proporción: casados, 5 puntos; con un hijo, 6; con dos, 7; con tres, 8; con cuatro, 10; con cinco, 13; con seis, 16; con siete, 19; con ocho, 22; con nueve, 25; con diez, 30; con once, 35; con doce, 40; con trece, 45; con catorce, 50; con quince, 55, y con dieciséis, 60 puntos. Se insertan también en esta Reglamentación varias disposiciones transitorias.

VIAJANTE

Para importantísimo almacén de paquetería y calzado de Oviedo, hace falta que domine las rutas de León y Galicia. Solicitudes, con la mayor reserva, a: «AGENCIA» Uría, 13 OVIEDO



GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN

TELEFUNKEN VAQUERO

REGALOS PARA BODAS VAQUERO

APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO

VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA

El VIII Ejército reduce la bolsa alemana al E. del Río Senio

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 30. — El comunicado oficial del día de hoy dice:

«XV grupo de ejércitos: Al norte de Faenza, el octavo ejército continuó reduciendo la bolsa enemiga al este del río Senio. En los demás sectores de los frentes del octavo y quinto ejércitos sólo hubo actividad patrullera.

Aire: Empalmes ferroviarios en Alemania meridional y en Austria, y empalmes y garages de locomotoras en el norte de Italia fueron los objetivos atacados ayer por bombarderos pesados, con escolta, del 15 ejército aéreo norteamericano. Cazas de la aviación estratégica realizaron operaciones ofensivas sobre el sur de Alemania y ametrallaron el transporte ferroviario en Austria. Bombarderos ligeros y medios de la RAF efectuaron misiones de abastecimiento a Yugoslavia. Bombarderos ligeros y aparatos incursionistas bombardearon y ametrallaron las comunicaciones enemigas en el valle del Po en el noroeste de Italia, y atacaron dos aeródromos en el norte de Italia, durante la noche del 27 al 28 de diciembre.

Bombarderos medios de la aviación táctica obtuvieron ayer resultados magníficos en sus ataques contra las rutas de abastecimiento del enemigo a través del norte de Italia, mientras que bombarderos ligeros, caza-bombarderos y cazas atacaron intensamente las comunicaciones en el noreste de Italia y muchos objetivos en el sector occidental del campo de batalla. Aparatos de la aviación balcánica atacaron los movimientos del transporte rutero enemigo y la red de comunicaciones del enemigo en Yugoeslavia central. Aviones del Servicio de Protección de costas atacaron objetivos en el noroeste de Italia, el transporte enemigo en Yugoeslavia y la navegación de pequeño calado en el Adriático septentrional y al sur de Génova. Dichos aviones interceptaron y destruyeron un barco enemigo y averiaron otros.»—Efe.

SE OFRECE CAMION

ocho y diez toneladas. Sale para Plasencia, Badajoz, Salamanca y Cáceres, regresando, si interesa, por Madrid.

Avisos: GARAGE HUDSON TELEFONO, 317

Vendo injertos y barbados

Púas y patrones seleccionados

Recibo encargos:

General Franco, 13 principal

Román Helguera

Villelga (Palencia)

TOS BRONQUITIS CATARRO

JARABE FAMEL

Tercer Consejo Sindical

TODOS LOS VOCALES TIENEN DERECHO A PRESENTAR ENMIENDAS

Madrid.—Estando las conclusiones provisionales del tercer Consejo Sindical en poder de Sindicatos y Empresas, todos los vocales del Consejo tienen el derecho de presentar enmiendas hasta el día 8 de enero próximo, en la Secretaría del Tercer Consejo, Delegación Nacional de Sindicatos, Alfonso XII, 3, Madrid, o al jefe del Sindicato correspondiente.

Las enmiendas que lleguen a la Secretaría después del 9 de enero no será posible tenerlas en cuenta, ya que el Consejo se inaugurará el domingo, día 14 de enero, y empezará sus tareas el lunes 15 a las diez de la mañana y antes es preciso estudiar las enmiendas para ver si se aceptan o rechazan y si es caso publicar en el Boletín de Información del Consejo la nueva redacción de la o las conclusiones.

Barbería LA MODERNA

(VDA. DE PABLO BENITO)

Desea a su distinguida clientela un feliz y próspero Año Nuevo

Un servicio esmerado? Lo encontrará en este Establecimiento

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.

Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28, Palencia).

MOTORES

usados, de aceite pesado, «Diesel», semi-«Diesel», de gas pobre, máquinas de vapor, se comprarían en buen uso. Ofertas, al Apartado, 28. PALENCIA

¡Mis gallinas ya no ponen!, ¡los huevos van a subir!, ¡no lloriquées... Patricia, y dalas

AVE-SANIL

LABRADORES

La Casa más selecta en injertos y barbados y emparrados. Antes de comprar a cualquier representante, consultad precios en Casa de

Mariano G. Fuentes

VILLACIDALER

(Palencia)

Tripas para Embutidos

Especiales para salchichas

Santiago González

General Franco, 4.-PALENCIA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 52

NIÑOS, LOS REYES

van a llegar muy pronto. Ya han traído preciosas bicicletas, balones, pistolas, escopetas y muchos juguetes. Los tienen escondidos en

CASA NEIRA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. - TELEFONO, 215

Bella Aurora

de The Stillman C.º Aurora Illinois, E. U. A.

Desea a sus clientes y amigos un feliz y próspero año 1945.

Distribuidor exclusivo para esta región:

ANTONIO P. DE MOLINA

Apartado, 152. — Valladolid

"Anuncie"

La Vida en la Provincia

NUEVOS SECRETARIOS MUNICIPALES

Resuelto el concurso convocado para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de secretarios de Administración Local de tercera categoría, han sido nombrados:

Secretario del Ayuntamiento de Antigüedad, don Esteban Abarquero Temiño; de Cisneros, don Millán Alvarez Mediavilla; de Espinosa de Cerrato, don Celedonio Aparicio Adrián; de Santa Cruz y San Cristóbal, don José Asensio Navas; de Santoyo, don Manuel Bayón Gallego; de San Román de la Cuba y Pozo de Urama, don Melchor Becerril Salvador; de Páramo de Boedo y Calahorra de Boedo, don Emiliano Calvo Heras; de Cevico Navero, don Marcelino Calvo Martínez; de Espinosa de Villagonzalo, don Atilano García Alario; de Velilla de Guardo, don Ildefonso García Luis; de Osorno, don Sabiniano Prieto; de Villaumbrales, don Federico García Ovejero; de Lantadilla, don Ceferino González Cebrián; de Cordovilla la Real, don Federico Gómez Díez; de Olmos de Ojeda, don Dalmacio González Herrero; de Grijota, don Severiano González Santiago; de Valderrábano, Ayuela y Tabanera de Valdavia, don Faustiniano Gutiérrez Díez; de San Cebrián de Mudá, Valle de Santullán y Vergaño, don José Gutiérrez Díez; de Boadilla del Camino, don Juan Herrero López; de Villalba de Guardo y Mantinos, don Dalmacio Izquierdo Villalba; de Santillana de Campos y Las Cabañas de Castilla, don Melerio García García; de Abia de las Torres, don Elías Martín Gil; de Fuentes de Nava, don Moisés Martín Herrezuelo; de Payo de Ojeda y Micieces de Ojeda, don Matías Martín Terceño; de Villalcázar de Sirga y Arconada, don Julián Miguel Montero; de San Cebrián de Campos, don Angel Ortega Rojo; de Riveros de la Cueza y Villamuera, don Numidico Pedrosa Herrezuelo; de Villoldo y Lomas, don Laurentino Vidal Antolín; de Valle de Cerrato, don Francisco Velasco Alonso; de Perales y Manquillos, don Teódulo Terradillos Martín; de Lagartos y Moratinos, don Juan Rojo Gómez; de Santervás de la Vega, don Tomás Villarroel Gutiérrez; de Valle de Cerrato, don Francisco Velasco Alonso; de Meigar de Yuso y Villodre, don Fortunato Salán Valiente; de Itero de la Vega, don Pedro Ruiz Gutiérrez; de Sotobañado, don Julio Ruiz Rodríguez.

CARRION DE LOS CONDES

ECOS TEATRALES.—Ha causado profunda sensación el anuncio de la actuación de la Compañía de alta comedia de Juan Beringola y Maruja García Alonso, en el Teatro Sarabia durante las fiestas de Año Nuevo.

En su fugaz actuación pondrán en escena la joya de nuestra literatura, original de don José Zorrilla, «Traidor, inconfeso y mártir» y, el drama de D. José Echegaray, «De mala raza».

Nos place ver el progreso de nuestros pueblos a los cuales gusta deleitarse con la actuación de los grandes conjuntos de arte nacionales, y no dudamos alcancen estas grandes figuras de nuestra escena clamorosos éxitos en sus representaciones.—J.

AUTILLA DEL PINO

DE OPOSICIONES.—En las recientes oposiciones celebradas en Oviedo para ingreso en el Magisterio Nacional, ha obtenido plaza en propiedad, nuestro querido amigo don Fermín Rodríguez Becerril, maestro de Aviñante de la Peña. Enhorabuena.

FABRICA DE "TOLDOS"

Para FF. CC. - CAMIONES y TIENDAS - BANDERAS - VELAMENES - Luis Taboada, 3. - VIGO

Los Productos de Alta Perfumería

MARLICE

YA LLEGARON!

†

Primer aniversario de la señora

Doña Juana Vacas Campo

que falleció en Palencia, el día 1 de enero de 1943

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don José Salazar Vacas; hija política, Lidia Marcos Rivas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en Santa Marina, el martes, día 2 de Enero, a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

BASCULAS de todos los modelos y potencias. Carretillas para sacos. Solicitar catálogo. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

NECESITO maestro herrero, sepa bien la obligación. Informes, esta Administración.

PALOMINA. Hagan sus ofertas de venta, comprador Mariano García, Astudillo (Palencia).

SE VENDE nueve vacas de leche; toro semental; dos cerdos y pareja toros trabajo. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

SE ANUNCIA en pública subasta la venta de cincuenta chopos, propiedad del Ayuntamiento de Valdespina, que se celebrará el segundo domingo de enero, a las doce horas, bajo el tipo de tasación de 7.500 pesetas.

SE VENDE una yegua cubierta, media edad, y un burro semental, siete años. Para tratar, calle Martín Calleja, número 30, José Cano.

SE VENDE ovejas: catorce cancinas, doce sobreborras y treinta y siete criando. Claudio Alvarez, Fuentes de Nava.

TRIPAS choriceras, 1-1'50; de salchichas, cincuenta metros, cinco pesetas. Teniente Velasco, 3, lado «Bar Moreno», Rizarzuela, 44.

SE VENDE casa, Corral Barrantes, 3. Informes, en la misma.

SE VENDE veinte olmos, 1'50 grueso. En Abastas, María Velasco.

VENDO hermoso cerdo, once arrobas. Constantino Mayordomo, Población de Soto.

CAMBIO 32 corderas por borras o sobreborras; vendo grada «Estrella» y 150 cántaros de vino. Jesús Marcos. Villoldo.

SASTRA. Vuelven abrigos, gabardinas, trajes caballero. Valentín Calderón, 42, segundo.

SE VENDE 47 ovejas, 20 paridas y 27 abocadas a parir, y un carnero. Para tratar, con Victoriano Verano, en Autillo de Campos.

HERMOSA novilla selección, recién parida, setenta cuartillos, vendo. Franco, Mayor, 242.

PONGO a disposición del público, molino piensos, cuatro cuartos, dos pesetas; Carrión Condes, Vicente Marcos.

PERRA de caza, se halla en poder de don Aurelio Alonso, en Naveros de Pisuerga. Se entregará a quien acredite ser su dueño.

MOLINEROS, vendo dos pares de piedras, uno francesas, otro del terreno, están como nuevas, mil pesetas. Verlas, Quintanatello de Ojeda (Palencia), en el molino. Escribid a su dueño, Aldeasoña (Segovia), Rafael Martínez.

TENGO INTERES en vender pronto y cederé barato piano de mano. Tratar, Isaac Izquierdo, negociante en frutas, Alar del Rey. No contesto cartas.

MAQUINARIA agrícola, ferretería y máquinas de coser «Alfa», varios modelos en existencias y precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

SE COMPRA motor gas pobre o aceite pesado, otro «Diessel», 70 HP., dos alternadores. Apartado, 837. Bilbao.

SE COMPRA máquina frigorífica usada, otra grande, serpentines y depósitos de chapa. Apartado, 837. Bilbao.

VENDO par mulas, catorce años, la marca; yegua cerrada, dos dedos, a prueba; serret carro par, a todo, (vale para puesto). Angel Herrero, Villameriel.

VACANTE se halla la plaza de herrero de Palacios del Alcor, para asistir treinta labranzas. Tratar, con el señor Alcalde.

SE VENDE un cerdo de diez arrobas, y una chiva cancina. Gregorio Vega, Guaza de Campos.

VENTA de motor «Diessel», P. M., 25/28 CV., y máquina de vapor, R. Wolf, 35/40 CV. Ramón Castrillo. Castromocho.

SE VENDE carro varas, buen uso, dos caballerías, con o sin toldo, par muelles, para mil kilos; y bicicleta poco usada, «B. H.». En Barriosuso de Valdavia, Gervasio Hernández.

GANE dinero, trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

CANALETAS y cartón-asfaltado para tejados, depósitos, tuberías, chimeneas, baldosín cerámico. «Materiales Arranz», Mayor, 2.

CERDOS cebados, de doce arrobas, vendo dos. Franco, Mayor, 242.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

MADERA nogal y olmo vendo. Franco, Mayor, 242.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2. Logroño.

SE VENDE tres vacas lecheras, una parida de mes, otra abocada a parir; otra de primer parto, dando todas abundante leche. Cubillas de Cerrato, Laurentino Ortega.

VENDESE burra, carro y tiros para 1.500 kilos. Tercer barrio, José López.

VENDO: dos vacas de leche, abocadas a parir, y dos toros carne. Fermín Ortega, Requena de Campos.

REMOLACHA forrajera se vende. A. F. Pulgar, número 9.

POR NO PODERLA atender, se vende o traspasa Fonda «González», mejor sitio población, en Frómista. Para tratar, en la misma, o en Avenida José Antonio, número 45, primero. Palencia.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Para ver su caso adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» con todo lo legislado hasta el día. Pedidos: Afrodisio Aguado y al autor.

LA INDUSTRIAL CASTELLANA, S. L. Fábrica de zapatillas; especialidad en zapatillas paño, Alisal, 45. Palencia.

VIVEROS, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

PLUMAS estilográficas repara mecánico alemán, garantía absoluta. Informes, Administración Loterías, 2, Mayor, 75.

GERARDO GARCIA, lapidario marmolista, construye trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcela Curieses.

OBRERO agrícola, casado, poca familia, necesita en Ledigos, Jesús Pérez.

VIVEROS de árboles frutales, camino de «La Miranda». Hay cerezos y guindos para majuelos, a 1'25 pesetas planta. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, segundo, izquierda. Catálogos gratis.

SE VENDE novilla de segundo parto, preñada y dando leche, barata, propia para consumo familiar. Plaza de la Catedral, 11.

ENRIQUE Quirós Cruz. Viverista. Criador y exportador de Vides Americanas. Barco de Valdeorras (Galicia).

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15. Durango.

ARBOLES frutales, viveros de José Secanez. La Bañeza (León). Catálogos gratis.

VENDO casa, piso libre, Cirilo Tejerina, 6, duplicado, segundo, derecha. Informará, con Martina.

ALQUILO alcobas, derecho cocina. General Mola, 130.

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir. Tratar, J. Corral, Mayor, 9.

AMA CRIA, se necesita para niño, dos días, criar fuera casa los padres. En Villaumbrales, Juan León.

SE VENDE una mula de siete años, seis dedos; potro, treinta meses. Desiderio Martín, Fuentes de Nava.

VENDO cerdo, doce arrobas; cebolla, 6.000 kilos. Venancio Moro, Husillos.

SE VENDE un carrucho seminuevo, propio para lechero. Huerta de «La Isla», Ramón Santos.

VENDO cerdos cebados. Avelino Pisano, Allende el Río.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa, abocada a parir. Angel García, Peral de Arlanza.

SE NECESITA un obrero. Fábrica lejías «El Mono», Casado Alisal, 1 y 3.

VENDO GATOS, osos, perros, patos de juguete. Albino, Mayor, 79.

VENDESE cerdo, diez arrobas. Tratar, San Cebrián de Campos, Emiliano Gallinas.

VENDO gramola, 25 discos; carro de mano; arreos caballería menor, y 22 corambres. General Mola, 48. Cantina.

SE VENDE coche «Chevrolet», S. P., 10 HP., cinco ruedas nuevas. Daciano López, Villarramiel.

CEDENSE dos habitaciones con tres camas para dormir, o derecho cocina. Colón, 13, primero, izquierda.

SE NECESITA sirvienta que reuna las condiciones necesarias. Dirigirse, al señor Cura de Torquemada.

SE VENDE carro, caballo y arreos y dos cabras. En la Casa Pequeña del monte «El Viejo».

SE VENDE ocho cerdos de tres meses. En Autilla del Pino, Valentín Aguado.

PARA la «Caja Previsora de Crédito», se necesitan dos agentes. Inútil presentarse sin buenos antecedentes. Delegación, Plaza Mayor, 17. Horas, once a trece y dieciséis a dieciocho.

VENDO yegua, doce años, con potro lechal, muy barato. Franco, Mayor, 242.

¡TRABAJADOR!

Sin desplazarte de tu trabajo podrás percibir el Subsidio Familiar al mismo tiempo que tu salario, si tu empresario solicita de la Delegación correspondiente el «Pago autorizado».

¡GANE DINERO!...

En la capital y pueblos de la provincia interesan personas activas, bien relacionadas, para trabajar en horas libres asunto nuevo y de gran aceptación. Pida informes, Apartado de Correos, 94. Zamora

AVIL



El trabajo de filigrana Español

lo mismo se nos muestra, en toda su magnificencia, en la arquitectura monumental, como en las prodigiosas realizaciones industriales de las más pequeñas dimensiones. Prueba fehaciente la ofrece OSRAM la lámpara más preciada como el más alto exponente de calidad.

Pida Vd. por eso siempre «OSRAM»

OSRAM

siempre a la cabeza del progreso

M.C.D.2022

¿Se logrará organizar una paz sin odio?

¿Se conseguirá resolver los conflictos y asperezas sin violencia para nadie?

ESTAS SON LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL SANTO PADRE

Ciudad del Vaticano.—Ayer presentaron al Santo Padre sus cartas credenciales el nuevo embajador del Ecuador don Manuel Sotomayor y Luna.

Al final de la solemne ceremonia, el Pontífice pronunció unas palabras de contestación al discurso del señor embajador, en las que dijo, entre otras cosas: Vuestra benevolencia nos ha asegurado en su sentido y elocuente discurso, que a la otra orilla del Océano inmenso, el católico pueblo ecuatoriano sigue con amor filial nuestras palabras y nuestros esfuerzos por la paz. El escucharlo en estos momentos de los labios de vuestra excelencia, conforta nuestro afligido espíritu por cuanto ha realizado y realiza en favor de la verdad contra el error, de la justicia contra la violencia, y para aliviar, en lo posible, todo dolor y toda miseria. Terrible es la angustia que en Nos producen los horrores de la guerra; mas no es menor la que nos procuran las inciertas perspectivas de su final resolución. ¿Se logrará organizar una paz que no lleve en su seno los odios? ¿Conseguirá el nuevo orden de las relaciones internacionales resolver los conflictos y las asperezas que podrán seguir a la cesación de las hostilidades, acuciando a todos el derecho y la equidad, y no haciendo violencia a ninguno? La Historia enseña hasta con exceso que no bastan las seguridades técnicas y jurídicas; tanto o más necesarias son las de orden espiritual, una gran amplitud de mirada, mutua comprensión y benevolencia, ánimo pronto a la conciliación hasta con el propio sacrificio si lo dicta el interés de la concordia y de la paz. Pero no se sembrarán en el espíritu internacional esos hábitos bienhechores sin destruir previamente el cúmulo de rozamientos y de odios, de desconfianza y de incomprensión.

Compra de una fábrica de vidrio en Sevilla a la Unión Nacional de Cooperativas

La firma de la escritura tuvo lugar en la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid, 30.—En la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha celebrado esta mañana el acto de la compra de una fábrica de vidrio en Sevilla, a la Unión Nacional de Cooperativas y con la ayuda del Banco Rural. Asistieron el jefe nacional de la Obra Sindical de Cooperación, camarada Bartolomé Aragón, en representación del delegado nacional y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sánz Orrio; el director general de Industria, don Luis Pombo; el vicesecretario nacional de Ordenación Social, camarada Olazabal; de Ordenación Económica, Martín Arrúe; secretario general de Obras Sindicales, camarada Perlado; jefe nacional de la Unión de Cooperativas Industriales, González; el secretario nacional de la Unión Nacional de Cooperativas Industriales, camarada Nemesio Fernández Cuesta; jefe del Sindicato Nacional del Metal, Cáncer y el jefe de la Asesoría Jurídica de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Reyes, en representación de la entidad vendedora. El acto de compra se efectuó ante el notario señor Rincón, del Colegio de Madrid. Con esa compra, la Unión Nacional de Cooperativas Industriales, entrega a los 400 obreros la fábrica citada, para su explotación y beneficio, que hasta el momento estaba en calidad de alquiler por la entidad vendedora y cuyo contrato terminaba mañana. De esta manera, la Unión Nacional de Cooperativas Industriales asegura a los obreros el trabajo y beneficio que por la producción les pertenece.—Cifra.

EL HOMENAJE AL TENIENTE GENERAL ORGAZ

Melilla, 30. — La suscripción popular para rendir un homenaje al Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, encabezada por el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, se llena rápidamente de aportaciones de distintos elementos de la zona y plazas de soberanía, deseosos de patentizar su agradecimiento por la plausible gestión de aquél.—Cifra.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA EN SEVILLA

Sevilla, 30.—El Ayuntamiento se ha reunido hoy para coordinar los elementos de propaganda de las tradicionales fiestas de Primavera. Se tomaron importantes acuerdos. Este año la propaganda comenzará inmediatamente. Con el Municipio colaboran en esta tarea la Dirección general de Turismo, la Delegación Provincial de Educación Popular y todas las entidades de Sevilla. En las poblaciones españolas con un censo superior a cinco mil habitantes, será nombrado un corresponsal honorario para difundir los servicios relacionados con esta propaganda, que se quiere sea lo más extensa y copiosa posible. Escritores sevillanos aportarán trabajos literarios relacionados con el carácter típico de la feria de Abril y la magnificencia de la Semana Santa. Estos trabajos irán apareciendo periódicamente para ser distribuídos por España y el extranjero.—Cifra.

ENTREGA DE ROPA A LOS NECESITADOS EN HUELVA

Huelva, 30.—El mando provincial de Auxilio Social, acompañado del gestor municipal y jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., visitaron distintas barriadas del Campo y entregaron a los necesitados de aquella zona cincuenta equipos de ropas. Con este donativo, Auxilio Social de Huelva continúa su obra benéfica. Hasta ahora ha entregado con motivo de las festividades de Pascua, un total de doscientos cincuenta equipos. Están confeccionados y se reservan para ser repartidos en Nerva y Ríotinto, cuatrocientos equipos más, que se donarán con motivo de la inauguración del Hogar-Escuela, cuya apertura se celebrará en Nerva el próximo día 1 de enero.—Cifra.

Ofrenda Nacional al Apóstol Santiago

(Viene de primera plana)

cierto del tuyo; el martirio que él buscó, apostatando de la doctrina de Cristo, martirio de odios, de traición y de inhumanas guerras. Que esta Nación, Apóstol Santiago, que se mantiene en paz, como oasis en medio del mundo en guerra, siga cada día con mayor atención las apostólicas enseñanzas que desde tu sepulcro continúan dándole. Que España se purifique con el saludable y cruento martirio, de antiguos errores y desvaríos, que se acrecienten en nuestra Patria la paz y la unión que, confesamos, no puede ser firme y duradera si no se basa ante la piedra angular que tú colocaste en esta Nación: la religión cristiana. Que tu bendición, Apóstol y Patrón nuestro, descienda copiosamente sobre nuestro invicto Caudillo y su Gobierno; sobre todas las clases sociales que integran la Nación española; sobre esta ciudad compostelana en particular, para que vengan a ser, formados en torno a tu sepulcro glorioso, faro que ilumine al mundo en tinieblas con la esplendorosa luz del Evangelio que tú predicaste".

CONTESTACION DEL OBISPO DE TUY

Respuesta que, en nombre del Prelado de la Diócesis, dió el Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor Fray José López Ortiz, Obispo de Túy:

"Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela: Es para mí un alto honor recibir, en nombre de vuestro querido Arzobispo y de esta Basílica compostelana, la ofrenda que, con la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, depositáis ante este altar venerado del Santo Apóstol. Lo es más en esta fecha jubilar; que no es el doblar una encrucijada de siglos, ni coincidencia tribial de datas ni cálculos más o menos probables, según los cuales los astros hayan vuelto a completar un giro por sus órbitas, por centésima o milésima vez. Hay también un ritmo y un tiempo providencial; hay hitos en el fluir de la vida que llamamos historia. Estos hitos los fijamos nosotros; pero los bendice Dios. Desde ellos medimos el camino, lanzamos una mirada hacia el pasado y comprobamos una sucesión de misericordias divinas, que son la auténtica urdimbre de nuestras vidas individuales, como de la vida de los pueblos. Nos detenemos en ellos a cobrar alientos, meditamos y seguimos nuestra ruta con una nueva concepción de las cosas, quizá con orientaciones e ideales renovados y purificados.

Juzgáis bien, señor alcalde, al advertir en el patronazgo jacobeo sobre España, una llamada hacia los valores de la abnegación y el sacrificio. La abnegación de los mejores de nosotros, que lucharon y dejaron su vida hace siglos y hace pocos años por una España mejor y más cristiana, y la aceptación divina de su sacrificio, nos han deparado, sin duda, este oasis de paz en el cataclismo que arrasa este triste planeta.

A distancia de 1900 años, nos explicamos también qué destino providencial pudo conducir a estas rocas de la remota Iberia la reliquia sagrada del primer Apóstol mártir. Iba a ser aquí alma y sostén de un renunciamiento de siglos; reconquistador de España, salvador de Europa y de la cristiandad.

¡Quiera el Santo Apóstol seguir protegiendo a España, haciendo germinar en ella la fecunda semilla de su ejemplo!

¡Que la bendición de Dios nos siga protegiendo y que descienda más abundosa sobre nuestro Generalísimo, por cuyas manos nos ha querido salvar!

¡Que salvaguarde también, privilegiadamente, esta noble ciudad compostelana, arca toda ella de sus benditos desconsuelos y recuerdos!

Amén, así sea".

Terminada la misa, el alcalde y oferente en la ceremonia, fué acompañado nuevamente, con igual ceremonia, hasta el Ayuntamiento.—Cifra.

El "Premio de España" para un Alférez chileno

Santiago de Chile, 30.—El embajador de España en Santiago de Chile, Marqués de los Arcos, ha entregado al alumno número uno de una promoción de oficiales, alférez Luis Guillermo, el premio España, consistente en una magnífica espada toledana labrada. La entrega se realizó en el acto de fin de curso, en el cual los nuevos alféreces juraron la bandera.—Efe.

EL SUSTITUTO DE NORMAN ARMOUR

Wáshington, 30.—En sustitución de Norman Armour, nuevo embajador norteamericano en España, Nelson Rockéfeller, ha sido nombrado presidente del Comité Coordinador de Opiniones Centro y Suramericanas sobre las conclusiones de la Conferencia de Dumbarton Oakx, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

Casino de Palencia

BAILE DE DESPEDIDA DE AÑO.—El día 31, último del año, se celebrará en los salones de este Centro, a las diez de la noche, un baile de rigurosa etiqueta.

Cinco millones de pesetas para el puerto franco de Cádiz

TELEGRAMAS DE GRATITUD AL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Cádiz, 31.—Ha quedado despachada la suma de cinco millones de pesetas que el Estado ha concedido para la zona franca de Cádiz, merced a las gestiones realizadas por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde. La noticia ha producido gran satisfacción en la ciudad, por cuanto la subvención significa que en un futuro muy próximo será un hecho el funcionamiento de la zona franca de Cádiz. Se han enviado telegramas de gratitud al ministro y subsecretario de Hacienda.—Cifra.

ULTIMA HORA

El Presidente de Panamá da un golpe de Estado contra su propio Gobierno

En Cuba son acuarteladas las tropas ante el temor de un golpe contra Grau San Martín

Panamá, 31.— El presidente de la República Ricardo Adolfo de la Guardia ha dado un golpe de estado contra su propio gobierno y parlamento al hacer que sus ministros firmasen un decreto suspendiendo la actual constitución y disolviendo la asamblea parlamentaria. El decreto convoca elecciones constitucionales para el primer domingo de mayo de 1945, a fin de elaborar una nueva constitución. La actual preveía que el presidente de la República, de la Guardia, cesase en su cargo en el próximo enero. La asamblea debía elegir nuevo presidente pero el gobierno temió que resultase de nuevo triunfante el presidente exilado Arnulfo Arias.

El gobierno ha establecido la censura de Prensa y ha encarcelado a numerosos estudiantes. La policía patrulla por las calles.

El mando militar norteamericano ha ordenado que sus tropas, queden residenciadas dentro de la llamada zona del canal de Panamá, mientras no se calme la inquietud política en el resto del país.—Efe.

LAS TROPAS ACUARTELADAS EN LA HABANA

La Habana, 31.—Las tropas se encuentran acuarteladas y la Policía patrulla por los puntos estratégicos de esta capital, donde circulan los más variados rumores sobre un abortado golpe de Estado contra el presidente de la República, doctor Grau Sanmartín.

El jefe del Estado Mayor, general Manuel López Migoya, ha publicado una declaración donde dice que el Ejército es leal al régimen elegido por el pueblo.

Sin embargo, el Gobierno ha anunciado la destitución del general Francisco Tabernilla, jefe de la fortaleza de la Cabaña, y de otros jefes y oficiales amigos del ex presidente Batista, a quienes acusa públicamente de haber desobedecido las órdenes del Gobierno para promover un estado de rebelión militar en las unidades de sus mandos.—Efe.

ECUADOR NO QUIERE CEDER BASES A ESTADOS UNIDOS

Quito, 31.—Ecuador no debe ceder a EE. UU. bases militares en las islas Galápagos y en Salinas, después de la guerra, según ha contestado la Asamblea parlamentaria a una consulta que sobre el asunto le hizo el presidente de la República, Dr. Velasco Ibarra.

Actualmente se estudia en Wáshington la posibilidad de que a cambio de un empréstito, Ecuador cediese con carácter permanente las bases ahora ocupadas por las fuerzas norteamericanas.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Publicará hoy la aprobación de los presupuestos y otras importantes disposiciones

Madrid, 31.—El «B. O. del Estado», publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de 30 de diciembre de 1944 por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1945. De conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas, se conceden créditos para los gastos ordinarios del Estado durante el año económico de 1945, hasta la suma de 10.651.249.571,58 pesetas, distribuídos en la forma que expresa el Estado letra A., modificado en la forma que se determina por la disposición adicional primera. Los ingresos ordinarios para el ejercicio se calculan en 10.544.725.199 pesetas, según se detalla en el estado letra B., modificado en la forma que se determina por la disposición adicional segunda. Asimismo se autoriza para el propio ejercicio económico de 1945, un presupuesto extraordinario, hasta la suma de 2.583.816.219,95 pesetas, conforme al detalle que se expresa en el estado de gastos de dicho carácter, modificado en la forma que se determina por la disposición adicional tercera. Dentro de las obligaciones de los departamentos ministeriales, en lo que se refiere al Ministerio de Educación Nacional, se dice que en el capítulo primero grupo quinto «Dirección General de Enseñanza Primaria» se aumentarán 67.301.000 pesetas para sustituir la plantilla figurada en el proyecto, en el concepto primero «escuelas nacionales de enseñanza primaria», por la que se transcribe. En la séptima categoría figuran 28.373 maestros de ambos sexos con sueldos de seis mil pesetas, que importan 170.238.000 pesetas.

Ley de 30 de diciembre de 1944 sobre incremento de los ingresos de las Haciendas provinciales. A partir de primero de enero de 1945 el Estado concede a las Diputaciones provinciales de régimen común y cabildos insulares la participación del cinco por ciento de las cuotas para el Tesoro que se recauden de la contribución industrial y de comercio.

Se atribuirá directamente a las Diputaciones respectivas el ocho por 100 de la participación a que alude el párrafo anterior, correspondiente a la recaudación efectuada en la provincia. El veinte por ciento de todas las recaudaciones provinciales constituirán un fondo que se distribuirá discrecionalmente por el Consejo de Ministros, mediante el señalamiento por quinquenios de cifras complementarias entre aquellas Diputaciones que tengan mayores atenciones benéficas, en relación con sus medios económicoscos y obtengan, también proporcionalmente, cifras menores de participación directa. Las sumas que por la participación dicha obtengan las corporaciones provinciales habrán de aplicarse exclusivamente a sufragar atenciones de carácter benéfico. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para que, a solicitud de las corporaciones provinciales, pueda revisar con efectos desde primero de enero de 1945 las aportaciones forzosas ordinarias de los Ayuntamientos de la provincia y elevar el importe total de las mismas en la cantidad necesaria para cubrir el alza experimentada por las atenciones benéficas a favor de la Diputación.

HACIENDA.— Ordenes por las que se desarrollan los preceptos del Decreto del 29 de septiembre de 1944 dictados para regular las operaciones de reaseguro mercantil relativas a riesgos españoles, y se señala el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel en enero de 1945.

AGRICULTURA.—Orden regulando el empleo de superfosfatos y la fabricación de abonos compuestos.

EDUCACION NACIONAL.— Ordenes por las que se aprueba el presupuesto para instalaciones en el Museo Arqueológico de Sevilla; se resuelve la adquisición de la finca «Carmen de la Victoria», en Granada, para residencia de estudiantes marroquíes.—Cifra.

EL TURRONERO DE LOS POBRES

El 31 y 1 en la Plaza Mayor

Turrones de todas las clases

a 15 pesetas kilo

TEATRO PRINCIPAL

Domingo, 31 de Diciembre:

Exito sorpresa de la temporada. La más original de las películas



Un film gracioso, ameno, divertido, que le hará reir, como ninguno

Reciba al nuevo año 1945

Alegre y optimista, viendo este film

A LAS 10'30: Regalo de las 12 UVAS a todos los espectadores

El lunes, 1 de Enero de 1945:

SENSACIONAL ESTRENO



La más emocionante de las películas

EXITO APOTEOSICO

Tolerada menores



SE ESPERA UN REAJUSTE DE MANDOS EN LOS EJERCITOS ALIADOS

En breve se hará una declaración oficial

Londres, 31.—Se espera en breve, dice un redactor militar de la Agencia Reuter, una declaración oficial sobre diversos aspectos del reajuste de mandos y Ejércitos aliados.—Efe.

ENSANCHAN EL PASILLO HASTA BASTOGNE

Londres, 31.—Los últimos despachos del frente a la Agencia Reuter indican que los aliados han ensanchado el pasillo que practicaron hasta Bastogne, en el flanco meridional de la cuña alemana, y han consolidado sus posiciones a lo largo de aquél; las tropas de Patton han entrado en Moircy, a unos 16 kilómetros al oeste de Bastogne y han avanzado más de un kilómetro al norte de Bavigne.

Más al oeste, los aliados están hoy en las inmediaciones de Rochefort, punto más avanzado del saliente germano, que, en general «se enconje» bajo la presión norteamericana.

Según anuncia—Nueva York,— la boca de la cuña alemana de los Ardenas no tiene ya sino 19 kilómetros de ancho y los aliados están ya a ocho kilómetros más allá de Bastogne.—Efe.

5.351 PRISIONEROS ALEMANES

Londres, 31.—Las tropas del III Ejército estadounidense, han hecho 5.351 prisioneros desde que entraron en acción en el flanco meridional del saliente de Von Rundstedt, se declara oficialmente por el Cuartel General de aquél Ejército.—Efe.

OBJETIVOS AEREOS

Londres, 31.—Más de 1.300 fortalezas volantes y "Liberators" norteamericanos, escoltados por más de 650 cazas de la misma nacionalidad, han atacado puentes del ferrocarril y otros objetivos ferroviarios de Alemania occidental, durante el día de hoy, se anuncia oficialmente. Entre los objetivos figuran los de Manneheim, Kaiserslautern y Kassel, habiéndose efectuado todos los bombardeos con mal tiempo. Durante ocho jornadas consecutivas—dice el comunicado—los bombarderos pesados de la VIII fuerza aérea, han venido atacando las líneas de municación de los Ejércitos alemanes del frente occidental.—

SE LUCHA EN LA CIUDAD DE ROCHEFORT

Londres, 31.—Las tropas norteamericanas — dice un enviado especial de la Agencia Reuter cerca del III Ejército estadounidense — están luchando en la ciudad de Rochefort, al Suroeste de Marche. Los alemanes han atacado con infantería cerca de Gargolt, al Noroeste de Geilenkirchen. Al Sur de Monschau, fueron deshechos por la artillería aliada dos batallones germanos que se lanzaban al asalto.—Efe.

LA CONTRAOFENSIVA DE VON RUNDSTED TOCA A SU FIN

Londres, 30.—La contraofensiva de Von Rundsted toca a su fin, asegura un corresponsal de guerra de la agencia Reuter.

El mariscal alemán—dice—se dispone a pasar a la defensiva y trata de reagrupar a sus 300.000 soldados de asalto para hacer frente a la poderosa reacción aliada.—Efe.

El III Consejo Sindical se ocupará de las industrias del campo

EL EMPLEO DE MAQUINARIA, LA ELECTRIFICACION RURAL Y OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL AUMENTO DE PRODUCCION SERAN ABORDADAS

El día 14 de enero comienza el III Consejo Sindical Industrial. Su tercera ponencia se ocupará de las «Industrias del campo».

Nadie más interesada que la agricultura en el III Consejo Sindical Industrial que va a celebrarse.

Son los países industriales los que tienen un nivel de vida más alto y en los que los productos agrícolas alcanzan sus mejores precios y mercados para los productos más varios.

La falta de industria en España ha sido una de las causas de nuestro bajo nivel de vida. A partir de la pérdida de nuestras colonias, todo el excedente demográfico de España tuvo que ir en su mayor parte a la agricultura, y la población, que en 1800 era de 10.500.000 habitantes pasó a ser, cincuenta años más tarde, de 15.000.000, para llegar a 18.000.000 en 1900 y a 26.000.000 en 1940. Los cálculos, siguiendo el ritmo actual, nos dicen que para el año 1980 España llegaría a tener 35.000.000 de habitantes.

Las leyes desamortizadoras, las reformas agrarias, concebidas únicamente bajo un aspecto de distribución de riqueza sin tener en cuenta el aspecto económico, han dejado patente el fracaso de resolver los problemas de la economía española mediante la agrarización y hoy el problema se plantea en términos de que es preciso no dejar en el campo más que a aquellos brazos que pueda mantener en condiciones de vida decorosa y digna, entregando a la industria los sobrantes de mano de obra que, bien de manera patente, bien de manera estacional, están a cargo de la agricultura.

ES NECESARIO ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPESINO

Nuestro régimen no puede admitir clases y es necesario a toda costa que elevemos el nivel de vida campesino. Pero ni las distribuciones justas de riqueza, ni las mejoras propias de la agricultura bastarían para dar vida digna a los millones de españoles que forzosamente hoy no pueden emplearse más que en el campo.

Sólo un aumento notorio de la renta nacional, basado de una parte, en la racionalización y mecanización de nuestras Empresas agrícolas, y de otra, en la creación de industrias nuevas, teniendo en cuenta, además un justo reparto de la riqueza, será la forma de hacer la Patria floreciente.

La agricultura emplea hoy en España cerca del 65 por 100 de la mano de obra disponible, mientras que en otros países, como Francia, no llega más que al 36 por 100; Alemania, al 28 por 100, llegando Norteamérica a ser únicamente del veinte por 100.

Los índices de consumo por habitante de productos fundamentales, como hierro, carbón, electricidad, son en nuestra Patria muy inferiores a los de los demás países industrializados y de más alto nivel de vida. Y, por último, la productividad del trabajo se refleja en los ejemplos siguientes:

Una libra de pan en España cuesta producirla dieciocho minutos, mientras que en Estados Unidos no cuesta más que seis. Una docena de huevos cuesta producirla en España ciento ochenta minutos, en tanto que en Estados Unidos, cuesta cincuenta y cinco. Asimismo, en España se necesitan cuarenta y seis minutos para producir un litro de leche, mientras que en Estados Unidos no se necesitan más que trece.

LA AGRICULTURA, BASE DE NUESTRA ECONOMIA

Pero la agricultura es y será siempre la base fundamental de la economía patria, por nuestras condiciones intrínsecas, y la industrialización que necesitamos no puede hacerse a espaldas de los problemas fundamentales que afectan a nuestro agro, sino que debe apoyarse en ellos.

España debe desarrollar en primer término aquellas industrias que se basen en las producciones que se pueden encontrar en nuestro suelo; debe también dar preferencia a aquellas otras que no impidan las exportaciones de nuestros sobrantes agrícolas.

Por último, hay que aumentar la producción del campo español de tal forma, que sea suficiente por sí sola para nutrir con una ración propia de países prósperos a la población entera. El campo español tiene potencialidad para ello y no falta para conseguirlo más que desarrollar su riqueza.

Todos estos problemas y otros que la brevedad de esta reseña no permite enunciar aquí, son los que va a tratar el III Consejo Sindical Industrial de la Falange.

Ilustres personalidades entre las más destacadas de la ciencia española han prestado su colaboración para redactar las subponencias, cuyo enunciado de temas es bastante para saber de su importancia.

Así, en esta magna reunión se estudiarán los problemas que plantea la falta de energía en el campo, con su escuela de electrificación rural y de aumento de ganado de trabajo, la escasez de mecanización y de empleo de máquinas agrícolas.

Los problemas que afectan a la producción de nuestras fibras textiles, que pueden llegar a ser base de las primeras materias de la industria correspondiente.

El estudio de industrias tan fundamentales para el campo como la de conservas vegetales, la de los productos lácteos, etc. Tampoco olvidará el Consejo problemas como los que presentan industrias que aunque estando a la cabeza del mundo, como la olivarera, tienen un porvenir allende las fronteras de expansión comercial y de crédito a nuestra Patria que es interesante desarrollar.

Y se estudiarán todos los problemas enunciados no con un criterio partidista de clase o de ramo de producción, sino dentro de un criterio de armonía nacional que permita emplear todos los esfuerzos de riqueza de nuestra Patria, sin que, como en otras ocasiones se desgasten el esfuerzo y el trabajo en la lucha, y el choque de intereses particulares encontrados.

Por lo tanto, yo me permito pedir a todos los patriotas y a todos los que con su técnica pueden venir a aportar conocimientos, a todos los que con su esfuerzo diario de trabajo saben de las dificultades de la producción y conocen las soluciones para allanarlas, que contribuyan con su esfuerzo y acudan a esa magna Asamblea que bajo la inspiración del Movimiento y por mandato del Caudillo, va a celebrarse.

(De «Arriba»)

Las tropas rusas rechazadas en todos los sectores

Grandes pérdidas en hombres y material

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 30. — «En Hungría, nuestras tropas rechazaron numerosos ataques bolcheviques en las regiones de Stuhlweisemburgo y Felsoegall. Mediante ataques realizados por sorpresa por nuestros elementos blindados y con el fuego concéntrico de nuestra artillería frente a las posiciones de partida adversarias, los soviets han sido duramente castigados y han sufrido sangrientas y cuantiosas bajas. En la lucha por una localidad, diecinueve carros fueron destruídos, de un total de veinticinco que atacaban. En el sector de Budapest, formaciones alemanas y húngaras, han rechazado duros ataques de carros y de infantería bolcheviques. Al norte de Eipel, los soviets acentuaron su presión hacia el norte, cerca de Zeczeny y en los alrededores del nacimiento del Sajo, fracasaron los repetidos ataques soviéticos.

En Curlandia, los centros de gravedad de los duros combates defensivos, se encontraban ayer en la región situada al norte de Dublen. Con una actitud ejemplar, nuestras tropas rechazaron todos los ataques de los bolcheviques que tuvieron que retroceder a sus posiciones de partida, donde ya se habían dispersado por el fuego de nuestra artillería y lanza-cohetes.

Los bombarderos y cazas anglo-norteamericanos, prosiguieron ayer sus ataques de terror contra la población civil del sur y en el oeste de Alemania, especialmente en la región del Rhin y del Mein.—Efe.

Clausura del curso de formación en las Escuelas del Hogar

Asistió la Delegada Nacional de la S. F.

Madrid, 30.—En los salones del Círculo de Bellas Artes, se celebró esta mañana la clausura del curso de formación de las Escuelas del Hogar, para cumplidoras de la capital que han seguido esta primera parte del plan de formación de la Sección Femenina, en las diversas Escuelas madrileñas. También fué clausurada la exposición de canastillas y después se verificó el acto de inauguración en la Escuela de la Carrera de San Jerónimo, de los trabajos realizados por las cumplidoras que allí cursan. Asistieron a estos actos la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; secretaria nacional del mismo servicio, camarada Sara Manteola; subjefe provincial del Movimiento; catedrático de la Universidad central, camarada Entrambasaguas; delegada provincial de la S. F.; secretario del Círculo de Bellas Artes y otras jerarquías y personalidades. Las cumplidoras, en el salón de espectáculos del Círculo, hicieron una exhibición de canciones de Navidad y seguidamente la delegada nacional de la Sección Femenina, explicó la última lección, evocando la historia del Servicio Social de la Mujer a partir de la Cruzada, con las distintas legislaturas que ha sufrido hasta culminar en la presente obligatoriedad, que redunda en beneficio del Servicio Nacional. A continuación, el catedrático de la Universidad Central, camarada Entrambasaguas, se refirió al sentido imperial de España a través de la historia, destacando los valores patrios del Siglo de Oro y otras manifestaciones políticas, de arte y ciencia, girando en torno a la idea capital de la Catolicidad, base de la unidad, grandeza y libertad de la Patria. Las jerarquías y personalidades visitaron la Exposición y después se trasladarán a la Escuela de la Carrera de San Jerónimo.—Cifra.

Ha nevado en Sevilla

Sevilla, 30.—Ha nevado en Sevilla. Anoche descendió el termómetro a cero grados; durante la madrugada se registró un grado bajo cero y, a las cinco horas de hoy, el observatorio meteorológico señalaba dos grados bajo cero. Es la temperatura más baja registrada en Sevilla desde hace diez años. El campo del cinturón exterior de la ciudad ha aparecido esta mañana completamente blanco y en los sitios más altos se advierten más los indicios de nevada. A pesar de que luce el sol en un cielo sin nubes, el frío es intensísimo. Sopla viento Norte.—Cifra.

¡MUJER TRABAJADORA!

Un préstamo Nupcial por valor de 5.000 pesetas, te facilitará la instalación de tu nuevo hogar y la liberación del trabajo por cuenta ajena.

Su Santidad recibe en audiencia al Cuerpo diplomático

Ciudad del Vaticano, 21.—Su Santidad recibió en audiencia a varios jefes de misión del Cuerpo Diplomático, que le felicitaron las Pascuas y en audiencia especial a un grupo de jefes y oficiales de las fuerzas armadas aliadas. También visitaron al Santo Padre los técnicos de una conocida casa proveedora principalmente de ornamentos y objetivos litúrgicos que todos los años ofrece al Papa un calendario especial.—Efe.

Equipos completos para bautizar, en

EL IRIS

El fogonero de un tren muere carbonizado

UN MAQUINISTA RESULTO CON HERIDAS GRAVES

Puente Genil, 31.—Por levantamiento de la válvula de seguridad, ha resultado muerto carbonizado, el fogonero Antonio Osuna Urdiales, y con quemaduras de pronóstico reservado el maquinista Francisco Solís Almeda, en la máquina 230 que conducía un tren de mercancías del trayecto Collado de las Arcas a Luque en la línea de Puente Genil a Linares.—Cifra.

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Martínez Villalón

que falleció en Palencia EL DIA 2 DE ENERO DE 1944

D. E. P.

Su apenado esposo don Dionisio Martín; hija Esperanza; hijo político Francisco Aparicio; nieto Francisco Javier.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Lázaro y las de nueve y nueve y media en San Francisco, la Exposición de S. D. M. en la capilla de las RR. MM. Esclavas del día 3, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

RELOJES SUIZOS REUNIDOS

RELOJES SUIZOS

10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

MODELOS MODERNISIMOS

FACULTAD DEVOLUCION

CATALOGO GRATIS

ALTA CALIDAD

HERMANI GUIPUZCOA

¡Adiós a 1944!

(Viene de primera plana)

tores se acostumbran pronto a las noticias de guerra, aunque sea de la mayor guerra que han visto los siglos, con la misma sencillez que a cualquier sección diaria sobre problemas de la localidad. Solamente lo imprevisto, el cambio repentino de los acontecimientos, la súbita posibilidad de que la lucha mudó de rumbo, despierta otra vez la curiosidad aguda.

La visión panorámica de 1944 nos proporciona únicamente dos momentos fundamentales: el desembarco en Normandía y sus consecuencias inmediatas, y la primera reacción alemana que pone en apuros al Mando aliado, si bien no sea posible determinar exactamente el verdadero alcance de tal empresa. Fuera de la guerra, no hubo más, porque este año recién desaparecido tuvo como todos los años millones y millones de sucesos que hubieran dado que hablar si el ruido de los cañonazos no lo impidiese. Pero la guerra es más absorbente cuanto más ruidosa, y todos los países, todas las regiones, las tribus y las familias, que existen en el globo viven vueltas de cara hacia las grandes batallas, tras las cuales se agitan los señuelos de una felicidad y un porvenir venturoso que la experiencia deja en mal lugar. Pero la esperanza se aferra a esos señuelos, y sería difícil encontrar un habitante de la tierra que no confiase en que 1945 ha de traer tiempos mejores para todos, esto es, tiempos pacíficos y prósperos. La conciencia mundial ha entrado en crisis, y ello se nota porque nunca se habló tanto del futuro como en ese año de 1944. El pobre, habla de dinero; el viejo, de la juventud; el débil, de la fuerza; el enfermo, de la salud; 1944 ha hablado del futuro, de un futuro de paz y orden. Se ve que el mundo comienza a fatigarse profundamente de tanto esfuerzo armado, que en una forma u otra repercute en todos los países.

Pero 1945 no entra con buenos augurios. No poca gente lo califica ya a estas fechas de "año decisivo". Y 1944 se aleja como un fantasma tétrico y sombrío.

A. PREGO

M.C.D.2022